

La formación continua y el Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes PADEP/D en Guatemala

Evaluación de la segunda cohorte de estudiantes 2010-2012





Autoridades de la DIGEDUCA

Directora: M. A. Luisa Fernanda Müller Durán
Subdirectora de Desarrollo de Instrumentos: M. A. María José del Valle

Responsable de redacción de informe de evaluación
Dra. Alice Burgos Paniagua (consultora)

Equipo de coordinación para aplicación de encuestas en 53 sedes del PADEP/D

Lcda. Frinne Sommer
Lcda. Juana Cano
Lcda. Milvian Méndez
Lcda. Lucrecia Archila
(consultoras)

La elaboración de la evaluación técnica a la segunda cohorte del PADEP/D contó con asistencia técnica y financiera de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, en el marco de su Programa de Apoyo a la Calidad Educativa (PACE).

Para la corrección de estilo de esta publicación, se siguieron las propuestas de redacción y usos ortográficos de la *Nueva gramática de la lengua española* y la *Ortografía de la lengua española* de la Real Academia Española.

Guatemala, 2014.

Índice

I. Introducción.....	6
II. Antecedentes	9
III. Marco metodológico	12
1. Objetivos de investigación.....	12
2. Diseño de investigación	12
3. Técnicas de análisis de resultados	13
4. Procedimientos.....	13
IV. Resultados.....	14
1. Caracterización de la segunda cohorte de estudiantes	14
1.1. Sexo, edad y departamento de estudio.....	14
1.2. Profesorado que cursaron, pertenencia étnica e idioma materno	19
1.3. Formación inicial.....	22
1.4. Ejercicio docente: tipo de nombramiento, grado(s) que impartían y años de trabajo	24
1.5. Situación en cuanto a la aprobación de cursos.....	25
2. La gestión del PADEP/D	26
2.1. Nivel de satisfacción generado y cumplimiento de propósitos del programa.....	26
2.2. Estructura organizacional	27
2.2. Razones de permanencia/deserción de estudiantes.....	29
3. Perfil del formador de formadores en el PADEP/D	31
3.1. Caracterización de catedráticos y asesores pedagógicos	31
3.2. Rol del catedrático	33
3.3. El modelo de asesoría pedagógica	34
4. Modelo curricular y desarrollo académico	35
4.1. Estructura de la red curricular (plan de estudios).....	35
4.2. Evaluación global de los cursos	37
4.3. Evaluación global del perfil del egresado	41
4.4. Calificación global a elementos del PADEP/D	43
4.5. Profesionalización de la labor docente.....	44
4.5. Motivaciones generadas en el estudiante	46
5. Valoraciones cualitativas del PADEP/D	47
V. Conclusiones	57
Referencias	60

Índice de tablas

Tabla 1. Indicadores de inscripción y graduación de estudiantes de la segunda cohorte del PADEP/D (en cifras y porcentajes) Años 2010-2012	7
Tabla 2. Cursos que integran el plan de estudios de los cuatro Profesorados en Educación que ofreció el PADEP/D para la primera cohorte y temporalidad en la que fueron impartidos. Años 2010-2012	10
Tabla 3. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D por sexo y edad (en cifras y porcentajes). Año 2012	14
Tabla 4. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D que respondieron al cuestionario, según profesorado que cursaron, departamento, municipio, priorización por extrema pobreza y alta o muy alta prevalencia de desnutrición crónica (en cifras). Año 2012	17
Tabla 5. Promedio de estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D por sede, según profesorado de estudio (en cifras). Año 2012	19
Tabla 6. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D por departamento, profesorado que cursaban y pertenencia étnica (en cifras y porcentajes). Año 2012	20
Tabla 7. Proporción de estudiantes de la primera y segunda cohortes, según idioma materno por departamento (en porcentajes). Años 2011-2012	21
Tabla 8. Estudiantes de la 2. ^a cohorte, según uso del idioma materno en la escuela. Año 2012	22
Tabla 9. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D por tipo de nombramiento, grado en el que imparten clases, años de trabajar como docente y años de trabajar en la escuela actual según pertenencia étnica y profesorado que cursaban (en cifras y porcentajes). Año 2012	25
Tabla 10. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D según situación dentro del programa en cuanto a la aprobación de cursos y profesorado que cursaban (en cifras y porcentajes). Año 2012	25
Tabla 11. Principales razones de permanencia de la 2. ^a cohorte en el PADEP/D desde la perspectiva de estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos (en porcentajes). Año 2012	29
Tabla 12. Razones de deserción de estudiantes en la 2. ^a cohorte del PADEP/D desde la perspectiva de sus compañeros de estudio, catedráticos y asesores pedagógicos (en porcentajes). Año 2012	30
Tabla 13. Catedráticos y asesores pedagógicos de la primera cohorte según máximo grado académico obtenido y experiencia trabajando como docente de preprimaria o primaria (en cifras y porcentajes). Año 2012	33
Tabla 14. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según la totalidad de estudiantes de la segunda cohorte. Año 2012	48
Tabla 15. Recomendaciones al PADEP/D para que responda de una mejor forma a las necesidades de la formación docente en Guatemala. Año 2012	52
Tabla 16. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según estudiantes de la segunda cohorte por departamento (en porcentajes). Año 2012	61
Tabla 17. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según estudiantes de la segunda cohorte por sexo (en porcentajes). Año 2012	62
Tabla 18. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según estudiantes de la segunda cohorte por etnicidad (en porcentajes). Año 2012	62
Tabla 19. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según estudiantes de la segunda cohorte por profesorado que cursaron (en porcentajes). Año 2012	63
Tabla 20. Recomendaciones al PADEP/D según estudiantes de la 2. ^a cohorte por departamento (en porcentajes). Año 2012	64
Tabla 21. Recomendaciones al PADEP/D según estudiantes de la 2. ^a cohorte por sexo (en porcentajes). Año 2012	65
Tabla 22. Recomendaciones al PADEP/D según estudiantes de la 2. ^a cohorte por etnicidad (en porcentajes). Año 2012	66
Tabla 23. Recomendaciones al PADEP/D según estudiantes de la 2. ^a cohorte por profesorado (en porcentajes). Año 2012	67

Índice de gráficas

Gráfica 1. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D según departamento y sexo (en porcentajes) Año 2012	15
Gráfica 2. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D por profesorado que cursaban (en cifras y porcentajes). Año 2012.....	19
Gráfica 3. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D por profesorado que cursaban y pertenencia étnica (en cifras). Año 2012.....	20
Gráfica 4. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D por comunidad lingüística a la que pertenecen (en cifras). Año 2012.....	21
Gráfica 5. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D por sector al que pertenecía el establecimiento donde se graduaron y título que obtuvieron (en cifras). Año 2012	22
Gráfica 6. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D que cuentan con otros estudios en el nivel de educación superior (en cifras y porcentajes). Año 2012	23
Gráfica 7. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D que cuentan con otros estudios universitarios según máximo nivel alcanzado (en cifras y porcentajes). Año 2012.....	23
Gráfica 8. Estudiantes de la 2. ^a cohorte del PADEP/D por tipo de nombramiento, grado en el que imparten clases, años de trabajar como docente y años de trabajar en la escuela actual (en porcentajes). Año 2012.....	24
Gráfica 9. Nivel de satisfacción generado por el PADEP/D (en porcentajes). Año 2012	26
Gráfica 10. Cumplimiento de objetivos del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012	26
Gráfica 11. Evaluación de la coordinación de sede del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012	27
Gráfica 12. Evaluación al proceso de inducción y al apoyo otorgado al trabajo de catedráticos y asesores pedagógicos en el PADEP/D (en porcentajes). Año 2012.....	28
Gráfica 13. Evaluación a los procesos administrativos y a la información sobre los requisitos de graduación del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012	28
Gráfica 14. Caracterización de catedráticos y asesores pedagógicos de la 2. ^a cohorte por sexo, edad y pertenencia étnica. Año 2012	32
Gráfica 15. Evaluación global de los catedráticos del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012	34
Gráfica 16. Evaluación global de los asesores pedagógicos del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012.....	35
Gráfica 17. Evaluación general sobre la coordinación entre cursos, la pertinencia de contenidos para la formación docente, las metodologías de aprendizaje y las formas de evaluación utilizadas (en porcentajes). Año 2012.....	36
Gráfica 18. Evaluación general sobre la investigación-acción, la integración de actividades teóricas-prácticas y la distribución del horario (en porcentajes). Año 2012.....	37
Gráfica 19. Evaluación global de los estudiantes hacia los 10 cursos de área común recibidos en el primer año del PADEP/D y nivel de utilidad en su labor como docentes (en porcentajes).....	38
Gráfica 20. Evaluación global de los estudiantes hacia nueve cursos del área de especialización recibidos en el segundo año del PADEP/D y nivel de utilidad en su labor como docentes (en porcentajes)	39
Gráfica 21. Evaluación global del perfil del egresado de la segunda cohorte 2010-2012 y que fuera establecido en el SINAFORHE para el PADEP/D (en porcentajes).....	41
Gráfica 22. Calificación de la segunda cohorte a elementos del PADEP/D (porcentajes que incluyen a quienes respondieron estar “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con el enunciado). Año 2012.....	44
Gráfica 23. Aporte del PADEP/D al saber pedagógico y conocimiento del contexto de los docentes de preprimaria y primaria de la segunda cohorte (en porcentajes). Año 2012	45
Gráfica 24. Motivaciones generadas por el PADEP/D en la segunda cohorte de estudiantes (en porcentajes). Año 2012.....	46

I. Introducción

El Consejo Nacional de Educación CNE¹ de Guatemala presentó en el año 2012 las políticas educativas que emanaron del trabajo conjunto de las 15 instituciones y organizaciones que lo componen, entre las que se encuentra el Ministerio de Educación –MINEDUC–. La cuarta de estas políticas se denomina “Recurso Humano” y se definió como el “fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del sistema educativo nacional”, la que a su vez planteó tres objetivos estratégicos:

1. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
2. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
3. Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano.

Posteriormente, el Ministerio de Educación (2012) presentó la *Estrategia para una Educación de Calidad para la Niñez y Juventud Guatemalteca*, basándose en la cuarta política del CNE y en el documento base del Sistema Nacional de Formación de Recursos Humanos Educativos SINAFORHE (2010), elevando la formación inicial de docentes del nivel secundario al terciario y planteando también la profesionalización de los docentes en servicio a nivel terciario.

Al mismo tiempo, el Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2012-2016 ha contemplado cinco líneas estratégicas dentro de las cuales hace mención en la segunda a “fortalecer las capacidades de los maestros” al “renovar la formación inicial, garantizar la profesionalización y actualización del docente en servicio y acompañar a los maestros y profesores en la implementación del *Curriculum Nacional Base*”.

Con el sustento anterior, se dio continuidad al proceso de profesionalización docente que se inició en 2009 y ha graduado a dos cohortes a través del Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes PADEP/D a cargo de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–: la primera en 2011 y la segunda en 2012. Esta última en un acto presidido el 19 de diciembre por el presidente de la República Otto Pérez Molina, la vicepresidente de la República Roxana Baldetti, la ministra de educación Cynthia del Aguila, el rector de la USAC Estuardo Gálvez, el director de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM– Oscar Hugo López y el secretario general de Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala / Asamblea Nacional del Magisterio STEG-ANM Joviel Acevedo. Las carreras de las que se han graduado las dos cohortes y se encuentra en formación una tercera, son cuatro. Todas tienen dos años de duración:

1. Profesorado de Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural
2. Profesorado de Educación Primaria Intercultural
3. Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural
4. Profesorado de Educación Preprimaria Intercultural

En este sentido, la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –DIGEDUCA– continúa enmarcando como parte de su misión, el esfuerzo de este segundo informe de evaluación e investigación,

¹ Fue instalado estructural y funcionalmente mediante el Acuerdo Gubernativo 304-2008 del 20 de noviembre de 2008, según había sido estipulado por la Ley Nacional de Educación de 1991.

relacionado con el desarrollo de la formación continua de docentes en Guatemala. Es así como la DIGEDUCA ofrece los hallazgos de la investigación efectuada, como una evaluación de resultado de la segunda cohorte del PADEP/D, y a la vez, como una evaluación de proceso ante los desafíos de la formación docente continua en Guatemala que fue planteada en propuestas previas (Ávalos, 2008). Al mismo tiempo, constituye la segunda sistematización oficial desde el MINEDUC, sobre la ejecución, desarrollo, evaluación y resultados del PADEP/D, correspondientes a la segunda cohorte de estudiantes (agosto 2010 – octubre 2012). Al igual que el primero, este informe tiene el propósito de brindar insumos a los responsables del programa dentro del Ministerio de Educación, de la USAC y de la STEG-ANM, que permitan la toma de decisiones para continuar fortaleciendo el logro de los resultados esperados en las siguientes etapas de implementación.

El diseño de investigación utilizado fue cuantitativo, a diferencia del utilizado para la primera cohorte que se combinó con un diseño cualitativo. Esto implicó la revisión de las encuestas de carácter censal, utilizadas con estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos de la primera cohorte del programa, lo cual permite hacer comparaciones entre ambos grupos. La recolección de la información para la segunda cohorte se llevó a cabo en julio de 2012.

Como parte del contexto del programa, se presentan los indicadores generales en la Tabla 1, que fue construida para este informe con base en datos obtenidos directamente de la coordinación del programa en EFPEM. De una meta general del MINEDUC con 5 000 estudiantes se llegó a una inscripción inicial de 4 318 estudiantes en el primer semestre (agosto 2010). De este grupo, desertó el 11,4% y logró graduarse al 73% (3 155 estudiantes).

Tabla 1. Indicadores de inscripción y graduación de estudiantes de la segunda cohorte del PADEP/D (en cifras y porcentajes) Años 2010-2012

Indicador	Número de estudiantes
Meta inicial del Mineduc	5 000
Inscripción inicial primer semestre del programa (agosto 2010*)	4 318**
Preprimaria bilingüe intercultural	314
Primaria bilingüe intercultural	1 843
Preprimaria intercultural	373
Primaria intercultural	1 788
Inscripción final cuarto semestre del programa (enero 2012)	3 823
Preprimaria bilingüe intercultural	293
Primaria bilingüe intercultural	1 582
Preprimaria intercultural	348
Primaria intercultural	1 600
Estudiantes graduados/as (19 diciembre 2012)	3 155
Preprimaria bilingüe intercultural	260
Primaria bilingüe intercultural	1 199
Preprimaria intercultural	246
Primaria intercultural	1 450
Deserción total (inscripción inicial 2010 – inscripción final 2012)	495
Estudiantes incomparecientes a la prueba final, previa graduación (noviembre 2012)	535
% deserción total (deserción total / inscripción inicial 2010)	11,4%
% graduación (estudiantes graduados 2012 / inscripción inicial 2010)	73,0%

*La 2.ª cohorte inició clases el 07/agosto/2010 (2.º semestre del año), aunque en algunas sedes se demoró el comienzo hasta el 18/septiembre/2010 lo cual demandó de incorporar una fase intensiva en ellas, con clases sábado y domingo, para nivelarles con las sedes que iniciaron en agosto.

**Información proporcionada por EFPEM a la DIGEDUCA bajo el concepto inscripción inicial de la 2.ª cohorte.

Fuente: elaborado con datos de estadísticas de EFPEM (2013).

A pesar que la deserción del primero al cuarto semestre disminuyó del 26% en la primera cohorte al 11% en la segunda cohorte, el fenómeno que se presentó en la segunda fue la incomparecencia de 535 estudiantes a la prueba final, previa graduación, en noviembre de 2012. Por ello, solo se graduaron 3 155 de 3 749 que estaban habilitados para examinarse² y reprobaron 63. Según la coordinación del programa en EFPEM, no se presentaron a la evaluación final porque tenían cursos pendientes de recuperar del último semestre o no terminaron la sistematización (trabajo de graduación). En la planificación que han elaborado para el 2013, estiman que se tendrá una nueva convocatoria a exámenes para la segunda cohorte en agosto, y que adicionalmente tendrán de 250 a 300 estudiantes completando los cursos que les hacían falta cuando se estén impartiendo para la tercera cohorte, lo cual incrementará el número de 5 698 graduados/as que se alcanzó a diciembre de 2012.

La estructura que se presenta a continuación comprende cuatro partes. En **primer lugar**, los antecedentes de la evaluación del PADEP/D a partir de la revisión de los documentos que lo crean y continuaron vigentes de la primera cohorte. En **segundo lugar**, se describe la metodología utilizada para llevar a cabo esta evaluación, con un diseño de investigación que utilizó un componente cuantitativo (descriptivo). En **tercer lugar**, se presentan los resultados de investigación y se organizan en cinco secciones: 1) la caracterización de la segunda cohorte de estudiantes; 2) la gestión del programa; 3) el perfil del formador de formadores; 4) el modelo curricular y su desarrollo académico; y 5) valoraciones cualitativas del PADEP/D. Y en **cuarto lugar**, las conclusiones de la evaluación, que categorizan los logros del PADEP/D y los desafíos para la política de formación continua de docentes en el país.

² Para estar habilitados para examinarse se requería que estuvieran debidamente inscritos, con las pruebas de admisión aprobadas, la documentación de inscripción entregada a EFPEM y con todos los cursos aprobados. Algunos estudiantes no habían cumplido con alguno de estos aspectos al finalizar los dos años de formación.

II. Antecedentes³

El 29 de mayo de 2009, la ministra de educación y el rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala suscribieron el Convenio Marco de Cooperación para la ejecución del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D como “un proceso de carácter legal para la cooperación técnica en el campo de la formación de recursos humanos en el área educativa”. Consecuentemente, a partir del segundo semestre del año 2009, se inició la implementación del PADEP/D. Más adelante, el Acuerdo Ministerial 1176-2010 de fecha 15 de julio de 2010 creó dicho programa oficialmente.

El PADEP/D fue definido por el Acuerdo 1176-2010 como “un programa de profesionalización para docentes y directores(as) escolares en servicio, del sector oficial del Ministerio de Educación, de los niveles de educación preprimaria y primaria, que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral, en el marco del multilingüismo, la multiculturalidad e interculturalidad” (Art. 1º). Se estableció que sería dirigido por la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE– y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI–, coordinando su ejecución con las otras direcciones del Ministerio de Educación y con las universidades interesadas en participar en el proceso, la USAC para el caso de la primera y segunda cohortes.

Las características atribuidas a este programa fueron:

- 1) Dirigido al personal docente en servicio, renglón presupuestario 011 “personal permanente”, de los niveles de educación preprimaria y primaria en las modalidades monolingüe y bilingüe del sector oficial.
- 2) Formación a nivel superior, con acreditación universitaria de profesorado.
- 3) La carrera tiene una duración de dos años ya que toma en cuenta la experiencia docente de los beneficiarios.
- 4) Desarrollado en forma semipresencial, fuera de la jornada laboral.
- 5) En su inicio, se focaliza en los municipios prioritarios de extrema pobreza.
- 6) Incluye el proceso de Acompañamiento Pedagógico en el aula.
- 7) Se desarrolla por medio de beca de estudios (Art. 4º).

Para llevar a cabo el PADEP/D, en su etapa de implementación y ejecución, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 1) Elaboración de materiales de apoyo para cada curso (programa del curso o guía didáctica orientadora del curso), que para el caso de la segunda cohorte ya habían sido revisados junto a los módulos de los estudiantes.
- 2) Preparación del equipo docente por expertos en la temática del curso mediante el proceso de inducción.
- 3) Desarrollo de cada curso en cada sede.
- 4) Coordinación del desarrollo del curso.
- 5) Asesoría pedagógica, sistemática y permanente, en las escuelas donde laboraban los estudiantes para orientar la transferencia teórica de los aprendizajes.
- 6) Evaluación del rendimiento académico de cada curso.
- 7) Realización de procedimientos administrativos: actas de curso y entrega a la Oficina de Control Académico del PADEP/D, integración de datos al Sistema de Registro y Control Académico de la USAC.

³ Los antecedentes son los mismos que los considerados para la primera cohorte del PADEP/D, ya que el sustento legal como el diseño curricular continuaron siendo los mismos para la segunda cohorte.

Los cursos⁴ que integran la red curricular de cada Profesorado en Educación que ofrece el PADEP/D y la temporalidad bimestral o mensual con la que fueron impartidos para la segunda cohorte, en el período comprendido, son los siguientes:

Tabla 2. Cursos que integran el plan de estudios de los cuatro Profesorados en Educación que ofreció el PADEP/D para la primera cohorte y temporalidad en la que fueron impartidos. Años 2010-2012

Área	Primaria Intercultural	Preprimaria Intercultural	Primaria Bilingüe Intercultural	Preprimaria Bilingüe Intercultural	Duración
Básica	1. Matemática y Pensamiento Lógico 2. Comunicación y Lenguaje				7 Ago. – 25 Sep. 2010
	3. Educación Multicultural e Intercultural 4. Investigación y Desarrollo Profesional				2 Oct. – 20 Nov. 2010
	5. Realidad Sociocultural de Guatemala 6. Desarrollo Evolutivo del Niño				8 Ene. – 26 Feb. 2011
	7. Psicopedagogía 8. Administración y Legislación Educativa				5 Mar. – 30 Abr. 2011
	9. Planificación y Evaluación de los Aprendizajes 10. Ética profesional y desempeño docente				7 May.-2 Jun. 2011
Especialización	11. TIC aplicadas a Educación 12. Introducción al diseño y desarrollo curricular				9 Jul. – 3 Sep. 2011
	13. Atención a las necesidades educativas especiales				17 Sep. – 8 Oct. 2011
	14. Área de matemática y su aprendizaje 15. Área de Expresión Artística y su Aprendizaje	14. Factores Asociados a la Calidad y el Aprendizaje de la Primera Infancia 15. Atención a la Niñez de 0 a 6 años a través de las mod. formales y no formales	14. Aprendizaje de la lengua materna (L1: idioma garífuna, xinka o maya) 15. Educación Física desde la cosmovisión de los pueblos y su aprendizaje	14. Aprendizaje de la lengua materna (L1: idioma garífuna, xinka o maya) 15. Atención a la Niñez de 0 a 6 años a través de las mod. formales y no formales	18 Feb. – 14 Abr. 2012
	16. Área de Comunicación y lenguaje y su aprendizaje 17. Área de educación física y su aprendizaje	16. Área de destrezas de aprendizaje y su aprendizaje 17. Área de Comunicación y lenguaje y su aprendizaje	16. Ciencias Sociales, formación ciudadana, productividad y desarrollo desde la cosmovisión de los pueblos y su aprendizaje 17. Área de Matemática y su aprendizaje desde la cosmovisión de los pueblos	16. Destrezas de aprendizaje desde la cosmovisión de los pueblos y su aprendizaje 17. Comunicación y lenguaje desde la cosmovisión de los pueblos y su aprendizaje	21 Abr. – 9 Jun. 2012
	17. Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y su aprendizaje 18. Área de Ciencias Naturales y tecnología y su aprendizaje	18. Área de Medio Social y Natural y su aprendizaje 19. Área de Expresión Artística y su Aprendizaje	18. Ciencias Naturales y tecnología desde la cosmovisión de los pueblos y su aprendizaje 19. Expresión artística desde la cosmovisión de los	18. Medio social y natural desde la cosmovisión de los pueblos y su aprendizaje 19. Expresión artística desde la cosmovisión de los pueblos y su aprendizaje	22 Jun. – 11 Ago. 2012

⁴ Los cursos del área básica y los primeros cinco de la especialidad no tienen prerrequisitos. Los cursos del último semestre (15-20) tienen prerrequisitos.

PADEP, segunda cohorte

Área	Primaria Intercultural	Preprimaria Intercultural	Primaria Bilingüe Intercultural	Preprimaria Bilingüe Intercultural	Duración
			pueblos y su aprendizaje		
	19. Área de productividad y desarrollo y su aprendizaje	20. Área de Educación Física y su Aprendizaje	20. Educación física desde la cosmovisión de los pueblos y su aprendizaje	20. Comunicación y Lenguaje desde la Cosmovisión de los Pueblos y su aprendizaje	18 Ago. – 8 Sep. 2012
	21. Trabajo de graduación	21. Trabajo de graduación	21. Trabajo de graduación	21. Trabajo de graduación	22 Sep. – 13 Oct. 2012

Fuente: elaborado con información del Diseño Curricular del PADEP/D, aprobado por el Consejo Superior Universitario de la USAC en 2009. Págs. 130-141 y con información proporcionada por la coordinación del PADEP/D en EFPEM.

Según información obtenida de la coordinación del PADEP/D en EFPEM, se encuentran haciendo una revisión del rediseño curricular del programa porque actualmente no ofrece mayor distinción entre las cuatro carreras. La distinción que se ofrece para las dos especialidades de preprimaria está dada solo con el curso “Atención a la Niñez de 0 a 6 años a través de las modalidades formales y no formales” y en el caso de Preprimaria Intercultural también se incluye “Factores Asociados a la Calidad y el Aprendizaje de la Primera Infancia”. La distinción para la especialidad bilingüe se restringe a un único curso: “Aprendizaje de la lengua materna (L1: idioma garífuna, xinka o maya)”. Todos los demás cursos son iguales o muy similares.

Desde el 2010, debido a que estaba por finalizar la primera cohorte de estudiantes-docentes, se determinó la necesidad de evaluar los diferentes componentes del PADEP/D, para establecer los avances y retos de manera que sirvieran de insumos para la implementación de acciones que potenciaran el éxito del programa en las siguientes fases⁵. En este informe se presentan los resultados de la segunda cohorte.

⁵ El informe de la primera cohorte del PADEP/D puede ser consultado en el sitio: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/PADEP-D.pdf>

III. Marco metodológico

En este capítulo se describen los objetivos de investigación, el diseño metodológico utilizado en el contexto de la República de Guatemala; las características de la muestra y los instrumentos utilizados; las técnicas de análisis de los resultados y el procedimiento empleado para obtener los resultados y las conclusiones correspondientes.

1. Objetivos de investigación

El objetivo general establecido para esta investigación, al igual que el estudio realizado para la primera cohorte en 2011, fue “evaluar el logro de los objetivos propuestos en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP– en la segunda cohorte de docentes, mediante la recolección de indicadores cuantitativos y valoraciones cualitativas que permitan la generación de insumos que enriquezcan la implementación de este programa en sus siguientes fases”. Dichos objetivos propuestos para el PADEP/D, según el Ministerio de Educación, fueron:

- a) Desarrollar procesos de reflexión autónoma docente y compartida sobre el sentido de la práctica pedagógica.
- b) Replantear la gestión, los procesos y organización curricular para que los docentes puedan organizar y ejecutar un currículo enriquecido de acuerdo con las características socioculturales y lingüísticas de la región y comunidad donde laboran.
- c) Promover la aplicación de la investigación-acción-reflexión como instrumento de desarrollo profesional.
- d) Desarrollar las capacidades de autonomía y responsabilidad en el campo experiencial e investigativo de su competencia.
- e) Desarrollar conocimientos, habilidades, valores y actitudes profundas así como madurez científica, capacidad de innovación y creatividad para resolver y dirigir la solución de los problemas educativos, con responsabilidad e independencia.

2. Diseño de investigación

El diseño de investigación utilizado fue cuantitativo, de tipo exploratorio y descriptivo. Comprendió la aplicación de **cuestionarios censales** dirigidos a 3 323 estudiantes, 85 catedráticos y 65 asesores pedagógicos de la primera cohorte del PADEP/D. Estos cuestionarios fueron diseñados en formato de teleform, para ser respondidos en forma autoaplicada en 51 municipios y procesados por lectora óptica. Para su aplicación se contó con la colaboración de los coordinadores de sede de la USAC, que previamente fueron capacitados para conocer los instrumentos y procedimientos de aplicación. Para acompañar el proceso se les proporcionó un manual de aplicación y personal de la DIGEDUCA asistió el proceso de aplicación en algunas de las sedes.

Nombre del instrumento	Diseño	Forma de aplicación
Cuestionario a estudiantes del PADEP/D	Cuantitativo	Censal
Cuestionario a catedráticos y asesores pedagógicos del PADEP/D	Cuantitativo	Censal

3. Técnicas de análisis de resultados

Para el procesamiento y análisis de los dos cuestionarios, se construyeron dos bases de datos: una de estudiantes y otra de docentes con asesores pedagógicos. Esto comprendió el uso de técnicas estadísticas, a través del SPSS 18.0, para obtener estadísticos descriptivos, tablas de contingencia y posteriormente elaborar gráficas en Excel para una mejor visualización de los resultados.

Adicionalmente, se efectuó análisis de contenido de la última serie de ambos cuestionarios, la cual incluyó dos preguntas abiertas y proporcionaba espacios de cuatro líneas para responder a cada una: ¿qué es lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo? y ¿qué recomendaciones daría usted para mejorar el PADEP/D y que responda de una mejor forma a las necesidades de formación docente en Guatemala? Si bien el espacio era reducido, demandaba de la capacidad de síntesis y valoración de lo prioritario para cada actor.

El procedimiento consideró el análisis de contenido de las dos respuestas dadas en la totalidad de los casos. Para construir categorías y clasificar los datos (codificarlos), se procedió a leer cada una de las respuestas y así cuantificar la diversidad de contenido manifiesto en ellas, con lo cual algunos casos fueron comprendidos en una o más categorías. En la categorización realizada se encontraron reiteraciones de lo que consideraron los actores de la primera cohorte, en los grupos focales llevados a cabo en 2011 (Ministerio de Educación / DIGEDUCA, 2012, pág. 26).

4. Procedimientos

El procedimiento seguido para la evaluación de la segunda cohorte comprendió:

- a) La revisión del diseño de investigación que fue utilizado para evaluar a la primera cohorte del PADEP/D.
- b) Se tomó la decisión, dados los valiosos insumos que proveyeron los cuestionarios diseñados para la primera cohorte, de revisarlos para aplicar los mismos.
- c) El proceso de capacitación para recolectar la información cuantitativa.
- d) Levantamiento de la información en julio de 2012, cuando los estudiantes de la segunda cohorte del PADEP/D estaban concluyendo su proceso de formación.
- e) Construcción, limpieza y procesamiento de bases de datos cuantitativas.
- f) Análisis de resultados y elaboración de informe final (septiembre a diciembre).
- g) La recolección de documentos oficiales e indicadores cuantitativos de la segunda cohorte del PADEP/D.

IV. Resultados

1. Caracterización de la segunda cohorte de estudiantes

La primera parte de los resultados ofrece una caracterización de los estudiantes de la segunda cohorte del PADEP/D que respondieron al cuestionario. Esta información permite identificar la composición del grupo por sexo, edad, departamento de estudio, profesorado que cursaron, pertenencia étnica e idioma materno. Asimismo, se incluyen datos sobre su formación inicial, las condiciones de su ejercicio docente y su situación en cuanto a la aprobación de cursos al momento de responder a la encuesta (julio 2012). Finalmente, se presentan las razones que han tenido los estudiantes para permanecer en el PADEP/D y aquellas que explican por qué han desertado otros estudiantes.

1.1. Sexo, edad y departamento de estudio

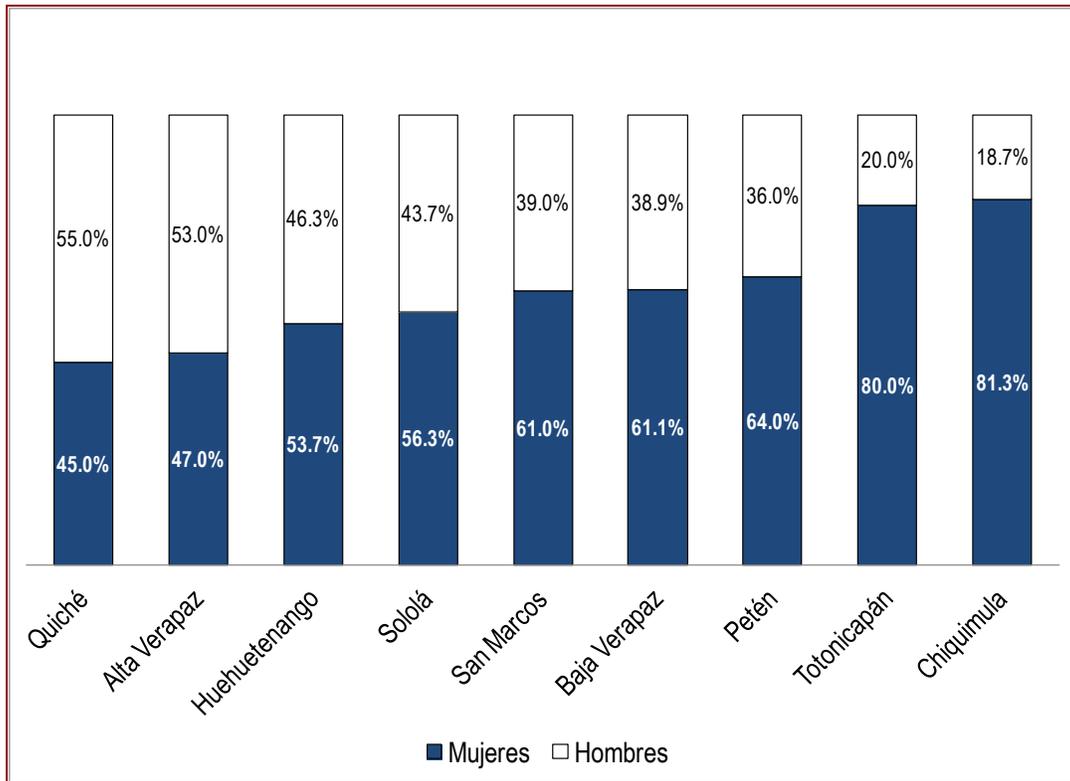
El número de total de estudiantes de la segunda cohorte que respondió a la encuesta fue de 3,323. De ellos, el 44.2% fueron hombres y el 55.2% mujeres, el 0.6% no indicó su sexo. La participación según edad, se concentró principalmente entre los 26 y los 41 años de edad (74.8%), aunque un 8.7% osciló entre 18 y 25 años, el 12.1% entre 42 y 49 años, y el 3.7% era mayor de 50 años.

Tabla 3. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D por sexo y edad (en cifras y porcentajes). Año 2012

	Frecuencia	Porcentaje
Total	3,323	100%
Sexo		
Hombres	1 469	44,2%
Mujeres	1 834	55,2%
No respondió	20	0,6%
Grupo de edad		
18-25 años	289	8,7%
26-33 años	1 455	43,8%
34-41 años	1 031	31,0%
42-49 años	403	12,1%
50 años o más	123	3,7%
No respondió	22	0,7%

La segunda fase del programa también se focalizó en crear sedes en municipios prioritarios de extrema pobreza. Estos se ubicaron en los mismos nueve departamentos que para la primera cohorte, aunque variaron los municipios. Los departamentos con mayor número de estudiantes fueron Huehuetenango (657) y Alta Verapaz (634), seguidos de San Marcos (515), Sololá (421), Quiché (413), Petén (311), Baja Verapaz (193), Chiquimula (139) y Totonicapán (20). En la Gráfica 1 se observa que la participación según sexo tuvo sus variaciones, dándose una mayor presencia masculina en Quiché (55%) y Alta Verapaz (53%), a diferencia de los otros siete departamentos en donde la inscripción de mujeres fue superior, llegando en el caso de Chiquimula al 81,3%.

Gráfica 1. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D según departamento y sexo (en porcentajes) Año 2012



El requisito de EFPEM para abrir una sede es tener un mínimo de 35 estudiantes, independiente del profesorado al que correspondan.

Tabla 4 muestra la ubicación por departamento y municipio, de las 53 sedes⁶ ubicadas en 52 municipios⁷ que atendieron a la segunda cohorte y el número de estudiantes que respondieron al cuestionario en cada una de ellas. También se incluyó, como referente, el orden de priorización que tiene cada municipio por extrema pobreza y prevalencia de desnutrición crónica. De ellas, 44 sedes se encontraron ubicadas entre los 166 municipios priorizados por el gobierno, dada la extrema pobreza de su población y la alta o muy alta prevalencia de desnutrición crónica de la niñez que habita en ellos. Esta información permite inferir las condiciones socioeconómicas adversas en las que trabajan los docentes que laboran en estos municipios y su incidencia en términos del aprendizaje de sus estudiantes, particularmente en Huehuetenango, Quiché y Sololá en donde hay municipios que se ubican entre los primeros 10 priorizados.

El inicio del proceso de formación de la segunda cohorte fue el 18 de agosto de 2012. Sin embargo, dado que el proceso de negociación para apertura de sedes en Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché se extendió más tiempo, en algunos municipios de dichos departamentos se inició actividades hasta el 18 de septiembre de 2012 con un *adendum* a la Carta de Entendimiento, demandando de la incorporación de algunas fases intensivas para ese grupo de estudiantes, que les permitieran equiparar la programación bimestral con las demás sedes. El requisito de EFPEM para abrir una sede es tener un mínimo de 35 estudiantes, independiente del profesorado al que correspondan.

⁶ El programa se propuso atender a los docentes en sus comunidades de origen, reduciendo así los costos y tiempos de transporte. Por tanto, el MINEDUC, la USAC y la ANM/STEG, contribuyeron a ubicar los establecimientos educativos del nivel primario o medio (escuelas o institutos) en donde se impartirían las clases.

⁷ En el municipio de Nahualá se ubicaron dos sedes: una en Xejuyup y otra en Nahualá, pero la información de ambas se fusiona en los datos de este informe correspondientes a dicho municipio.

Tabla 4. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D que respondieron al cuestionario, según profesorado que cursaron, departamento, municipio, priorización por extrema pobreza y alta o muy alta prevalencia de desnutrición crónica (en cifras). Año 2012

Departamento	N.º	Municipio	Orden priorización 166 municipios (extrema pobreza y desnutrición crónica) ⁸	Profesorado en Educación que cursó en el PADEP/D												TOTAL ⁹
				Preprimaria Intercultural			Preprimaria Bilingüe Intercultural			Primaria Intercultural			Primaria Bilingüe Intercultural			
				M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	
Alta Verapaz	1	Raxruhá	No	3	0	3	1	1	2	11	6	17	4	9	13	35
	2	Chahal	105	0	0	0	0	0	0	5	13	18	5	12	17	35
	3	San Agustín Lanquín	79	1	0	1	3	5	8	4	2	6	10	18	28	43
	4	Panzós	120	0	0	0	12	8	20	17	13	30	24	45	69	119
	5	San Cristóbal Verapaz	61	6	0	6	10	4	14	26	17	43	6	10	16	79
	6	San Miguel Tucurú	93	2	1	3	5	5	10	9	13	22	28	33	61	96
	7	San Pedro Carchá	130	6	0	6	11	5	16	23	11	34	22	51	73	129
	8	Santa Cruz Verapaz	94	2	0	2	1	2	3	11	6	17	10	6	16	38
	9	Senahú	83	0	1	1	2	1	3	4	7	11	14	28	42	57
Baja Verapaz	10	Purulhá	69	6	1	7	6	1	7	31	18	49	5	13	18	81
	11	San Miguel Chicaj	No	13	0	13	7	1	8	28	22	50	21	19	40	111
Chiquimula	12	Esquipulas	No	7	0	7	0	0	0	25	9	34	0	0	0	41
	13	Quezaltepeque	No	4	0	4	0	0	0	33	4	37	0	0	0	41
	14	San Jacinto	No	8	0	8	0	0	0	36	13	49	0	0	0	57
Huehuetenango	15	Chiantla	98	16	0	16	5	2	7	30	29	59	8	4	12	94
	16	Colotenango	19	4	0	4	3	2	5	6	5	11	14	12	26	46
	17	Concepción Huista	32	1	0	1	0	0	0	5	1	6	12	8	20	27
	18	Jacaltenango	11	13	1	14	16	3	19	56	42	98	27	30	57	188
	19	Nenton	81	6	0	6	2	0	2	17	25	42	6	14	20	70
	20	San Juan Ixcoy	31	0	0	0	4	0	4	11	7	18	7	3	10	32
	21	San Mateo Ixtatán	5	0	0	0	1	0	1	3	7	10	1	1	2	13
	22	San Miguel Acatán	4	1	0	1	5	2	7	1	4	5	10	4	14	27
	23	San Rafael Petzal	24	0	0	0	0	1	1	1	2	3	8	12	20	24
	24	San Sebastián Coatán	45	0	0	0	0	1	1	4	5	9	5	7	12	22
	25	San Sebastián Huehuetenango	27	1	0	1	0	0	0	2	3	5	6	7	13	19
	26	Santa Bárbara	38	0	0	0	2	0	2	5	3	8	2	6	8	18
	27	Santiago Chimaltenango	2	0	0	0	4	2	6	1	1	2	3	6	9	17
	28	Todos Santos Cuchumatán	46	0	0	0	0	0	0	7	14	21	7	6	13	34
	29	Unión Cantinil	124	0	0	0	0	0	0	3	22	25	0	0	0	25

⁸ Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN. (2012). 166 municipios priorizados para el "Plan Hambre Cero": Municipios con "Muy Alta" y "Alta" prevalencia de desnutrición crónica. Método de ordenamiento: de mayor a menor prevalencia de retardo en talla. Guatemala.

⁹ La diferencia del TOTAL general de esta tabla (3 284) con el número de estudiantes que respondieron al cuestionario (3 323) se debe a que algunos no especificaron profesorado que cursaron o sexo, por lo cual se excluyeron.

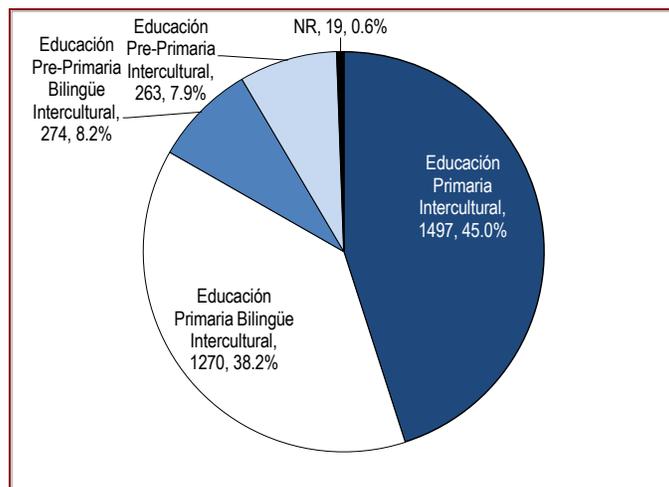
Departamento	N.º	Municipio	Orden priorización 166 municipios (extrema pobreza y desnutrición crónica) ⁸	Profesorado en Educación que cursó en el PADEP/D												TOTAL ⁹
				Preprimaria Intercultural			Preprimaria Bilingüe Intercultural			Primaria Intercultural			Primaria Bilingüe Intercultural			
				M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	
Petén	30	La Libertad	No	30	1	31	1	0	1	61	42	103	3	10	13	148
	31	San Luis	148	25	0	25	7	0	7	53	29	82	18	29	47	161
Quiché	32	Chajul	9	0	0	0	3	3	6	0	0	0	12	27	39	45
	33	Joyabaj	102	1	0	1	2	0	2	29	16	45	18	14	32	80
	34	Nebaj	7	4	0	4	11	11	22	13	6	19	33	80	113	158
	35	San Juan Cotzal	15	0	0	0	2	2	4	10	12	22	7	23	30	56
	36	San Miguel Uspantán	54	7	0	7	2	0	2	23	16	39	9	16	25	73
San Marcos	37	Catarina	No	5	0	5	0	0	0	15	8	23	0	0	0	28
	38	El Quetzal	128	13	0	13	0	0	0	50	10	60	0	0	0	73
	39	El Tumbador	133	5	0	5	0	0	0	13	8	21	0	0	0	26
	40	La Reforma	110	4	0	4	0	0	0	21	5	26	0	0	0	30
	41	Nuevo Progreso	122	12	0	12	0	0	0	33	26	59	2	4	6	77
	42	San Lorenzo	119	11	0	11	6	1	7	28	19	47	13	16	29	94
	43	San Miguel Ixtahuacán	76	5	1	6	14	10	24	30	32	62	23	35	58	150
44	Sipacapa	74	1	0	1	0	0	0	5	19	24	2	7	9	34	
Sololá	45	Nahualá	14	5	1	6	15	2	17	29	25	54	27	38	65	142
	46	San Antonio Palopó	86	11	0	11	0	3	3	13	3	16	6	2	8	38
	47	San Lucas Tolimán	108	1	1	2	0	2	2	10	5	15	4	19	23	42
	48	Santa Catarina Ixtahuacán	10	0	0	0	2	2	4	0	0	0	1	9	10	14
	49	Santa Lucía Utatlán	101	0	0	0	1	3	4	3	3	6	18	12	30	40
	50	Santa María Visitación	No	0	0	0	5	1	6	0	0	0	13	8	21	27
51	Sololá	41	11	0	11	9	1	10	15	9	24	35	30	65	110	
Totonicapán	52	Momostenango	17	0	0	0	2	1	3	5	0	5	9	3	12	20
TOTAL				251	8	259	182	88	270	874	617	1491	518	746	1264	3284

1.2. Profesorado que cursaron, pertenencia étnica e idioma materno

Para la segunda cohorte del PADEP/D continuó vigente el Acuerdo Ministerial 1176-2010 con el que se crea oficialmente dicho programa, definido como “un programa de profesionalización para docentes y directores(as) escolares en servicio, del sector oficial del Ministerio de Educación, de los niveles de educación preprimaria y primaria, que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar el desempeño laboral, en el marco del multilingüismo, la multiculturalidad e interculturalidad” (Art. 1º). La composición de la segunda cohorte del programa de dos años de duración, en el último semestre, refleja que la mayor participación se ubicó en los profesorados destinados al Nivel de Educación Primaria (2 767 estudiantes) y a la modalidad intercultural (1 760 estudiantes), a diferencia de la primera cohorte en la que se tuvo una matrícula mayor en la modalidad bilingüe intercultural.

Según la información que se presenta en la Gráfica 2, la distribución en los cuatro profesorados que se ofrecieron fue la siguiente: 45,0% en Primaria Intercultural, 38,2% en Primaria Bilingüe Intercultural, 8,2% en Preprimaria Bilingüe Intercultural y 7,9% en Preprimaria Intercultural.

Gráfica 2. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D por profesorado que cursaban (en cifras y porcentajes). Año 2012



En los cuatro profesorados se reportaron estudiantes inscritos en la mayoría de las 52 sedes, por lo que se procedió a estimar el promedio de estudiantes por profesorado y sede. Como se verá más adelante, esta distribución hace privilegiar el enfoque de formación en educación primaria, más que en educación preprimaria, al recibir los cursos del área común. Adicionalmente, permite cuestionar la rentabilidad financiera del nivel preprimario con tan pocos estudiantes por profesorado y sección, así como la pertinencia y profundidad con que se está llevando a cabo la formación para la especialidad del nivel preprimario.

Tabla 5. Promedio de estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D por sede, según profesorado de estudio (en cifras). Año 2012

Profesorado	Promedio por sede
Educación Primaria Intercultural	28
Educación Primaria Bilingüe Intercultural	24
Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural	5
Educación Preprimaria Intercultural	5

PADEP, segunda cohorte

Al momento de aplicar los cuestionarios en las sedes, llamó la atención el hecho de la “dificultad o falta de claridad en relación al profesorado que estudiaban los estudiantes-docentes, les costó ubicarse para responder al ítem 15 (¿Qué profesorado cursa en el PADEP/D?)”. Con ello se puede inferir que no existió una distinción clara para los estudiantes de la segunda cohorte, entre la especialidad de formación que recibieron: intercultural y bilingüe intercultural.

Al analizar la pertenencia étnica, en la segunda cohorte se atendió a estudiantes de dos de los cuatro pueblos (Garífuna, Ladino, Maya y Xinka¹⁰) que habitan en Guatemala. Esta se conformó por personas provenientes de los pueblos Maya (62%) y Ladino (37%), junto a quienes no reportaron su etnicidad o indicaron pertenecer a “otra” (1,3%). En la Gráfica 3 se observa dicha distribución por profesorado. A pesar que se hubiera esperado que quienes pertenecían al pueblo Maya optaran por la modalidad “bilingüe intercultural” y del pueblo Ladino a la modalidad “intercultural”, hubo una combinación de ambas en los cuatro profesorados.

Gráfica 3. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D por profesorado que cursaban y pertenencia étnica (en cifras). Año 2012

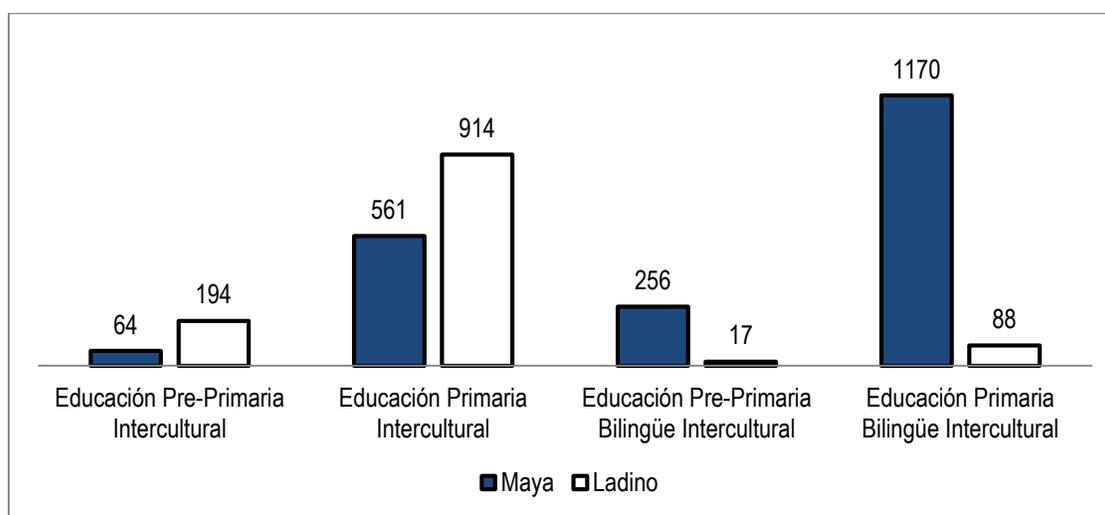


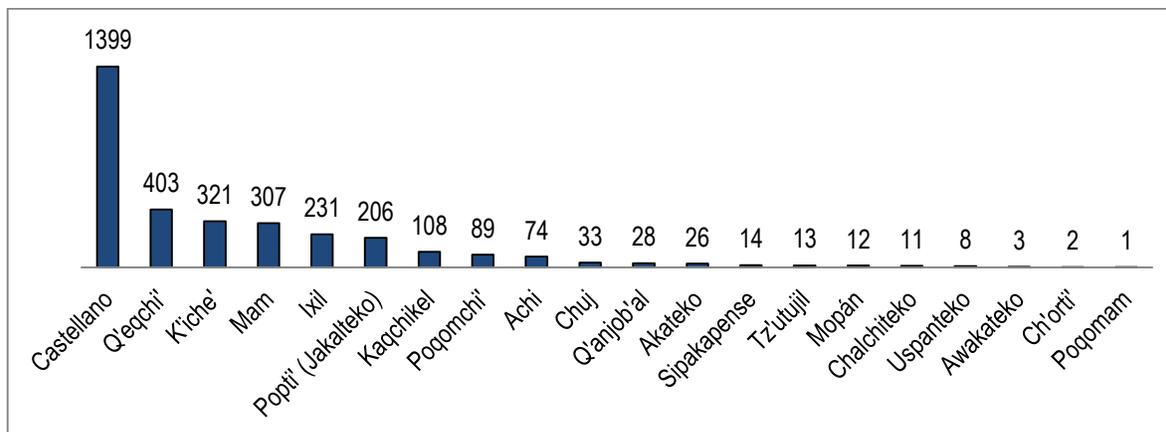
Tabla 6. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D por departamento, profesorado que cursaban y pertenencia étnica (en cifras y porcentajes). Año 2012

Departamento	Total	Profesorado que cursaba										Pertenencia étnica					
		Educación Preprimaria Intercultural		Educación Primaria Intercultural		Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural		Educación Primaria Bilingüe Intercultural		No responde		No indígena (Ladino)		Indígena (Maya)		Otro + No responde	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Alta Verapaz	638	22	3,4%	199	31,2%	77	12,1%	337	52,8%	3	0,5%	182	28,5%	449	70,4%	7	0,9%
Baja Verapaz	195	22	11,3%	99	50,8%	15	7,7%	58	29,7%	1	0,5%	58	29,7%	136	69,7%	1	0,0%
Chiquimula	140	20	14,3%	120	85,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	135	96,4%	0	0,0%	5	3,6%
Huehuetenango	662	44	6,6%	323	48,8%	57	8,6%	237	35,8%	1	0,2%	187	28,2%	466	70,4%	9	1,2%
Petén	311	56	18,0%	185	59,5%	8	2,6%	60	19,3%	2	0,6%	215	69,1%	94	30,2%	2	0,3%
Quiché	414	12	2,9%	125	30,2%	36	8,7%	240	58,0%	1	0,2%	91	22,0%	320	77,3%	3	0,7%
San Marcos	519	57	11,0%	324	62,4%	31	6,0%	104	20,0%	3	0,6%	288	55,5%	221	42,6%	10	1,7%
Sololá	423	30	7,1%	116	27,4%	47	11,1%	222	52,5%	8	1,9%	59	13,9%	358	84,6%	6	1,2%
Totonicapán	21	0	0,0%	6	28,6%	3	14,3%	12	57,1%	0	0,0%	0	0,0%	21	100,0%	0	0,0%
Total	3323	263	7,9%	1497	45,0%	274	8,2%	1270	38,2%	19	0,6%	1215	36,6%	2065	62,1%	43	1,3%

¹⁰ Se reportó tan solo la participación de una persona perteneciente al pueblo Xinka.

De las 22 comunidades lingüísticas reconocidas dentro del pueblo Maya, la segunda cohorte del PADEP/D contó con la participación de estudiantes provenientes de 19 de ellas, como se observa en la Gráfica 4. La mayor proporción correspondió a estudiantes que reportaron como idioma materno q'eqchi' (403), k'iche' (321), mam (307), ixil (231) o pop'ti' (jakalteko) (206). Y en una menor cantidad correspondieron a las comunidades kaqchikel, poqomchi', achi', chuj, q'anjob'al, akateko, sipakapense, tz'utujil, mopán, chalchiteko, usparteko, awakateko, ch'orti' y poqomam. La segunda cohorte no tuvo participantes que reportaran como idioma materno el garífuna, itza', sakapulteko y tektiteko. Se contó con la participación de una persona del pueblo Xinka.

Gráfica 4. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D por comunidad lingüística a la que pertenecen (en cifras). Año 2012



En la Tabla 7 se refleja la riqueza cultural en la participación por departamento según idioma materno y, a la vez, la complejidad de gestionar un programa, tanto para la primera como para la segunda cohortes, que posibilitara el manejo del modelo de educación bilingüe ante tal diversidad. En todos ellos, se tuvo la presencia de un mínimo de un grupo lingüístico hasta un máximo mayoritario de seis. El porcentaje de los grupos restantes corresponden a aquellos que oscilaron entre uno y 10 participantes.

Tabla 7. Proporción de estudiantes de la primera y segunda cohortes, según idioma materno por departamento (en porcentajes). Años 2011-2012

Cohorte	Alta Verapaz	Baja Verapaz	Chiquimula	Huehuetenango	Petén
Primera	73% q'eqchi' 17% español 4% achi'	56% achi' 44% español	94% español 5% ch'orti'	40% español 39% mam 10% awakateko 8% chalchiteko	45% español 32% q'eqchi' 6% k'iche'
Segunda	52% q'eqchi' 37% español 9% poqomchi'	45% español 36% achi' 11% poqomchi' 7% q'eqchi'	95% español	33% español 31% pop'ti' (jakalteko) 19% mam 5% chuj 4% q'anjob'al 4% akateko	72% español 19% q'eqchi' 4% mopán

Cohorte	Quiché	San Marcos	Sololá	Totonicapán
Primera	35% k'iche' 29% español 16% sakapulteko 9% q'eqchi'	64% mam 34% español	72% tz'utujil 27% k'iche'	72% k'iche' 25% español
Segunda	56% ixil 16% k'iche' 24% español	61% español 35% mam 3% sipakapense	53% k'iche' 24% kaqchikel 19% español	100% k'iche'

Para la segunda cohorte se introdujeron preguntas al cuestionario para indagar si los estudiantes-docentes contaban con especializaciones en educación bilingüe y sobre el uso del idioma (hablado y escrito) en la escuela. Las respuestas mostraron que 271 personas contaban con estudios especializados en educación bilingüe. De ellos, 168 se encontraban estudiando el Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural y 31 en Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural. Pero también 65 de quienes contaban con la especialización cursaron Primaria Intercultural y 7 Preprimaria Intercultural. En cuanto al uso del idioma maya en la escuela, se observó que hay una mayor proporción que lo habla (85%) en relación a quienes lo escriben (51%).

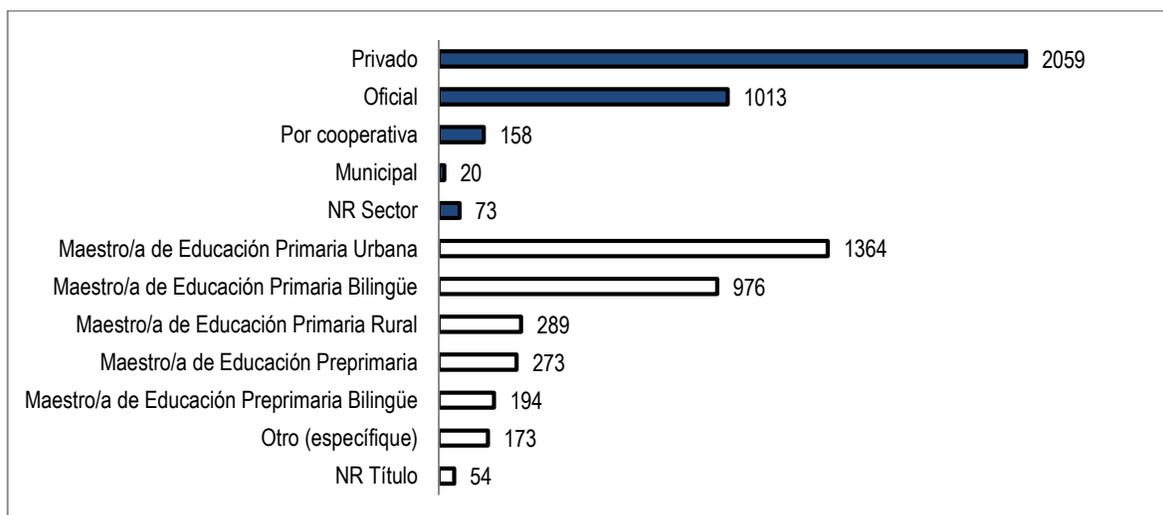
Tabla 8. Estudiantes de la 2.ª cohorte, según uso del idioma materno en la escuela. Año 2012

Uso del idioma	Estudiantes-docentes que reportaron un idioma maya como materno	Estudiantes-docentes que lo hablan en la escuela	Estudiantes-docentes que lo escriben en la escuela
Idioma 1	1 890	1 601	965
	100%	85%	51%

1.3. Formación inicial

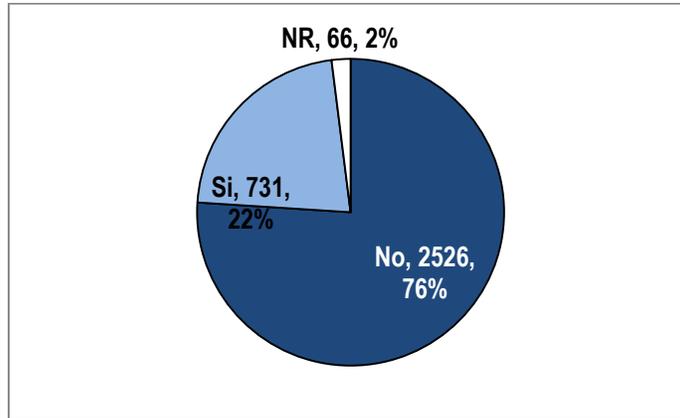
Dada la estructura del sistema educativo guatemalteco, en un contexto donde el ciclo diversificado ha sido ofrecido en los últimos 10 años principalmente por el sector privado, se determinó que un 62% de los docentes se graduaron en un colegio privado, el 31% de un centro educativo oficial, el 5% de un establecimiento por cooperativa y el 0.01% de uno municipal. Los títulos que obtuvieron corresponden a Maestro de Educación Primaria Urbana, Maestro de Educación Primaria Bilingüe, Maestro de Educación Primaria Rural, Maestro/a de Educación Preprimaria y Maestro de Educación Preprimaria Bilingüe.

Gráfica 5. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D por sector al que pertenecía el establecimiento donde se graduaron y título que obtuvieron (en cifras). Año 2012



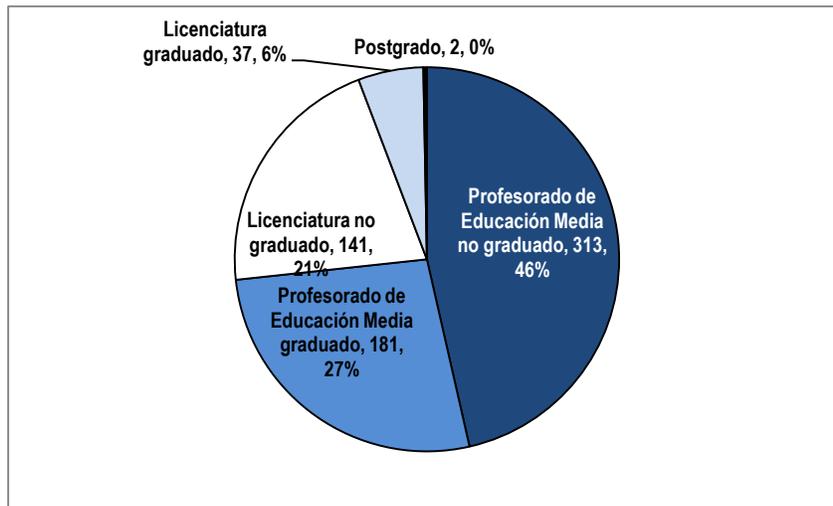
Al mismo tiempo, se encontró que un 22% de los participantes en la segunda cohorte del PADEP/D ya contaban con estudios del nivel superior al ingresar a dicho programa, como se aprecia en la **Gráfica 6**.

Gráfica 6. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D que cuentan con otros estudios en el nivel de educación superior (en cifras y porcentajes). Año 2012



Los estudios que reportaron haber realizado se concentraron en profesorado de educación media, dentro de los cuales un 46% indicó no estar graduado y un 27% ya haberlo conseguido. En menor proporción estaban representados quienes cursaron una licenciatura (no graduados 21% y graduados 6%) o efectuaron estudios a nivel de postgrado (0,3%).

Gráfica 7. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D que cuentan con otros estudios universitarios según máximo nivel alcanzado (en cifras y porcentajes). Año 2012



1.4. Ejercicio docente: tipo de nombramiento, grado(s) que impartían y años de trabajo

El tipo de nombramiento que poseen los estudiantes correspondió en un 54,9% a una plaza monolingüe y el 40,5% a una bilingüe, ya sea en preprimaria o primaria. En la práctica, eso se tradujo en el año 2012 a que el 4,5% se encontraba impartiendo clases en algún grado de preprimaria, el 25,6% en un grado del primer ciclo (1.º, 2.º o 3.º grado), el 31,8% en un grado del segundo ciclo (4.º, 5.º o 6.º) y el 31,8% trabajaba en aulas multigrado. Ver Gráfica 8 y Tabla 9.

En relación con su tiempo de servicio como docentes, un 22,7% eran docentes noveles (de 1 a 5 años de haber ingresado a la docencia), el 64,3% reportaron una experiencia de 6 a 15 años y un 12% que sobrepasaban los 16 años de servicio y, por tanto, muy cercanos a la posibilidad de poder jubilarse. Sin embargo, la mayor parte eran de reciente ingreso a la escuela en que se encontraban dando clases, el 58% tenía 5 años o menos de servicio en ella, el 37% entre 6 y 15 años, y apenas 4,5% con 16 años y más.

Por lo anterior puede inferirse que de los docentes de la segunda cohorte, si decidieran jubilarse con 20 años de servicio, al 59% le quedan entre 10 y 15 años de trabajo efectivo en el magisterio nacional. Pero al 28% le quedan entre 5 y 10 años de docencia y un 12% en menos de 5 años estarían fuera del sistema.

Gráfica 8. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D por tipo de nombramiento, grado en el que imparten clases, años de trabajar como docente y años de trabajar en la escuela actual (en porcentajes). Año 2012

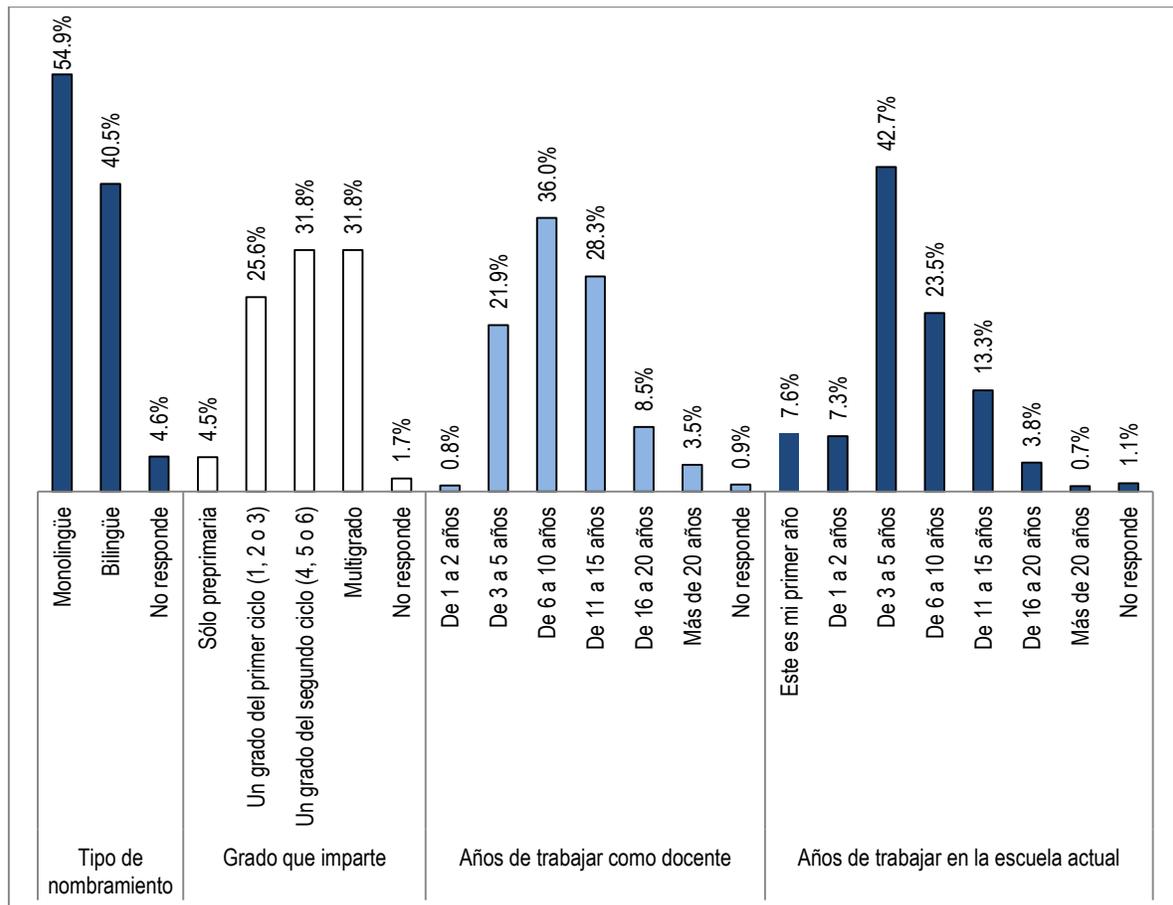


Tabla 9. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D por tipo de nombramiento, grado en el que imparten clases, años de trabajar como docente y años de trabajar en la escuela actual según pertenencia étnica y profesorado que cursaban (en cifras y porcentajes). Año 2012

Aspectos		Total	Pertenencia étnica				Profesorado en Educación que cursaban							
			No indígena (Ladino)		Indígena (Maya)		Preprimaria Intercultural		Preprimaria Bilingüe Intercultural		Primaria Intercultural		Primaria Bilingüe Intercultural	
			F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Tipo de nombramiento	Monolingüe	1824	1053	90,7%	742	37,6%	225	93,8%	26	10,4%	1414	98,0%	150	12,3%
	Bilingüe	1346	108	9,3%	1230	62,4%	15	6,3%	223	89,6%	29	2,0%	1071	87,7%
Grado que imparte	Solo preprimaria	148	51	4,5%	94	4,8%	56	26,8%	41	25,5%	28	1,8%	23	2,1%
	Un grado del primer ciclo (1, 2 o 3)	851	274	19,4%	566	22,6%	23	9,9%	36	18,3%	478	23,0%	300	21,2%
	Un grado del segundo ciclo (4, 5 o 6)	1057	410	22,5%	640	20,3%	55	19,2%	28	12,4%	562	21,3%	405	22,2%
	Multigrado	1057	403	35,4%	643	33,1%	75	35,9%	56	34,8%	529	33,1%	388	34,8%
Años de trabajar como docente	De 1 a 2 años	28	7	0,6%	19	0,9%	3	1,1%	3	1,1%	8	0,5%	14	1,1%
	De 3 a 5 años	728	177	14,7%	543	26,6%	64	24,3%	95	34,9%	239	16,1%	325	25,8%
	De 6 a 10 años	1197	394	32,7%	785	38,4%	78	29,7%	88	32,4%	516	34,9%	508	40,3%
	De 11 a 15 años	941	409	33,9%	518	25,3%	80	30,4%	77	28,3%	464	31,4%	316	25,1%
	De 16 a 20 años	283	149	12,4%	134	6,6%	29	11,0%	7	2,6%	177	12,0%	68	5,4%
	Más de 20 años	116	70	5,8%	46	2,2%	9	3,4%	2	0,7%	76	5,1%	29	2,3%
Años de trabajar en la escuela actual	Este es mi primer año	252	136	11,3%	112	5,5%	26	9,9%	10	3,7%	169	11,4%	47	3,7%
	De 1 a 2 años	243	101	8,4%	135	6,6%	22	8,4%	13	4,8%	131	8,9%	76	6,0%
	De 3 a 5 años	1419	402	33,4%	1001	49,0%	94	35,9%	156	58,0%	511	34,6%	652	51,7%
	De 6 a 10 años	782	282	23,4%	488	23,9%	51	19,5%	51	19,0%	346	23,4%	327	25,9%
	De 11 a 15 años	443	199	16,5%	242	11,8%	48	18,3%	38	14,1%	232	15,7%	123	9,7%
	De 16 a 20 años	125	71	5,9%	54	2,6%	18	6,9%	1	0,4%	78	5,3%	28	2,2%
	Más de 20 años	24	13	1,1%	11	0,5%	3	1,1%	0	0,0%	12	0,8%	9	0,7%

Nota: no se incluyeron los valores de quienes no respondieron a alguno de los aspectos.

1.5. Situación en cuanto a la aprobación de cursos

Al igual que en la primera cohorte, en la segunda promoción se reportaron estudiantes con cursos no aprobados. De acuerdo con información proporcionada por los estudiantes, para recuperar algún curso que hubieran perdido a lo largo de los dos años de formación, debían esperar hasta el final del cuarto semestre. Por ello, también se planteó indagar cómo influiría esta situación en la cantidad de estudiantes para los que sería factible graduarse. Al momento de responder a la encuesta (julio 2012), el 93,1% indicaron que habían aprobado todos los cursos, aunque también reportaron no contar con certificación de cursos oficial. Esta información indica que adicional a los 3 155 estudiantes de la segunda cohorte que lograron graduarse en diciembre de 2012, podrían llegar a graduarse más estudiantes, al aprobar los cursos con una siguiente cohorte y cumplir con los requisitos establecidos por la USAC.

Tabla 10. Estudiantes de la 2.ª cohorte del PADEP/D según situación dentro del programa en cuanto a la aprobación de cursos y profesorado que cursaban (en cifras y porcentajes). Año 2012

Aspectos		Total		Profesorado en Educación que cursaban									
				Preprimaria Intercultural		Preprimaria Bilingüe Intercultural		Primaria Intercultural		Primaria Bilingüe Intercultural		No responde	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Situación dentro del PADEP/D en cuanto a la aprobación de cursos	He aprobado todos los cursos del plan de estudios y me graduaré este año.	3093	93,1	250	96,5	259	97,0	1421	96,7	1145	92,0	1145	92,0
	He aprobado todos los cursos del plan de estudios, pero no pienso graduarme.	35	1,1	6	2,3	2	0,7	14	1,0	13	1,0	13	1,0
	No he podido aprobar todos los cursos con mi grupo (promoción) de compañeros/as.	102	3,1	3	1,2	6	2,2	28	1,9	65	5,2	65	5,2
	Otra	28	0,8	0	0,0	0	0,0	7	0,5	21	1,7	21	1,7

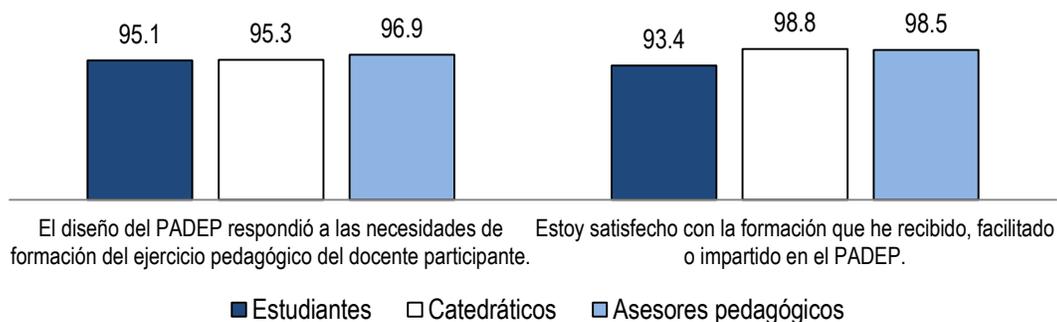
2. La gestión del PADEP/D

La segunda parte en que se estructuraron los resultados de investigación comprende información proporcionada por estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos en tres aspectos. En primer lugar, sobre el nivel de satisfacción generado y el cumplimiento de los propósitos del programa. En segundo lugar, el resultado de la evaluación hecha a la estructura organizacional del programa (coordinación, apoyo otorgado a catedráticos y asesores pedagógicos, procesos de inducción y administración del programa). Y en tercer lugar, las razones de permanencia y deserción que llevaron a los indicadores mostrados en la Tabla 1.

2.1. Nivel de satisfacción generado y cumplimiento de propósitos del programa

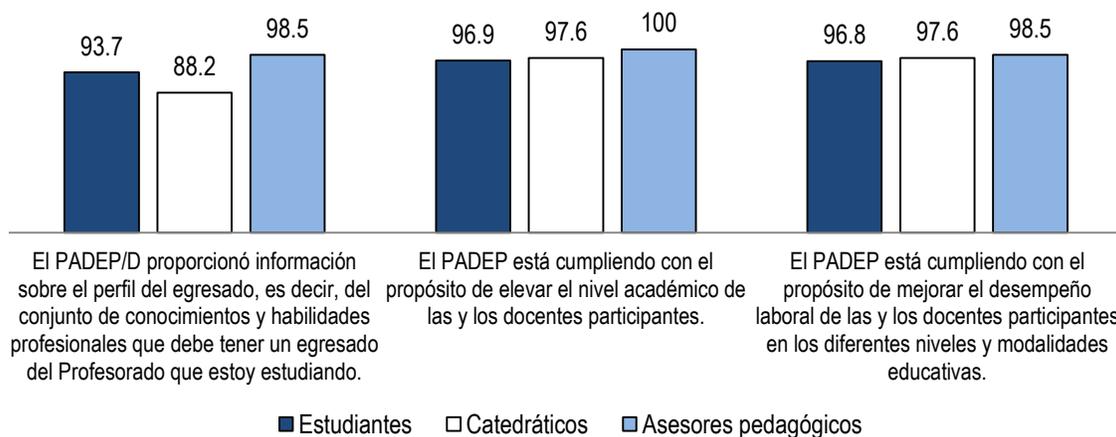
La valoración del trabajo desarrollado por el PADEP/D tuvo un alto nivel de satisfacción para los tres actores consultados y estaban conformes con la formación recibida o impartida en el mismo. En una proporción superior al 93%, respondieron estar de acuerdo con las afirmaciones que se muestran en la Gráfica 9.

Gráfica 9. Nivel de satisfacción generado por el PADEP/D (en porcentajes). Año 2012



Por otro lado, tanto estudiantes (93,7%) como asesores pedagógicos (98,5%) afirmaron en su mayoría, haber recibido información sobre el perfil del egresado de la carrera. Esta proporción fue menor en el caso de los catedráticos (88,2%). Dado que el perfil de egreso constituía el ideal de lo que se alcanzaría al final del proceso de formación y toda la actividad académica estaría dirigida a conseguirlo, sigue identificándose como una debilidad de la gestión del programa el que no se les haya dado acceso a él, a un número considerable.

Gráfica 10. Cumplimiento de objetivos del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012

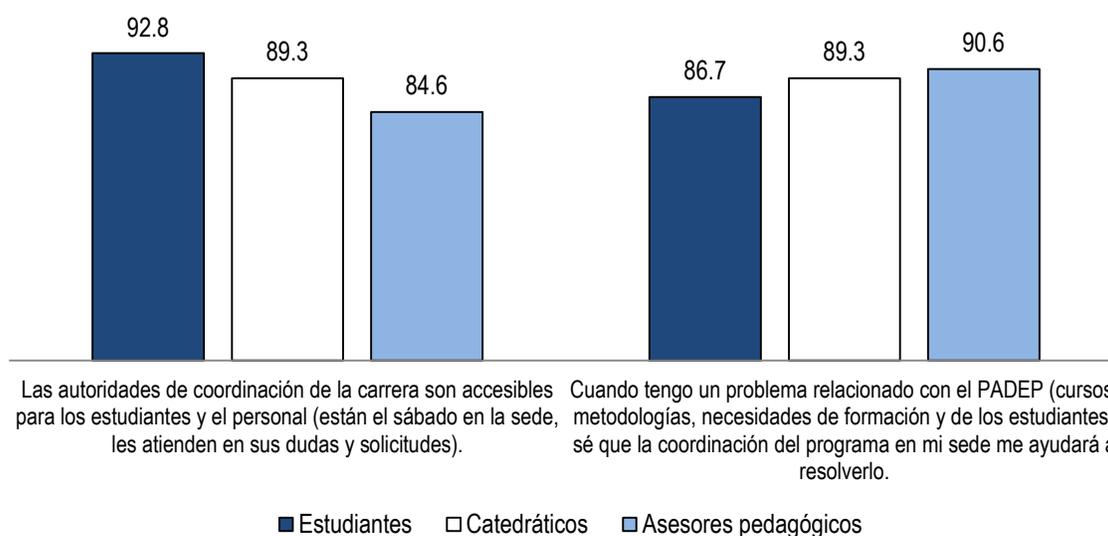


Para los tres actores consultados, el PADEP/D cumplió con el propósito de elevar el nivel académico de los maestros, así como mejorar su desempeño laboral. A pesar de la disposición que los estudiantes mostraron, en cuanto a destacar las fortalezas del programa, las dos preguntas abiertas de la parte final de los cuestionarios permitieron obtener recomendaciones sobre las debilidades del PADEP/D.

2.2. Estructura organizacional

Tanto estudiantes como catedráticos y asesores pedagógicos estuvieron en su mayoría de acuerdo con que las autoridades de coordinación de la carrera fueron accesibles para atender sus dudas y solicitudes en las diferentes sedes, así como su capacidad en la toma de decisiones, para poder resolver sus problemas en cuanto a cursos, metodologías y necesidades de formación. Ver Gráfica 11.

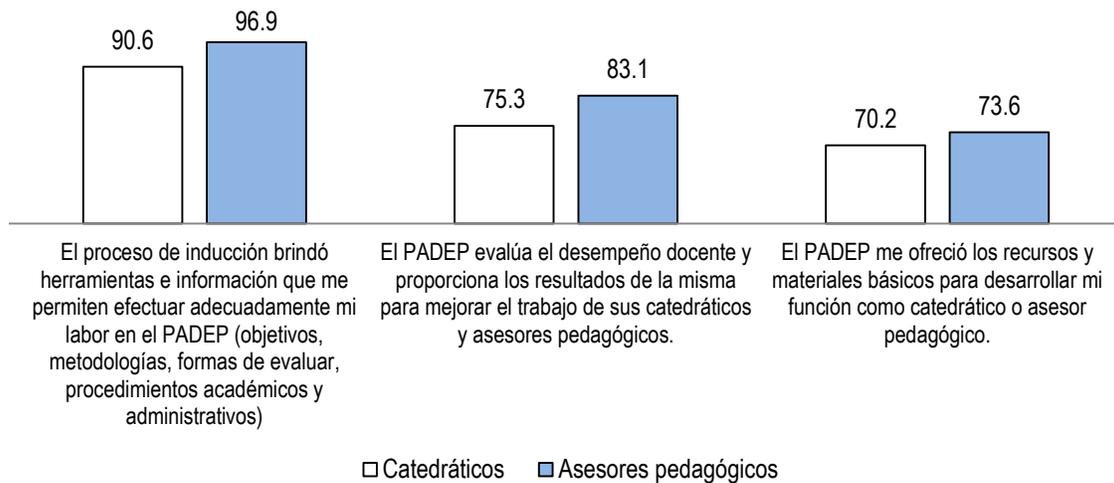
Gráfica 11. Evaluación de la coordinación de sede del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012



No obstante, al hacer el análisis por departamento, se evidenciaron mayores dificultades en las sedes ubicadas en el departamento de Alta Verapaz, en donde el 81,2% dijeron que las autoridades de coordinación eran accesibles y el 71,2% afirmaron que podían resolver sus problemas relacionados con el PADEP/D.

Dentro del proceso de gestión del programa, en relación con los procesos de inducción, acompañamiento y evaluación al personal docente (tanto catedráticos como asesores pedagógicos de la segunda cohorte), se valora positivamente el desarrollo del primero de ellos, lo cual es un indicador similar que para la primera cohorte. De la misma forma, los esfuerzos fueron mayores en la inducción ya que la valoración hecha a los recursos y materiales básicos para desarrollar sus funciones o a la evaluación del desempeño docente que les permitiera mejorar su trabajo fue menor, como se observa en la Gráfica 12.

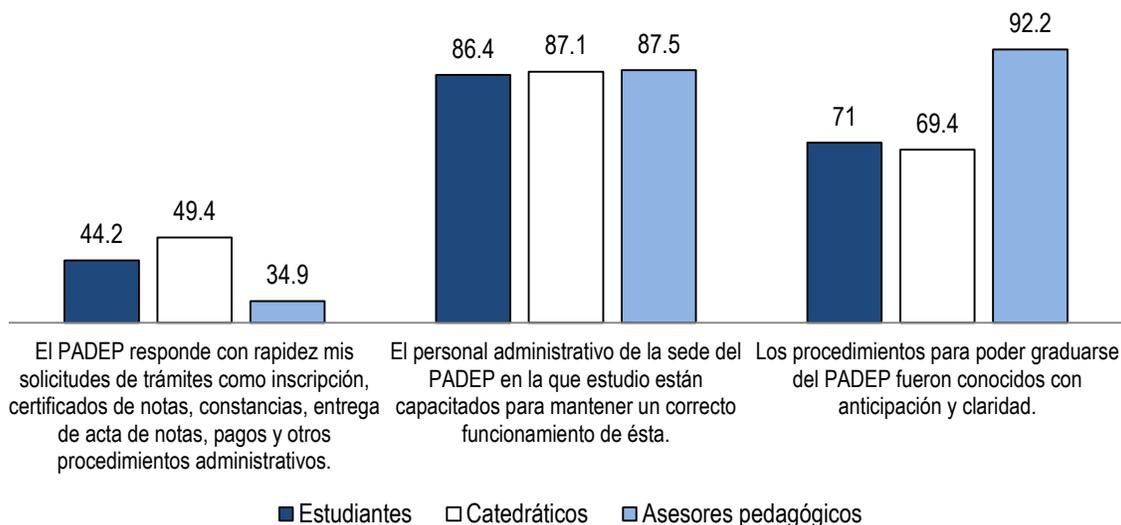
Gráfica 12. Evaluación al proceso de inducción y al apoyo otorgado al trabajo de catedráticos y asesores pedagógicos en el PADEP/D (en porcentajes). Año 2012



Otros indicadores evaluados sobre la gestión del programa y sus resultados (ver Gráfica 13) fueron:

- a) La velocidad con que la USAC dio trámite a solicitudes de inscripción, certificados de notas, constancias, entregas de actas de notas, pagos y otros procedimientos administrativos fue deficiente. La evaluación de este aspecto no superó el 49% de la valoración positiva hecha por estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos.
- b) La capacidad del personal administrativo de sede del PADEP/D fue reconocida en un 86,4% por los estudiantes, un 87,1% de los catedráticos y un 87,5% de los asesores pedagógicos.
- c) La entrega de información sobre los procedimientos para poder graduarse continuaron siendo una debilidad (la sistematización). Parece que los únicos que lo tenían claro eran los asesores pedagógicos, pues a ellos se les atribuyó la responsabilidad de dar seguimiento a la sistematización.

Gráfica 13. Evaluación a los procesos administrativos y a la información sobre los requisitos de graduación del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012



2.2. Razones de permanencia/deserción de estudiantes

Se consideró necesario evidenciar las razones por las cuales los estudiantes permanecieron en el PADEP/D hasta el último semestre. En la Tabla 11 se muestra que la primera razón ofrecida tanto por estudiantes (91,8%) como por catedráticos (75,0%) y asesores pedagógicos (82,8%) comprende el *interés por aprender más y continuarse formando para enseñar mejor a sus estudiantes*. Y como segunda razón de permanencia argumentaron: para poder continuar sus estudios en el nivel superior o universitario, porque se enteraron que el PADEP/D era muy bueno y porque es gratuito. Estas razones coinciden exactamente con las que manifestaron los estudiantes de la primera cohorte.

Además del interés por mejorar su ejercicio docente, en la segunda cohorte también es indudable que el PADEP/D les abrió la posibilidad de satisfacer una demanda insatisfecha: el poder cursar estudios a nivel superior. Ya fuera por razones económicas, por la condición de ruralidad de su zona de residencia y/o la distancia que habrían de recorrer para llegar a algún centro universitario, los docentes no habían podido seguir estudiando en la universidad al graduarse de diversificado.

Tabla 11. Principales razones de permanencia de la 2.ª cohorte en el PADEP/D desde la perspectiva de estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos (en porcentajes). Año 2012

Razón	Estudiantes		Catedráticos		Asesores pedagógicos	
	1.ª razón	2.ª razón	1.ª razón	2.ª razón	1.ª razón	2.ª razón
Interés en aprender más y continuarse formando para enseñar mejor a sus estudiantes	91,8%	3,7%	75,0%	11,3%	82,8%	6,3%
Para continuar estudios en el nivel superior o universitario	1,9%	44,7%	7,5%	26,3%	1,6%	23,4%
Se enteraron que el PADEP/D es muy bueno	0,8%	22,9%	2,5%	28,8%	6,3%	53,1%
Porque es gratis	0,8%	15,5%	2,5%	10,0%	0,0%	4,7%
Es una exigencia y obligación asignada por parte del MINEDUC	2,3%	4,3%	10,0%	13,8%	6,3%	3,1%
Es una exigencia y obligación asignada por parte de la STEG/ANM	0,8%	1,5%	0,0%	5,0%	1,6%	0,0%
Otra	0,5%	3,0%	2,5%	1,6%	5,0%	9,4%

Nota: En las columnas en las que la suma del porcentaje es diferente a 100, se omitieron los valores correspondientes a no sabe / no responde.

En el caso de la segunda cohorte, no se tuvo acceso a los reportes estadísticos semestrales de la EFPEM sino hasta el momento de estar elaborando este informe, pero igualmente se decidió indagar sobre cuáles habían sido las razones por las cuales hubo deserción. El análisis de las respuestas obtenidas (Tabla 12) llevó a concluir en que la principal razón fue porque “pensaron que no funcionaría o no concluiría, al igual que experiencias anteriores de profesionalización”. Pareciera que esa primera razón de deserción se dio cuando aún no se había dado la culminación o graduación de la primera cohorte.

La segunda razón de deserción se explica con tres afirmaciones:

- Por ausencia de incentivos que motiven a continuar
- Por la carga excesiva de tareas (lecturas, trabajos, etc.)
- Por dificultades económicas

Tabla 12. Razones de deserción de estudiantes en la 2.ª cohorte del PADEP/D desde la perspectiva de sus compañeros de estudio, catedráticos y asesores pedagógicos (en porcentajes). Año 2012

Razón	Estudiantes		Catedráticos		Asesores pedagógicos	
	1.ª razón	2.ª razón	1.ª razón	2.ª razón	1.ª razón	2.ª razón
Pensaron que no funcionaría o no concluiría, al igual que experiencias anteriores de profesionalización en el MINEDUC	69,8%	6,1%	65,0%	5,1%	48,4%	12,9%
Por ausencia de incentivos que motiven a continuar	2,0%	19,7%	3,8%	24,4%	0,0%	17,7%
Por la carga excesiva de tareas (lecturas, trabajos, etc.)	10,8%	18,4%	7,5%	14,1%	9,4%	14,5%
Por dificultades económicas	4,8%	11,5%	5,0%	10,3%	10,9%	16,1%
Por la distancia a la que está la sede	1,0%	7,0%	0,0%	11,5%	3,1%	6,5%
Perdieron cursos	3,1%	10,3%	6,3%	10,3%	7,8%	3,2%
Otra	7,0%	18,6%	12,4%	24,3%	20,4%	29,1%

Nota: En las columnas en las que la suma del porcentaje es diferente a 100, se omitieron los valores correspondientes a no sabe / no responde.

En el análisis de valoraciones cualitativas se muestra también cómo la carga excesiva de tareas, desde la perspectiva de los estudiantes, les afecta por ser al mismo tiempo trabajadores. Principalmente mencionan el hecho de tener que elaborar “la sistematización” en forma simultánea a los cursos que llevan. Según la red curricular se elaboraría en el último mes de estudio. Además, también mencionaron la inversión que representa la reproducción de fotocopias de los módulos que afecta sus presupuestos familiares y el costo del transporte hacia la sede, ya que varios de ellos no residen en la comunidad donde se ubicaba.

3. Perfil del formador de formadores en el PADEP/D

En la tercera parte se presenta información sobre los formadores de formadores de la segunda cohorte del PADEP/D y corresponden al grupo del último semestre de la carrera. Con ello, se ofrecen datos que caracterizan a 85 catedráticos y 65 asesores pedagógicos. Asimismo, se ofrecen los resultados de la evaluación global del desempeño de ambos actores en los cuatro semestres del programa, desde la perspectiva de los estudiantes.

Los resultados de investigación de esta sección se agrupan en tres temas. En primer lugar, se presenta una caracterización de los formadores de formadores contratados por la USAC, para el último semestre de la segunda cohorte. En segundo lugar, una evaluación del rol que desempeñaron los catedráticos y cómo fueron evaluados en forma global por sus estudiantes. Y en tercer lugar, las características del modelo de asesoría pedagógica que se llevó a las escuelas de los estudiantes-docentes que participaron en el proceso de formación.

3.1. Caracterización de catedráticos y asesores pedagógicos

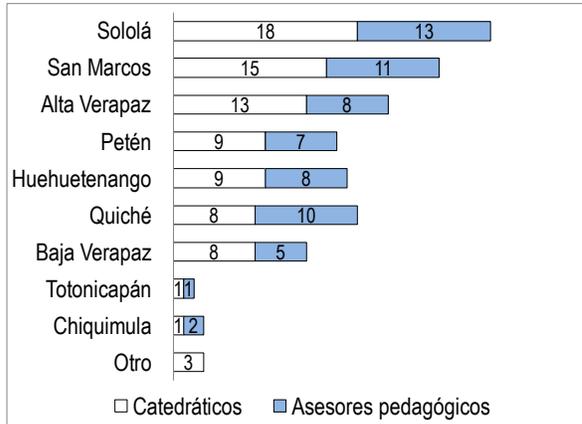
En la Gráfica 14 se caracteriza al grupo de catedráticos y asesores pedagógicos que respondieron al cuestionario. La proporción de catedráticos según sexo fue de un 39,3% hombres y un 60,7% mujeres, a diferencia de los asesores pedagógicos que en un 73,4% eran hombres y en un 26,6% mujeres. La diferencia particular en el caso de los asesores pedagógicos, al igual que en la primera cohorte, se debió a las exigencias del desplazamiento hacia las escuelas de los municipios de extrema pobreza donde laboraban los estudiantes asignados.

La tendencia en cuanto a la edad sigue siendo que los asesores pedagógicos fueran mayores, en relación a los catedráticos. Mientras que el 57,6% de los catedráticos oscilaban en las edades de 34 a 49 años, el 64,6% de los asesores pedagógicos tenían 50 años o más. El trabajo a desarrollar por catedráticos se llevaba a cabo los días sábados, lo que les permitía tener otra ocupación, y para asesores pedagógicos era un trabajo de tiempo completo (lunes a viernes) durante la jornada completa. Dadas las condiciones de contratación, que siguieron siendo las mismas que para quienes laboraron para la primera cohorte, en el caso de los asesores pedagógicos, sumado a la demora en el pago que se les hacía (entre 6 y 12 meses), se optó por contratar profesores jubilados que disponían de tiempo y para quienes los ingresos de este trabajo no representarían su principal medio de subsistencia.

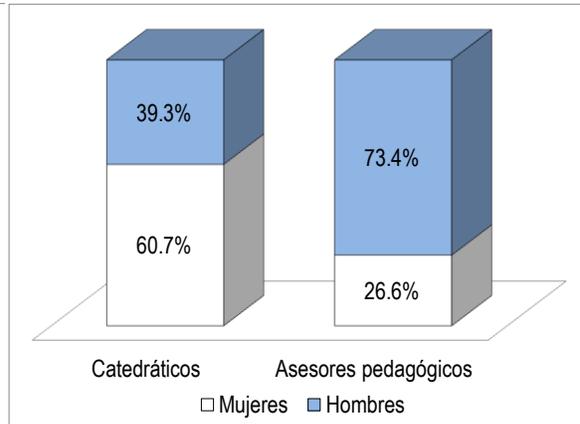
Otra característica de los formadores de formadores fue su pertenencia mayoritaria al pueblo Ladino (67,9% en catedráticos y 68,3% en asesores pedagógicos) y en menor proporción al pueblo Maya. No se encontraron personas de los pueblos Garífuna o Xinka. Las 10 comunidades lingüísticas a las que correspondió el idioma materno que reportaron son: Q'eqchi', Kaqchikel, Mam, Achi', K'iche', Awakateko, Chuj, Q'anjob'al, Sakapulteko y Uspanteko.

Gráfica 14. Caracterización de catedráticos y asesores pedagógicos de la 2.ª cohorte por sexo, edad y pertenencia étnica. Año 2012

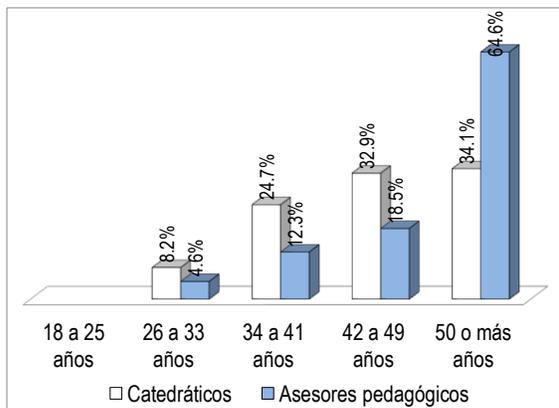
Cantidad de catedráticos y asesores pedagógicos que respondieron al cuestionario (en cifras)



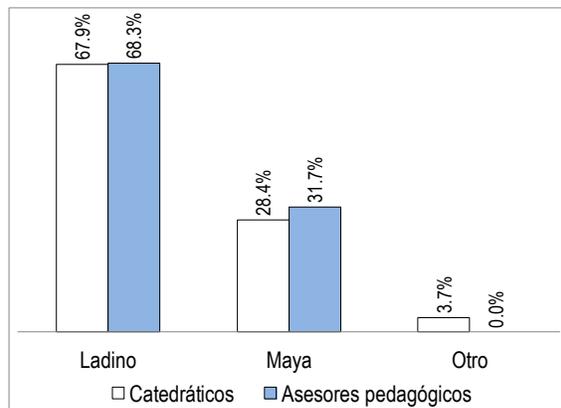
Sexo (en porcentajes)



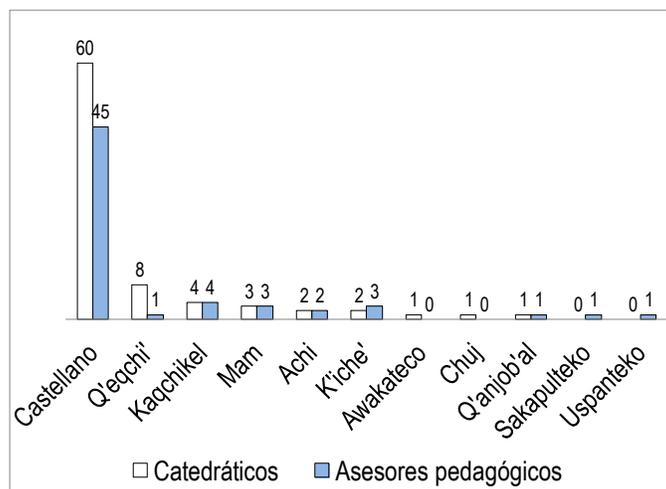
Edad (en porcentajes)



Pertenencia étnica (en porcentajes)



Idioma materno (en cifras)



Según la Tabla 13, el máximo nivel de escolaridad obtenido por los catedráticos y asesores pedagógicos del último semestre se concentró en quienes estaban graduados de licenciatura y tenían estudios a nivel de maestría (pensum cerrado o graduados). No obstante, el alto grado de escolaridad alcanzado no se correspondía con la experiencia laborando como docentes de primaria (72,9% y 86,2% respectivamente) o en preprimaria (42,4% y 27,7% correspondientemente). Y mucho menor fue la experiencia reportada trabajando en el ámbito de la educación bilingüe. Ambos elementos eran fundamentales para fortalecer el vínculo teoría-práctica de la actualización pedagógica y acompañar el proceso de formación de las especialidades intercultural y bilingüe intercultural.

Tabla 13. Catedráticos y asesores pedagógicos de la primera cohorte según máximo grado académico obtenido y experiencia trabajando como docente de preprimaria o primaria (en cifras y porcentajes). Año 2012

Características		Catedrático/a		Asesores pedagógicos	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Máximo grado académico obtenido	Pensum cerrado de Profesorado de Enseñanza Media	0	0,0%	0	0,0%
	Graduado de Profesorado de Enseñanza Media	1	1,2%	0	0,0%
	Pensum cerrado de Licenciatura	5	5,9%	0	0,0%
	Graduado de Licenciatura	52	61,2%	46	70,8%
	Pensum cerrado de Maestría	16	18,8%	7	10,8%
	Graduado de Maestría	9	10,6%	11	16,9%
	Otro	2	2,4%	1	1,5%
Experiencia trabajando como docente del nivel PREPRIMARIO	Sí	36	42,4%	18	27,7%
	No	36	42,4%	38	58,5%
	No responde	13	15,3%	9	13,8%
Experiencia en el nivel PREPRIMARIO en educación bilingüe	Sí	11	12,9%	12	18,5%
	No	23	27,1%	11	16,9%
	No responde	51	60,0%	42	64,6%
Experiencia trabajando como docente del nivel PRIMARIO	Sí	62	72,9%	56	86,2%
	No	12	14,1%	8	12,3%
	No responde	11	12,9%	1	1,5%
Experiencia en el nivel PRIMARIO en educación bilingüe	Sí	17	20,0%	26	40,0%
	No	45	52,9%	29	44,6%
	No responde	23	27,1%	10	15,4%

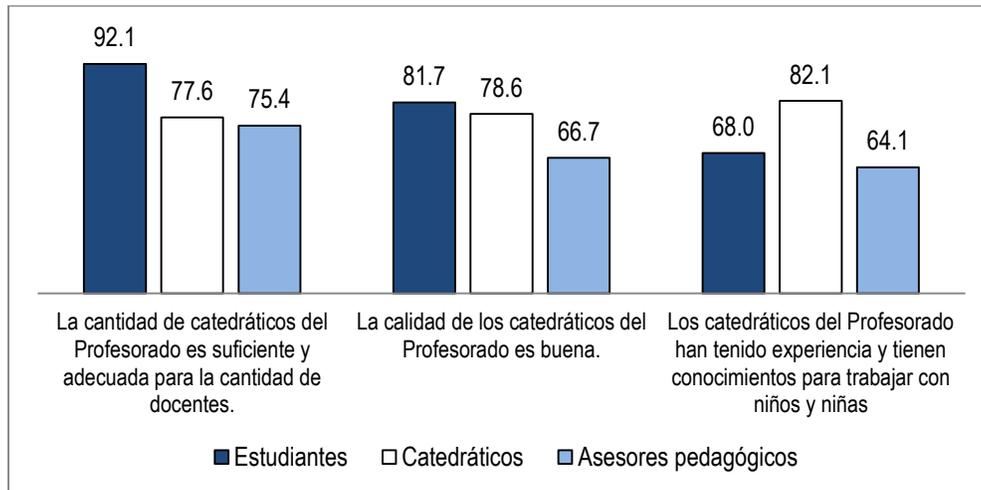
3.2. Rol del catedrático

El resultado de la evaluación hecha por los estudiantes (ver Gráfica 15) señala diferencias de opinión relacionadas con la cantidad de catedráticos, en cuanto a si fue suficiente y adecuada (92,1% estudiantes, 77,6% catedráticos y 75,4% asesores pedagógicos).

Para el 81,7% de los estudiantes de la segunda cohorte, la calidad de los catedráticos del profesorado fue buena y similar opinión tuvieron los catedráticos (78,6%). Por el contrario, los asesores pedagógicos aprobaron la calidad de los catedráticos tan solo en un 66,7%. El mayor desacuerdo con la calidad de catedráticos asignados se tuvo en las sedes de Alta Verapaz (70,3%), Chiquimula (75,4%) y Baja Verapaz (77,7%) con los porcentajes más bajos de aprobación. En dos departamentos se encontró la máxima aprobación: Totonicapán 100% y San Marcos 94,4%)

La calificación más baja fue asignada al aspecto relacionado con la experiencia y los conocimientos que los catedráticos poseían para trabajar con niños de preprimaria o primaria. Tan solo un 68% de los estudiantes de la segunda cohorte (igual que la primera cohorte) señalaron que esta fue una característica de sus catedráticos, aunque los propios catedráticos se autoevaluaron mejor en este sentido (82,1%) e igualmente bajos por parte de los asesores pedagógicos (64,1%).

Gráfica 15. Evaluación global de los catedráticos del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012



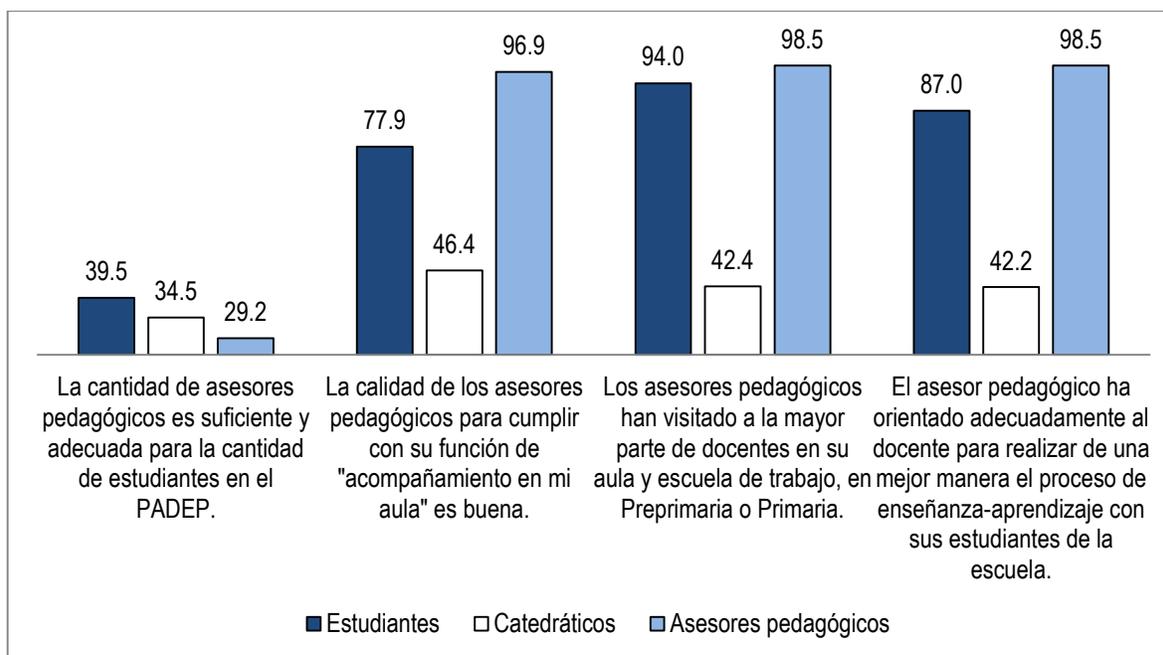
3.3. El modelo de asesoría pedagógica

La principal innovación en el proceso de formación continua del PADEP/D fue la introducción de la figura de asesores pedagógicos para acompañar el ejercicio docente en el aula de los estudiantes que participan en dicho programa. De ellos se indagó sobre cuatro aspectos, de los cuales se presentan los resultados en la Gráfica 16. De todos los aspectos evaluados en esta investigación, se destaca la cantidad insuficiente de asesores pedagógicos que fueron contratados para atender a los estudiantes. Tan solo el 29,2% de los asesores pedagógicos, el 34,5% de los catedráticos y el 39,5% de los estudiantes, opinaron que la cantidad de asesores pedagógicos había sido la adecuada para el PADEP/D. No obstante, el 94% de los estudiantes reportó haber sido visitado en su escuela por el asesor pedagógico.

En cuanto a la calidad de los asesores para cumplir su función de acompañamiento en el aula y la orientación proporcionada en forma adecuada para que los docentes realizaran de una mejor manera su trabajo a nivel de aula, hubo un 77,9% y un 87,0% respectivamente de aprobación por parte de los estudiantes.

De forma similar para quienes laboraron en la primera cohorte, los propios catedráticos de la segunda cohorte fueron los más críticos contra la calidad y el desempeño de los asesores pedagógicos.

Gráfica 16. Evaluación global de los asesores pedagógicos del PADEP/D (en porcentajes). Año 2012



4. Modelo curricular y desarrollo académico

La evaluación del modelo curricular y el desarrollo académico de la segunda cohorte del PADEP/D se estructuró de la misma forma que para la primera cohorte, como producto de la revisión del contenido de tres documentos. De la USAC se analizó el *Rediseño curricular del Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano del Ministerio de Educación PDP*¹¹; de la USAC y la ANM/STEG las *Bases para el Diseño del Sistema Nacional de Formación Docente en Guatemala* y del Ministerio de Educación el *Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D*¹². Consecuentemente se estructuró la evaluación de este componente de la evaluación y los resultados que se obtuvieron se presentan en seis secciones: a) la estructura de la red curricular (plan de estudios); b) la evaluación global de los cursos; c) la evaluación global del perfil del egresado; d) la profesionalización de la labor docente; e) las motivaciones generadas en los estudiantes y, f) las recomendaciones de los actores.

4.1. Estructura de la red curricular (plan de estudios)

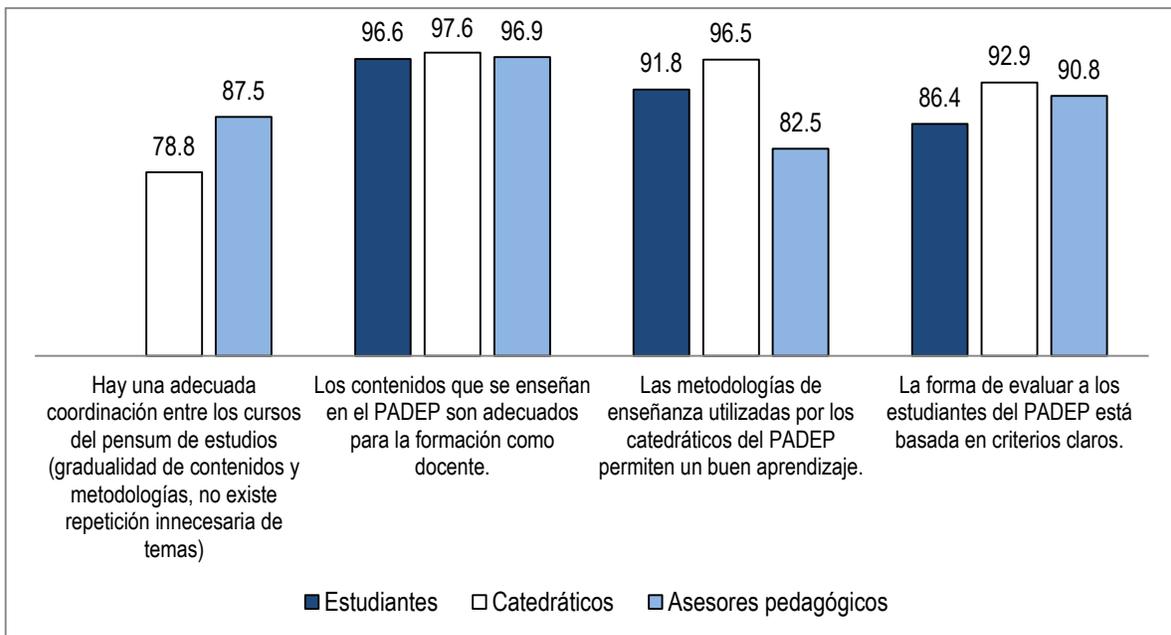
Tanto estudiantes como catedráticos y asesores pedagógicos consideraron en un 96% o más, que los contenidos que se enseñan en el PADEP/D son adecuados para la formación docente. Esta consideración favorable disminuyó en la valoración de las metodologías de enseñanza utilizadas por los catedráticos que les permitieran un buen aprendizaje y en la forma de evaluarles basada en criterios claros. No obstante, los catedráticos opinaron más favorablemente en cuanto a ambos aspectos. Ver Gráfica 17.

¹¹ Aprobado en el Punto 17°, del Acta 17-2002 del Consejo Superior Universitario de la USAC, de fecha 10 de julio de 2002, por *Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D*. Junio de 2009.

¹² Elaborado por el Sistema Nacional de Formación del Recurso Humano Educativo SINAFORHE del Ministerio de Educación. Enero de 2010.

Por otro lado, el 87,5% de los asesores pedagógicos y un 78,8% de los catedráticos consideraron que hay una adecuada coordinación entre los cursos del pensum de estudios. Esto significa que un porcentaje considerable cuestionó la gradualidad de contenidos y metodologías del programa, al igual que manifestaron la repetición innecesaria de temas, lo cual es reflejo de que se siguieron los mismos parámetros utilizados para la primera cohorte, en donde la percepción fue la misma.

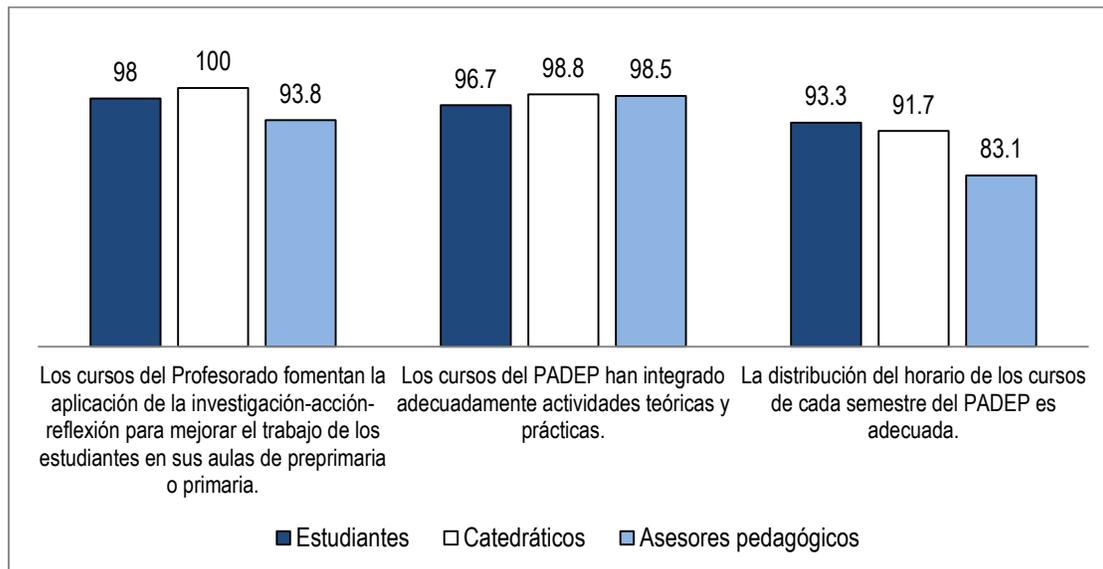
Gráfica 17. Evaluación general sobre la coordinación entre cursos, la pertinencia de contenidos para la formación docente, las metodologías de aprendizaje y las formas de evaluación utilizadas (en porcentajes). Año 2012



El tercer objetivo del PADEP/D es “promover la aplicación de la investigación-acción-reflexión como instrumento de desarrollo profesional”. Por ello, se indagó si los cursos recibidos en el profesorado fomentaron esta forma de investigación para mejorar el trabajo en el aula. Los resultados, desde la perspectiva de estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos, evidenciaron que sí se logró promoverla. Aunque de la promoción a la utilización de la misma hubo una diferencia considerable. Como se muestra más adelante, en la Gráfica 21 (numeral 5), solo para la mitad de los estudiantes y de los catedráticos eso se cumplió entre un 76% y 100%; para los demás la utilización fue menor o no se dio. Desde el punto de vista de los asesores pedagógicos, que pudieron constatar cómo se utilizaba en el aula, la evaluación fue más baja.

El 96,7% de los estudiantes, el 98,8% de los catedráticos y el 98,5% de los asesores pedagógicos, consideraron en el cuestionario que los cursos del PADEP/D integraron adecuadamente actividades teóricas y prácticas. De la misma forma, el 93,3% de los estudiantes, el 91,7% de los catedráticos y en menor proporción un 83,1% de los asesores pedagógicos indicaron que la distribución del horario de los cursos de cada semestre era adecuada.

Gráfica 18. Evaluación general sobre la investigación-acción, la integración de actividades teóricas-prácticas y la distribución del horario (en porcentajes). Año 2012



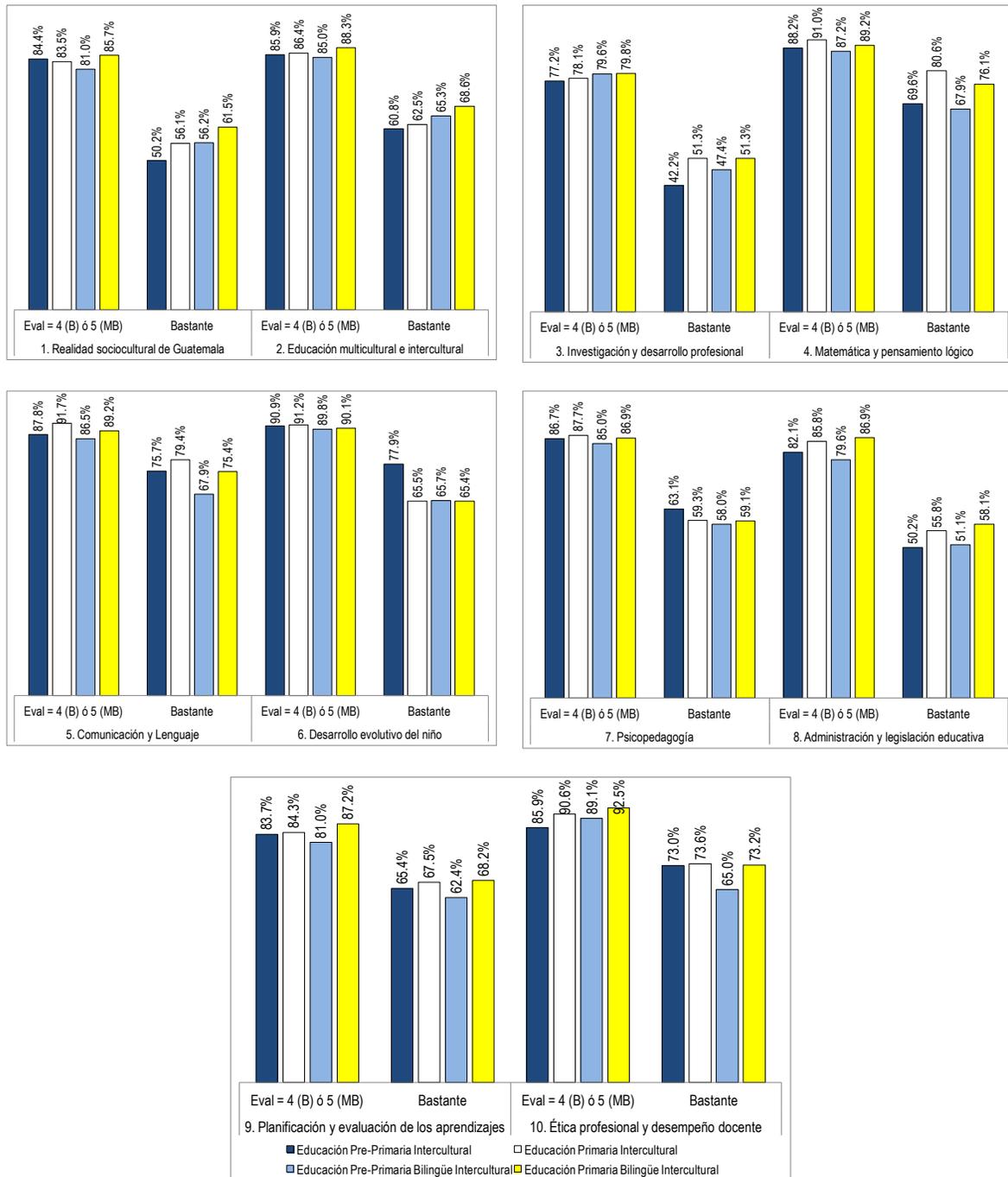
4.2. Evaluación global de los cursos

En la Gráfica 19 se presenta la evaluación global hacia los cursos del área común, recibidos en el primer año de formación. En ella no se ofrece información detallada de los mismos, pero sí puede caracterizar la tendencia general y la opinión global de los estudiantes sobre cada uno de los 10 cursos. Al analizarlos se pueden extraer tres conclusiones:

- 1) La calificación otorgada al desarrollo de los cursos fue alta (siendo consistente con la valoración que hicieron del cumplimiento de sus expectativas con el PADEP/D): pero la utilidad de la formación recibida para aplicarla a la práctica docente fue menor. Esto se puede explicar mejor con la información obtenida en las preguntas abiertas de la última serie del cuestionario, al igual que se logró con la primera cohorte en los grupos focales. Según los estudiantes, la mayoría de los catedráticos siguieron las directrices recibidas en las inducciones proporcionadas por la coordinación general del PADEP/D y planificaron sus clases. Sin embargo, los estudiantes consideraron que el tiempo era insuficiente en cada período de clase para poder llegar de la teoría a la aplicación práctica, que esto se encontraba orientado por los módulos de trabajo y que ya era responsabilidad de cada uno la aplicación en el aula. Pero al no recibir los módulos en el tiempo y calidad necesarios, no se pudo efectuar una mayor aplicación.

A esta situación aplica la misma reflexión que se hiciera para los resultados obtenidos en la primera cohorte: esto no representa nada nuevo en el panorama educativo de la formación docente en la región. Para Vaillant (2004b) esto reflejaría, al igual que en el resto de América Latina, la “contradicción entre el modelo de enseñanza ideal y el desempeño real en clase. ¿Cómo lograr que los programas de formación [...] permanente no queden en mera retórica e incidan efectivamente en lo que ocurre en el aula y lo que aprenden los alumnos de los centros educativos?” (p. 32). Lo anterior demanda al PADEP/D el diseño de un conjunto de estrategias para aplicación en el aula y modelaje de clases.

Gráfica 19. Evaluación global de los estudiantes hacia los 10 cursos de área común recibidos en el primer año del PADEP/D y nivel de utilidad en su labor como docentes (en porcentajes)¹³.



¹³ Nota metodológica: A cada estudiante se le proporcionó el listado de cursos que llevó y se le pidió que evaluara la calidad de la formación recibida en cada uno en una escala de 1 a 5, considerando que 1 era muy mala o inexistente y 5 era muy buena. De la misma forma, se le pidió que determinara la utilidad que tuvo lo aprendido en cada curso para su trabajo como docente (escala: ninguna – poca – algo – bastante). En estas gráficas se muestran solo los resultados de quienes calificaron el curso con 4 o 5 y quienes respondieron que tuvo bastante utilidad en su práctica docente.

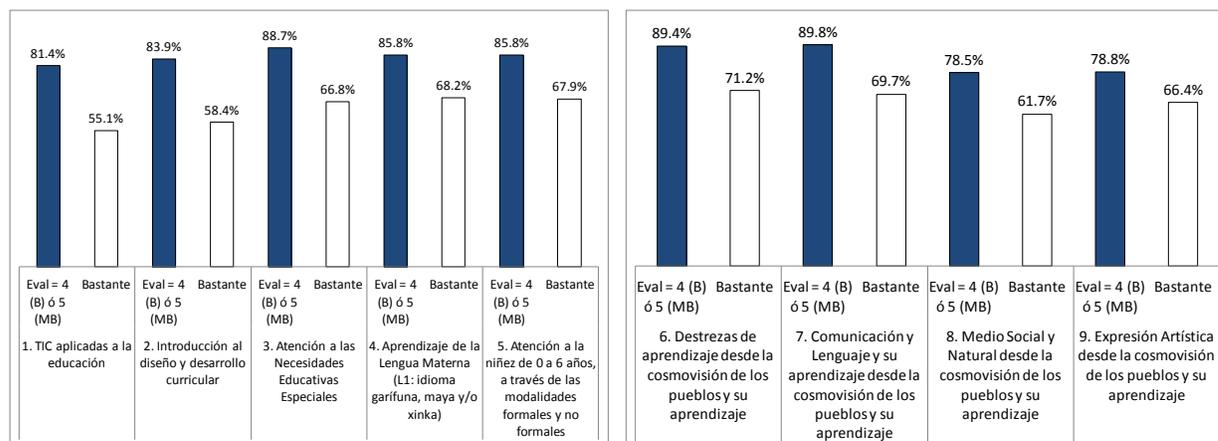
- 2) Todos los cursos tuvieron una evaluación más alta en la calidad de la formación recibida, en contraste con la utilidad que los docentes les encontraron para su práctica docente.
- 3) Teniendo un énfasis particular el PADEP/D en la promoción de la investigación-acción-reflexión como instrumento de desarrollo profesional, llama la atención que el curso que obtuvo la calificación promedio más baja y la menor utilidad en la práctica docente fue “Investigación y desarrollo profesional”. Este curso fue valorado de la misma forma en el caso de la primera cohorte, por lo que constituye una llamada de atención para revisar la forma en que ha sido estructurado, la temporalidad con la que se imparte y la pertinencia del módulo diseñado para el mismo.

De la misma forma, se analizaron las tendencias en la evaluación global y utilidad en la práctica docente de los cursos de especialidad del segundo año para cada profesorado. Ver Gráfica 20. En este caso, se reflejan dos tendencias generales:

- 1) En los cuatro profesorados, nuevamente los cursos que obtuvieron las calificaciones más bajas fueron “TIC aplicadas a la educación” e “Introducción al diseño y desarrollo curricular”. Este último, hubiera requerido de especial énfasis, dadas las necesidades de conocimiento, apropiación y utilización del *Curriculum Nacional Base* vigente, que a pesar de haberse abordado fueron insuficientes.
- 2) En todos los cursos de los cuatro profesorados, la calificación otorgada a los cursos fue mayor y la utilidad de aplicación a su práctica docente fue menor.
- 3) Los cursos ocho y nueve ofrecidos en el último semestre del programa en tres profesorados (Preprimaria Bilingüe Intercultural, Preprimaria Intercultural y Primaria Intercultural), obtuvieron las calificaciones más bajas.

Gráfica 20. Evaluación global de los estudiantes hacia nueve cursos¹⁴ del área de especialización recibidos en el segundo año del PADEP/D y nivel de utilidad en su labor como docentes (en porcentajes)¹⁵

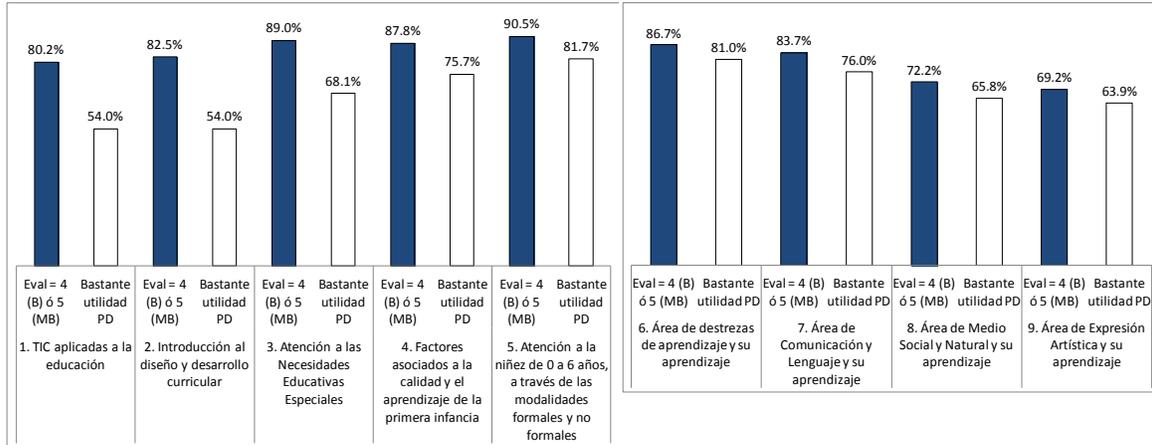
PROFESORADO EN EDUCACIÓN PREPRIMARIA BILINGÜE INTERCULTURAL



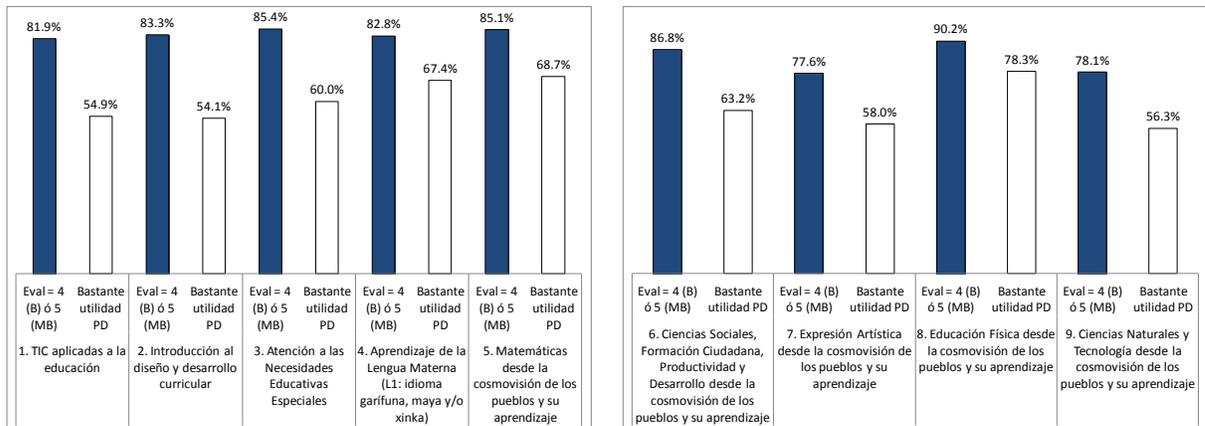
¹⁴ Al momento de aplicar el cuestionario en el último semestre de formación (julio 2012), los estudiantes refirieron no haber recibido y desconocer si recibirían el curso 10 de cada profesorado. Al consultarlo con la coordinación del PADEP/D en EFPEM, informaron que dichos cursos los recibieron del 18 de agosto al 8 de septiembre de 2012. Dichos cursos son en Preprimaria Bilingüe Intercultural: Educación Física desde la cosmovisión de los pueblos y su aprendizaje; en Preprimaria Intercultural: Área de Educación Física y su aprendizaje; en Primaria Bilingüe Intercultural: Área de Comunicación y Lenguaje desde la cosmovisión de los pueblos y, en Primaria Intercultural: Área de Productividad y Desarrollo y su aprendizaje.

¹⁵ Nota metodológica: A cada estudiante se proporcionó el listado de cursos que llevó y se le pidió que evaluara la calidad de la formación recibida en cada uno en una escala de 1 a 5, considerando que 1 era muy mala o inexistente y 5 era muy buena. De la misma forma, se le pidió que determinara la utilidad que tuvo lo aprendido en cada curso para su trabajo como docente (escala: ninguna – poca – algo – bastante). En estas gráficas se muestran solo los resultados de quienes calificaron el curso con 4 o 5 y quienes respondieron que tenía bastante utilidad en su práctica docente.

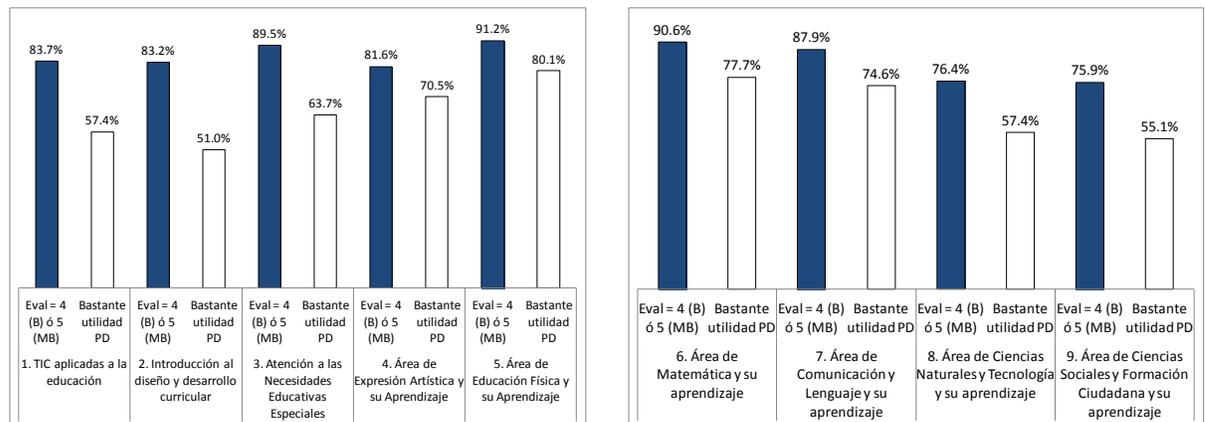
PROFESORADO EN EDUCACIÓN PREPRIMARIA INTERCULTURAL



PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE INTERCULTURAL



PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL

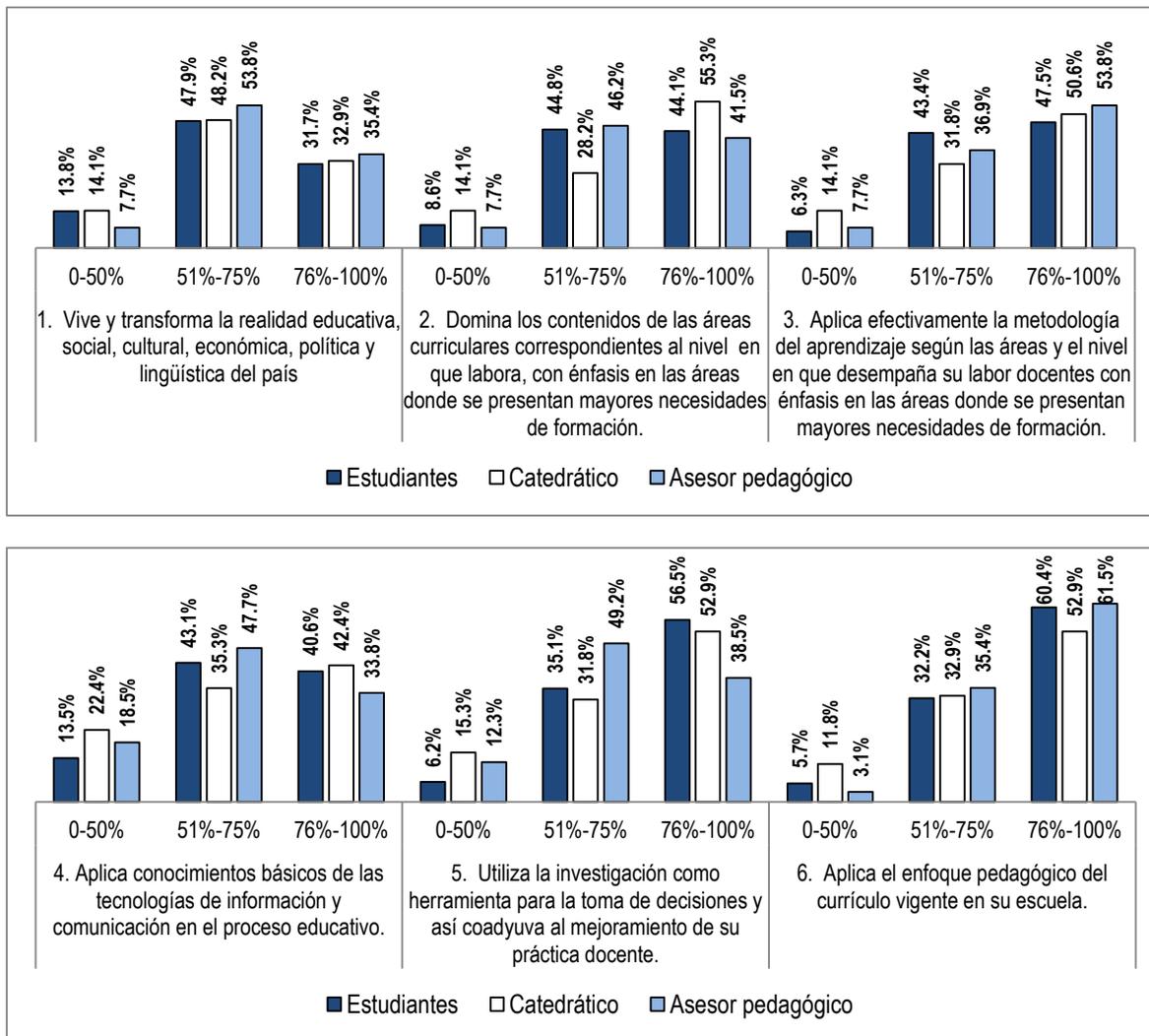


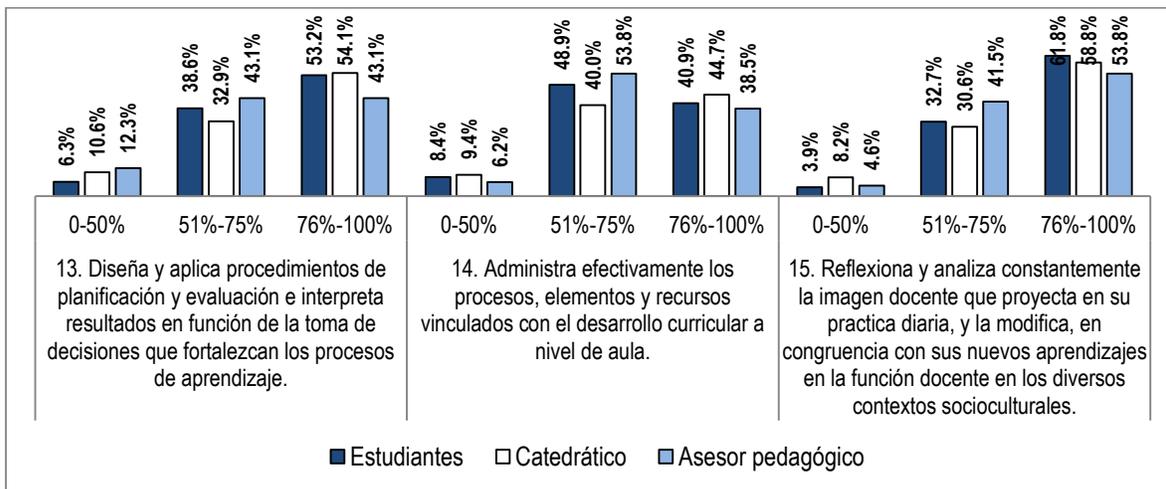
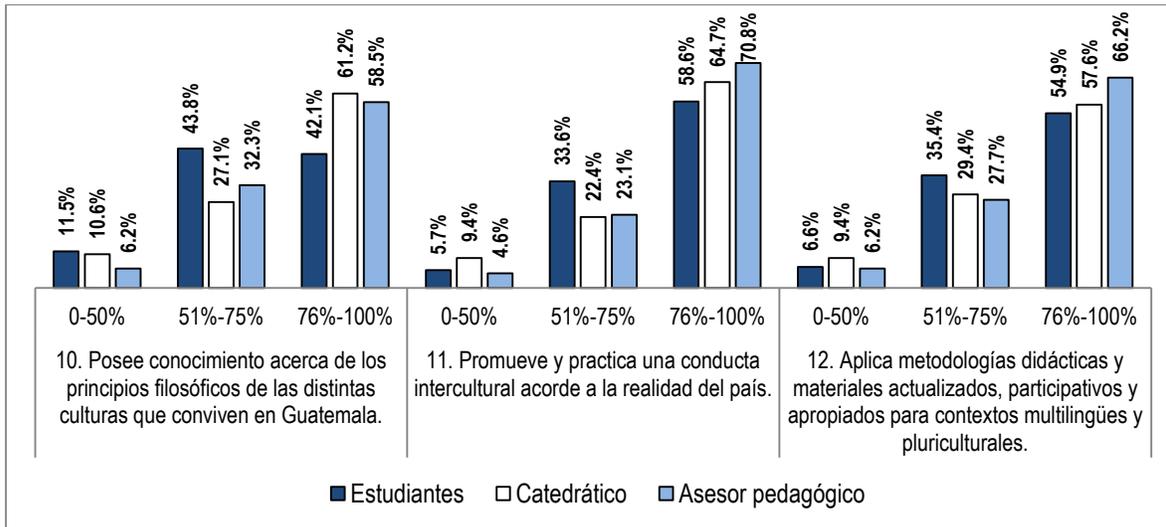
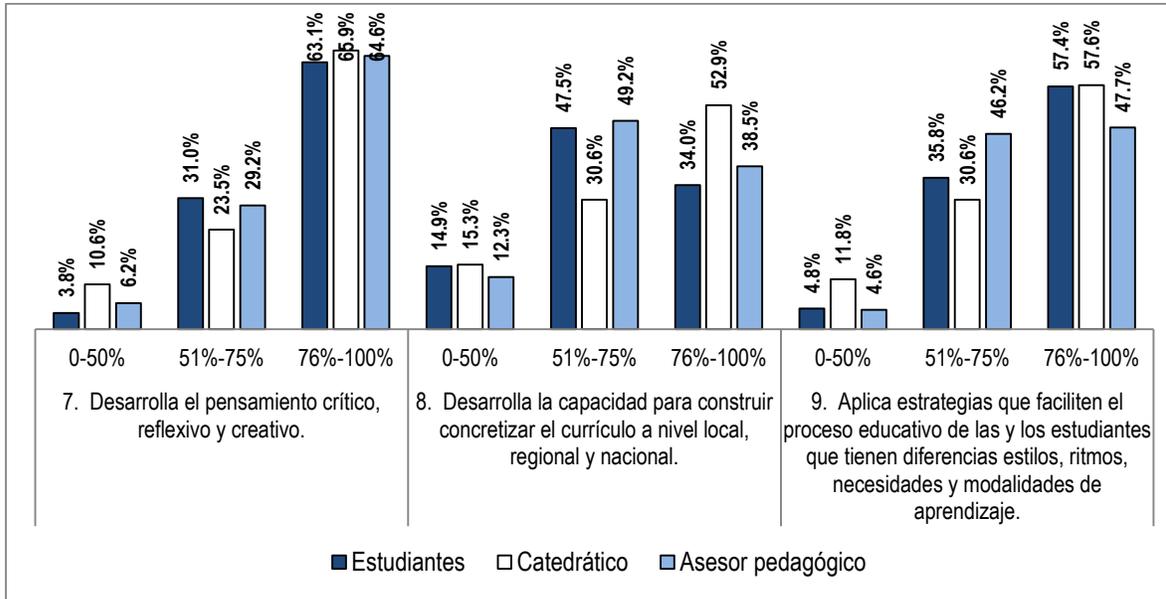
4.3. Evaluación global del perfil del egresado

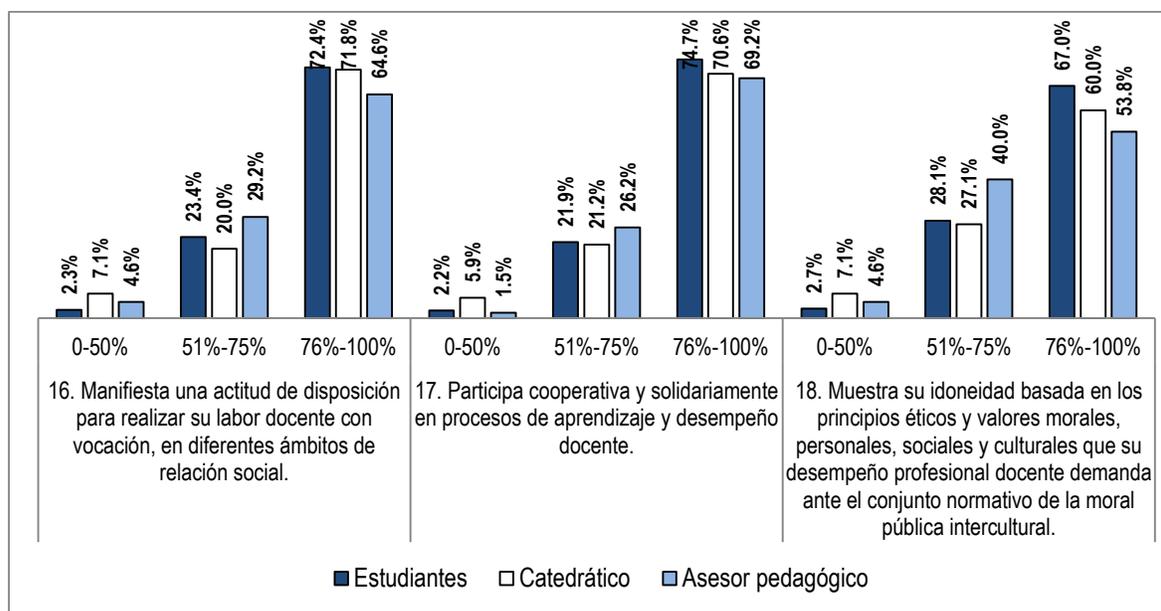
Para determinar el logro del perfil del egresado de la segunda cohorte del PADEP/D, se indagó sobre el que fue establecido por el Ministerio de Educación a través del SINAFORHE por las mismas razones que para la primera cohorte: fue consensado por la mesa técnica en donde participaron delegados de la ANM/STEG y de la USAC y porque serían más accesibles de leer y emitir opinión al respecto, por parte de los estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos, en comparación con los aspectos del diseño curricular establecido por la EFPEM/USAC. La Gráfica 21 contiene las 18 características que integran el perfil evaluado y del cual se presentan los resultados en este informe.

Previo a analizar los resultados conviene aclarar que no hubo una línea base para la segunda cohorte que estableciera cuál fue el perfil de ingreso de los estudiantes y, por tanto, la medida en que se logró hacer la diferencia con la formación recibida en el PADEP/D.

Gráfica 21. Evaluación global del perfil del egresado de la segunda cohorte 2010-2012 y que fuera establecido en el SINAFORHE para el PADEP/D (en porcentajes)







Nota metodológica: El eje horizontal representa el porcentaje con el que se logró o manifestó la característica.

Los resultados reflejan que al finalizar la formación de la segunda cohorte en el PADEP/D, las principales características reconocidas y manifestadas con un 76-100% de logro, correspondieron a las que se numeran en la Gráfica 21 como 7, 15, 16, 17 y 18, relativas al desarrollo del pensamiento crítico, el análisis de su imagen docente, la disposición a realizar la tarea con vocación, su actitud cooperativa y solidaria, así como su idoneidad ética y moral. Por el contrario, las características con un menor nivel de logro fueron 1 y 8, que se refieren a vivir y transformar la realidad del país y a la capacidad de construir y concretizar el currículo.

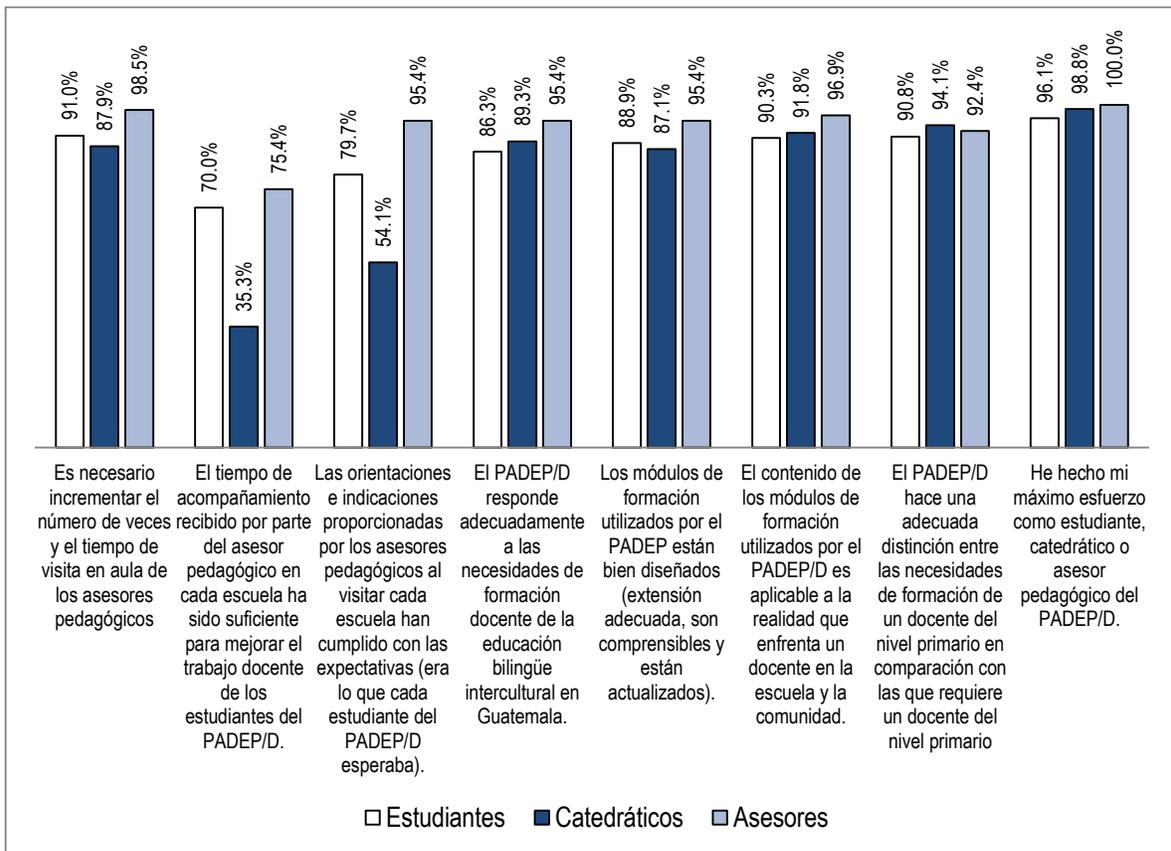
Tanto los actores de la primera como de la segunda cohorte coinciden en un mayor logro en su experiencia de profesionalización relacionado con actitudes docentes, en contraste con los conocimientos y habilidades que se requieren para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

4.4. Calificación global a elementos del PADEP/D

La calificación que se presenta en la Gráfica 22, muestra la proporción de estudiantes que manifestaron estar totalmente de acuerdo o de acuerdo con afirmaciones relacionadas a los asesores pedagógicos, las necesidades de formación docente de la educación bilingüe, los módulos de formación, la distinción de la formación docente para los niveles preprimario y primario y el esfuerzo puesto por los tres actores de la segunda cohorte del PADEP/D (estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos).

El aspecto en el que hubo un menor acuerdo se relaciona con el poco tiempo invertido en el trabajo de acompañamiento en aula/escuela por parte de los asesores pedagógicos, así como con el cumplimiento de las expectativas que estos actores alcanzaron. Llama la atención que en una proporción superior al 85%, considera que el PADEP/D respondió a las necesidades de formación en educación bilingüe y haciendo la distinción entre los niveles preprimario y primario, a pesar que en la Tabla 2 se mostró que la distinción se tiene con un total de cuatro cursos de un bimestre de duración cada uno.

Gráfica 22. Calificación de la segunda cohorte a elementos del PADEP/D (porcentajes que incluyen a quienes respondieron estar “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” con el enunciado). Año 2012



Nota: La diferencia de cada barra para llegar al 100% está comprendida principalmente por quienes respondieron estar “en desacuerdo” o “totalmente en desacuerdo”.

Tanto estudiantes como catedráticos y especialmente asesores pedagógicos de la segunda cohorte afirmaron haber hecho su máximo esfuerzo.

4.5. Profesionalización de la labor docente

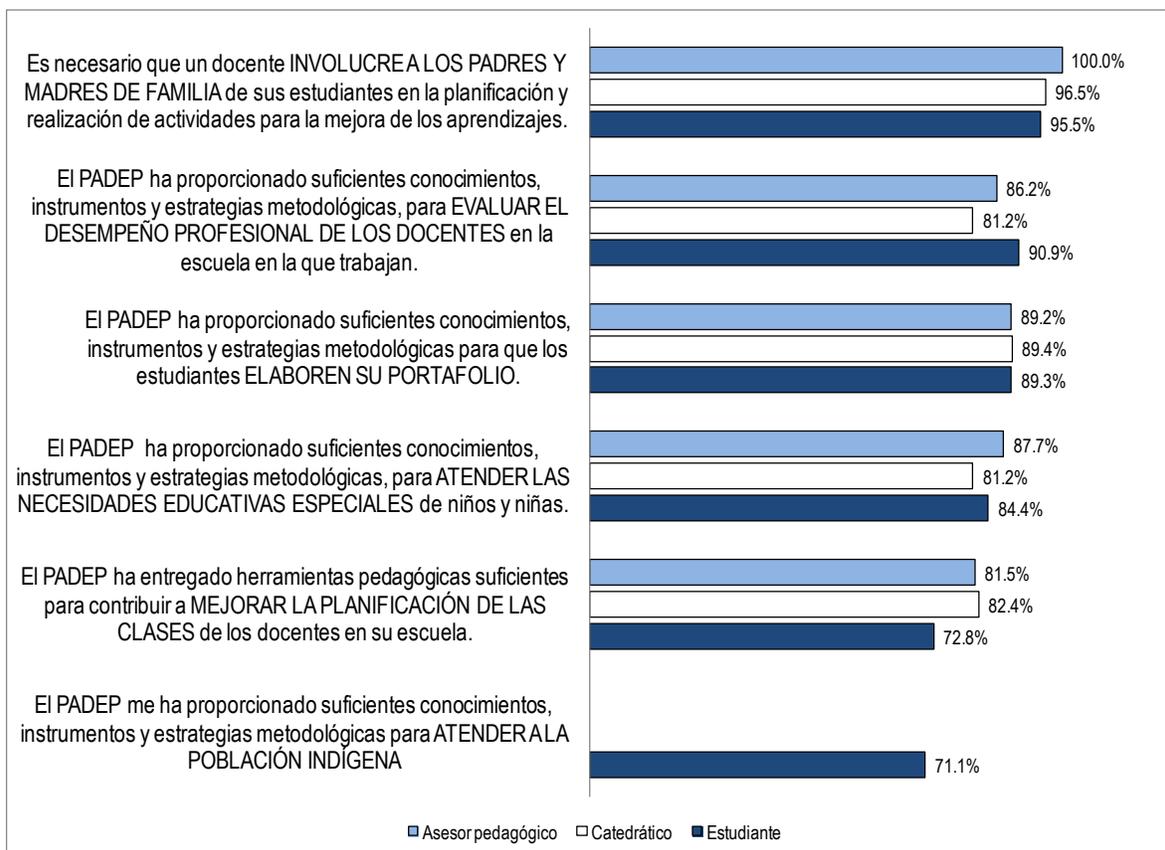
En este apartado se entiende como profesionalización de la labor docente al conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades que proporcionó el PADEP/D para la planificación del aprendizaje, las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la utilización de la investigación-acción-reflexión en la práctica docente, la evaluación del desempeño docente, la atención a la diversidad en el aula y la realización del portafolio como herramienta de evaluación y requisito de graduación del programa. Asimismo, se incluye información sobre la pertinencia de la formación recibida para atender a las necesidades de la población indígena.

De acuerdo con los resultados que se muestran en la Gráfica 23, existió un consenso entre los tres actores del PADEP/D consultados, de la necesidad de involucrar a los padres y madres de familia de sus estudiantes en la planificación y realización de actividades para la mejora de los aprendizajes. La proporción en la que estuvieron de acuerdo fue superior al 95% para los tres actores.

Los otros aspectos obtuvieron un reconocimiento menor por parte de los estudiantes. Entre ellos, solo el 71% de los estudiantes consideró que recibieron suficientes conocimientos y estrategias metodológicas para atender a la población indígena. El 72% consideró que se le entregaron herramientas pedagógicas suficientes para mejorar la planificación de sus clases, un 84% reconoció haberlas recibido para atender las necesidades educativas especiales de sus estudiantes y un 89% opinó que había recibido suficiente información para elaborar el portafolio del programa.

En el grupo de actores considerado, solo un 81% de los catedráticos opinó que se habían proporcionado suficientes herramientas para evaluar el desempeño profesional de los docentes en la escuela en la que trabajan, teniendo este aspecto una mejor valoración por parte de estudiantes (90%) y de asesores pedagógicos (86%).

Gráfica 23. Aporte del PADEP/D al saber pedagógico y conocimiento del contexto de los docentes de preprimaria y primaria de la segunda cohorte (en porcentajes). Año 2012

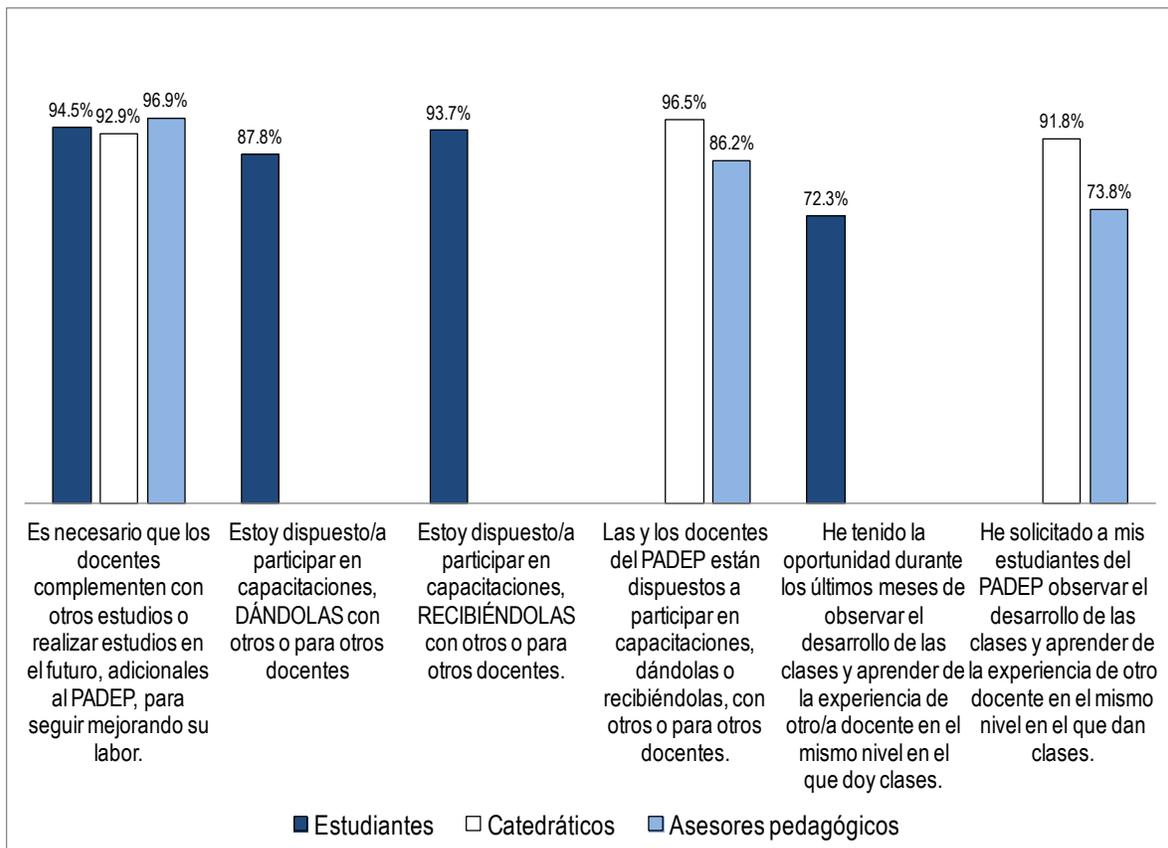


4.5. Motivaciones generadas en el estudiante

En la Gráfica 24 se resumen las tres principales motivaciones generadas por el PADEP/D en la segunda cohorte de estudiantes. En primer lugar, la necesidad que tienen los docentes de seguirse formando para llevar a cabo su trabajo de una mejor forma. Por ello, el 94,5% de los estudiantes, el 92,9% de los catedráticos y el 96,9% de los asesores pedagógicos afirmaron que es necesario que los docentes al graduarse del PADEP/D complementen con otros estudios adicionales para seguir mejorando su labor. En la siguiente sección de valoraciones cualitativas se profundiza en la petición al Ministerio de Educación de apoyarles para continuar su profesionalización universitaria a nivel de licenciatura.

En segundo lugar, la disposición de los estudiantes para participar en capacitaciones, en mayor proporción recibéndolas (93,7%) que dándolas (87,8%). Y en tercer lugar, aunque en menor medida, la necesidad de observar el desarrollo de clases y aprender de la experiencia de otro docente. Esto fue requerido en los últimos 18 meses, tanto por catedráticos (91,8%) como por asesores pedagógicos (73,8%), aunque solo el 72,3% afirmó haberlo hecho.

Gráfica 24. Motivaciones generadas por el PADEP/D en la segunda cohorte de estudiantes (en porcentajes). Año 2012



5. Valoraciones cualitativas del PADEP/D

El análisis que presenta esta sección busca entender las valoraciones sobre el PADEP/D que emergieron desde la propia perspectiva de los actores de la segunda cohorte, donde “la realidad que importa es lo que las personas perciben como importante”(Taylor & Bogdan, 1986, pág. 16). Para ello, se utilizó una serie del cuestionario respondido por 3 323 estudiantes, 85 catedráticos y 65 asesores pedagógicos, que incluía dos preguntas abiertas y les proporcionaba espacios de cuatro líneas para responder a cada una: ¿qué es lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo? y ¿qué recomendaciones daría usted para mejorar el PADEP/D y que responda de una mejor forma a las necesidades de formación docente en Guatemala? Si bien el espacio era reducido, demandaba de la capacidad de síntesis y valoración de lo prioritario para cada actor.

El procedimiento consideró el análisis de contenido de las dos respuestas dadas en la totalidad de los casos. Para construir categorías y clasificar los datos (codificarlos), se procedió a leer cada una de las respuestas y así cuantificar la diversidad de contenido manifiesto en ellas, con lo cual algunos casos fueron comprendidos en una o más categorías. En la categorización realizada se encontraron reiteraciones de lo que consideraron los actores de la primera cohorte, en los grupos focales llevados a cabo en 2011, como el significado del PADEP/D (Ministerio de Educación / DIGEDUCA, 2012, pág. 26).

Es importante mencionar que las respuestas codificadas incluyen información de lo que estudiantes, catedráticos y asesores percibían como lo más importante de priorizar al momento de responder al cuestionario. Esto significa que, por ejemplo, la categoría “formación para atender a las necesidades educativas especiales” al haber obtenido la frecuencia más baja (mencionada solo por 10 de 3 323 estudiantes), si bien fue parte del proceso de formación, no fue priorizada como uno de sus mejores logros.

1. Lo mejor que ha hecho el PADEP/D y debería continuar haciendo

Para describir objetiva, sistemática y cuantitativamente las respuestas de estudiantes sobre lo mejor que ha hecho el PADEP/D y debería continuar haciendo, se llegaron a construir 27 categorías, conforme iban emergiendo en la lectura de 3 323 casos, de los cuales 72 no respondieron a la pregunta. La Tabla 14 muestra esquemáticamente la síntesis de 3 251 respuestas válidas, comprendidas en 26 categorías. Solo una categoría no fue incluida en la tabla, correspondiendo a 87 estudiantes que respondieron en forma ambigua o imprecisa para ser codificada.

La frecuencia con que fue mencionada cada categoría permitió hacer tres agrupaciones:

- a) Mayor coincidencia: 3 categorías que reunieron las respuestas de un grupo de 1 028 a 907 estudiantes.
- b) Coincidencia media: 9 categorías que fueron consideradas por un grupo de 410 a 126 estudiantes.
- c) Baja coincidencia: 14 categorías que fueron respondidas por un grupo de 74 a 10 estudiantes.

Tabla 14. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según la totalidad de estudiantes de la segunda cohorte. Año 2012

MAYOR COINCIDENCIA		
1. Actualizar y profesionalizar a docentes en contenidos y metodologías (1 029 – 31,0%)	2. Conocimiento de herramientas metodológicas, estrategias, técnicas y juegos para la enseñanza-aprendizaje (948, 28,5%)	3. Impartir el programa en los municipios y ofrecerlo de forma gratuita (a futuro sin excluir a docentes de otros renglones presupuestarios) (907, 27,3%)
COINCIDENCIA MEDIA		
4. Mejorar desempeño docente (410, 12,3%)	5. Mejorar calidad educativa (361, 10,9%)	6. Generar la necesidad de seguirse formando permanentemente, por lo que solicitan que se dé continuidad principalmente con un programa de licenciatura (274, 8,2%)
7. Contextualizar los aprendizajes a la realidad socioeconómica y rural del país (195, 5,9%)	8. Cambiar las prácticas pedagógicas en el aula (174, 5,2%)	9. Promover un cambio de paradigma (tradicional al constructivismo) (165, 5,0%)
10. Cambiar la actitud de los docentes (144, 4,3%)	11. Contratar catedráticos especializados para impartir docencia en el PADEP/D y capacitarlos (131, 3,9%)	12. Lograr un mayor nivel académico y haberles dado la oportunidad de continuar estudios universitarios (126, 3,8%)
BAJA COINCIDENCIA		
13. Conocimiento, uso y adecuación del <i>Curriculum Nacional Base CNB</i> (74, 2,2%)	14. Implementación de la asesoría y acompañamiento pedagógico (70, 2,1%)	15. Ofrecer las especialidades por nivel educativo, intercultural y bilingüe (61, 1,8%)
16. Afectividad, comprensión y motivación para seguirse superando (23, 1,7%)	17. Ofrecer módulos mejorados, guías y materiales de apoyo a la labor docente en las escuelas del área rural (48, 1,4%)	18. Conocimiento de herramientas de evaluación de los aprendizajes (40, 1,2%)
19. Los cursos que integran el pensum de estudios (37, 1,1%)	20. Formación en valores (responsabilidad y puntualidad) (31, 0,9%)	21. Formar docentes que eduquen a ciudadanos/as con pensamiento crítico y comprometidos con el desarrollo del país (30, 0,9%)
22. Reconocimiento a la diversidad cultural, importancia de la educación bilingüe, la cultura de paz y el diálogo (29, 0,9%)	23. Articulación de la teoría recibida en el aula universitaria con la práctica en la escuela donde trabajan (28, 0,8%)	24. Uso de la investigación-acción y la reflexión sobre la práctica docente (23, 0,7%)
25. Mejorar la capacidad de relacionamiento con sus alumnos, comunidad, padres y madres de familia (13, 0,4%)	26. Formación para atender a las necesidades educativas especiales (10, 0,3%)	

Nota: Los valores que se incluyen con cada categoría corresponden a la cifra absoluta y porcentaje de casos/respuestas que fueron incluidos en la misma.

Fuente: elaboración propia.

La mayor coincidencia entre el grupo de estudiantes se encontró en tres categorías: actualizar y profesionalizar a docentes en contenidos y metodologías; conocimiento de herramientas metodológicas, estrategias, técnicas y juegos para la enseñanza-aprendizaje; e, impartir el programa en los municipios y ofrecerlo de forma gratuita. Estas respuestas, no son congruentes plenamente con el perfil de egreso planteado por USAC/EFPEM (2009, pág. 102); en el diseño curricular del PADEP/D que se propuso una “formación integral del docente” evidenciada

en el desarrollo de “habilidades intelectuales específicas, dominio de las competencias docentes, habilidades para el desarrollo y aplicación de estrategias metodológicas para estimular el aprendizaje, identidad profesional y ética, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela”. Tampoco refleja el pleno cumplimiento del propósito inicial establecido por el Ministerio de Educación (2010, pág. 12) relativo a “elevar el nivel académico y mejorar su desempeño laboral en los diferentes niveles y modalidades educativas”.

Si bien se logra rescatar la coherencia con una de las cinco características planteadas por la USAC/EFPEM con “el desarrollo y aplicación de estrategias metodológicas para estimular el aprendizaje”, no existen percepciones en los estudiantes en cuanto a que la formación integral del docente es lo mejor que ha hecho el PADEP/D con la segunda cohorte. A continuación se presenta la selección de algunas respuestas obtenidas (los textos se transcriben íntegramente), comprendidas en las tres categorías de mayor coincidencia y que también pueden estar contenidas en otras:

1. Actualizar y profesionalizar a docentes en contenidos y metodologías

“Lo mejor que ha hecho el PADEP en nuestro municipio es la actualización y la especialización del docente en el nivel primario. Para mí lo que deberían de continuar haciendo es seguir actualizando a los demás docentes de nuestro municipio” (Estudiante, hombre, Chahal, Alta Verapaz).

“Lo mejor [es] que me ha dado nuevos conocimientos, estrategias y más que todo, herramientas básicas para poder trabajar con los niños en una forma dinámica y motivada para enseñarles” (Estudiante, mujer, La Libertad, Petén).

“Despertar al docente, motivar y reactivar a los que estaban estancados, ahora todo es activo y participativo, todo de alegría y convivencia dentro de las aulas” (Estudiante, hombre, San Miguel Uspantán, Quiché).

“El PADEP nos ha ayudado a enriquecer nuestros conocimientos, que nuestra labor docente sea dinámica, creativa, con la utilización de algunas técnicas, aunque no en un cien por ciento sino en un treinta por ciento. Debería continuar brindando ayuda al docente para mejorar en su desempeño laboral” (Estudiante, mujer, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos).

“Actualizarnos dándonos estrategias y herramientas para poder desarrollar bien el aprendizaje a niños y niñas” (Estudiante, mujer, Quetzaltepeque, Chiquimula).

“Por favor le suplicamos al PADEP que continúen con nuestra profesionalización por medio de la licenciatura” (Estudiante, mujer, San Lucas Tolimán, Sololá).

2. Conocimiento de herramientas metodológicas, estrategias, técnicas y juegos para la enseñanza-aprendizaje

“El PADEP ha realizado el cambio de actitud docente; por medio de las técnicas y estrategias de cada curso se ha ido mejorando la calidad educativa en las aulas; el PADEP debería seguir dándole seguimiento al programa en una licenciatura para los docentes” (Estudiante, hombre, La Libertad, Petén).

“Que ha ayudado a romper el paradigma tradicional y lo ha transformado a una nueva metodología activa, en donde los niños analizan, juegan aprendiendo, en una clase más dinámica” (Estudiante, mujer, El Quetzal, San Marcos).

“Actualizar al docente en el campo laboral, a través de técnicas y métodos aplicables en el lugar de trabajo, pero se podría decir que pasó en un cincuenta por ciento, algunos catedráticos no sabían de cómo impartir sus clases” (Estudiante, hombre, Jacaltenango, Huehuetenango).

“Mediante su pensum de cursos impartidos, en lo personal me ha permitido como docente tener un cambio de actitud mediante una concientización que mi labor docente no es un trabajo o una carga sino una oportunidad para formar niños y niñas, mediante una formación constructiva y autónoma” (Estudiante, hombre, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz).

3. Impartir el programa en los municipios y ofrecerlo de forma gratuita (a futuro sin excluir a docentes de otros renglones presupuestarios)

“Darle la oportunidad a los docentes que no tienen recurso económico para seguir estudiando. Que este proceso sea gratis, formar a docentes para una buena educación de calidad y gracias por la oportunidad” (Estudiante, mujer, San Antonio Palopó, Sololá).

“Mejorar la calidad educativa y debe seguir haciéndolo porque un gran obstáculo es que solo algunos maestros somos del PADEP y los demás no, entonces ahí hay choques” (Estudiante, mujer, La Reforma, San Marcos).

“Llevar la universidad a los municipios en donde nunca se esperaba tener uno” (Estudiante, hombre, Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango).

“El permitirnos una sede aquí en nuestro municipio” (Estudiante, mujer, San Miguel Tucurú, Alta Verapaz).

“Continuar el programa de manera gratuita, como beca de estudios, porque la situación económica a veces no alcanza para cubrir estudios universitarios, para superar y mejorar el trabajo docente” (Estudiante, hombre, Lanquín, Alta Verapaz)

“Dando la oportunidad a más docentes de prepararse más y aprender más, ya que algunos docentes incluyéndome yo, no tenemos la capacidad económica para continuar estudios en una universidad pública o privada, aunque así sean nuestros deseos para mejorar por ende la educación del país” (Estudiante, mujer, San Jacinto, Chiquimula).

“Seguir abriendo más centros de estudios e incluso incluir a los docentes del renglón cero veintiuno y otros renglones, ya que somos parte de mejorar la calidad educativa” (Estudiante, hombre, San Luis, Petén).

Adicionalmente, se destacan algunas imprecisiones conceptuales que se encontraron en las respuestas de estudiantes, apelando al discurso del nuevo paradigma del *Curriculum Nacional Base* del nivel primario en Guatemala. Aunque el énfasis actual está dado en la importancia que tiene la construcción del conocimiento, pareciera que sigue siendo difícil superar la idea del “traspaso de conocimientos”: y que podría estarse promoviendo un activismo irreflexivo a través del predominio de “dinámicas y juegos”, como se muestra en estos casos de lo mejor que ha hecho el PADEP/D:

“El que los cursos son impartidos con dinamismo y las estrategias y técnicas que nos enseñan fortalecen el traspaso de conocimientos y logran el aprendizaje significativo en nuestros alumnos” (Estudiante, mujer, San Pedro Carchá, Alta Verapaz).

“Sus enseñanzas en forma de dinámicas y juegos” (Estudiante, mujer, La Libertad, Petén).

Estas citas serían contraejemplos a la definición de Freire (1997, pág. 47) sobre saber enseñar como una creación de las posibilidades para la propia producción o construcción del conocimiento, en donde

La reflexión crítica sobre la práctica se torna una exigencia de la relación Teoría/Práctica sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo. [...] Es en este sentido como enseñar no es transferir conocimientos, contenidos, ni formar es la acción por la cual un sujeto creador da forma, estilo o alma a un cuerpo indeciso y adaptado (pág. 24).

Estas reflexiones demandan una continuidad en los procesos de investigación y evaluación en cuanto a la formación de los docentes del sector oficial en el PADEP/D, para poder responder con precisión a preguntas como: ¿de qué forma aplican y desarrollan las estrategias metodológicas que “produjeron o construyeron” al ser sujetos de actualización/profesionalización? ¿Han logrado estimular efectivamente el aprendizaje de sus estudiantes en las escuelas? ¿Cuál es el avance que reporta el rendimiento académico de sus estudiantes en cuanto a la comprensión lectora y el pensamiento lógico-matemático? ¿Qué logros han obtenido para estimular el desarrollo del pensamiento crítico y la formación de ciudadanos (hombres y mujeres), en el marco de una cultura de paz, respeto a los derechos humanos y convivencia democrática?

Al desagregar la categorización anterior por variables, se encontraron diferencias estadísticamente significativas según los distintos grupos de estudiantes al aplicar una prueba de independencia (chi-cuadrado, $p < 0.05$) en todos los casos. Esto quiere decir que las valoraciones cambiaron en proporción, dependiendo si se analizan por sexo, etnicidad, profesorado que cursaron y departamento donde se ubicaba la sede a la que asistieron. Ver anexos.

Desde la perspectiva de catedráticos y asesores pedagógicos lo mejor que el PADEP/D ha hecho se concentra en cuatro aspectos por orden de importancia:

- 1.º Proporcionar nuevas herramientas metodológicas a los docentes.
- 2.º Actualizar y profesionalizar a docentes en servicio.
- 3.º Dar acceso al programa a estudiantes de comunidades lejanas, extendiendo la cobertura hacia los municipios.
- 4.º Implementar el proceso de acompañamiento pedagógico y asesoría en el aula.

Las herramientas metodológicas se traducen en lo dicho por un asesor pedagógico en relación con lo mejor que el PADEP/D ha hecho: “Encerrar la transformación del docente en la aplicación de seis ejes de trabajo; actitud docente; metodología; clima de clase; recursos; relación escuela-comunidad; articulación escuela desarrollo comunitario” (asesor pedagógico, hombre, La Reforma, San Marcos).

Por lo anterior, se dio una coincidencia entre las principales valoraciones hechas por estudiantes, catedráticos y asesores pedagógicos.

2. Recomendaciones al PADEP/D para que responda de una mejor forma a las necesidades de la formación docente en Guatemala

Las recomendaciones ofrecidas para mejorar el PADEP/D se codificaron en 30 categorías. El procedimiento utilizado fue el mismo que en la pregunta relacionada con lo mejor que ha hecho el programa, conforme iban emergiendo en la lectura de 3 323 casos, de los cuales 142 no respondieron a la pregunta. La Tabla 15 muestra esquemáticamente la síntesis de 3 181 respuestas válidas. Solo una categoría no fue incluida en la tabla, correspondiendo a 102 estudiantes que respondieron en forma ambigua o imprecisa para ser codificada.

La frecuencia con que fue mencionada cada categoría permitió hacer tres agrupaciones:

- Mayor coincidencia: dos categorías que reunieron las respuestas de un grupo de 1 088 a 974 estudiantes.
- Coincidencia media: cinco categorías que fueron consideradas por un grupo de 361 a 120 estudiantes.
- Baja coincidencia: 23 categorías que fueron respondidas por un grupo de 83 a 7 estudiantes.

Tabla 15. Recomendaciones al PADEP/D para que responda de una mejor forma a las necesidades de la formación docente en Guatemala. Año 2012

MAYOR COINCIDENCIA		
1. Mejorar el proceso de selección, seguimiento, supervisión y evaluación de catedráticos según especialidad, dominio del curso y profesorado en el que impartirá clase e idioma (énfasis idiomas mayas) (1 088, 32,7%)	2. Seguir dando la oportunidad de la profesionalización, motivando a más docentes que se incorporen y llevándola a los municipios / zonas rurales (974, 29,3%)	
COINCIDENCIA MEDIA		
3. Proporcionar materiales gratuitos para uso universitario (módulos, textos, fotocopias) y para uso en las escuelas (material didáctico para niños/as), o bien, apoyo económico para no incurrir en estos gastos (361, 10,9%)	4. Otorgar una formación permanente, dando continuidad al programa con la licenciatura y grados académicos posteriores, así como seguir proporcionando talleres de actualización (264, 7,9%)	5. Mejorar el proceso de asesoría (aumentar número de asesores, calidad en el proceso de acompañamiento, mayor frecuencia y especialidad por nivel / dominio lingüístico) (263, 7,9%)
6. Nivelar la relación teoría/práctica en la formación, aumentando el trabajo de aplicación (clases modelo) a nivel de escuela preprimaria o primaria (205, 6,2%)	7. Contextualizar la formación a la realidad del área rural, con contenidos y técnicas que puedan utilizar en sus escuelas (120, 3,6%)	
BAJA COINCIDENCIA		
8. Mejorar el proceso de sistematización con instrucciones más claras, sin cambio constante, con más tiempo para elaborar y con acompañamiento pertinente de los asesores (83, 2,5%)	9. Revisar la distribución del tiempo bimestral, ya que para algunos cursos es insuficiente dos meses (80, 2,4%)	10. Otorgar un incentivo a quienes egresen del PADEP/D (ya sea al cumplir con el aumento salarial o con oportunidades de beca para continuar estudios -en Guatemala o el extranjero-) (70, 2,1%)
11. Más consideración a la realidad del estudiante-trabajador, dejando menos tareas, incrementando el trabajo para hacer en clase y reduciendo la extensión de los módulos (70, 2,1%)	12. Mejorar los procesos administrativos a nivel central y a nivel de coordinación de sede. Sugieren considerar la descentralización de las sedes (62, 1,9%)	13. Revisar la pertinencia de los módulos, actualizarlos, enriquecerlos y adecuarlos a la duración del bimestre (58, 1,7%)

BAJA COINCIDENCIA			
14. Mayor formalidad y exigencia a los estudiantes para cumplir con los objetivos del PADEP/D (37, 1,1%)	15. Mejorar los criterios y formas de evaluación que aplican a los estudiantes, para hacerlas consistentes con el tipo de educación que promueven (36, 1,1%)	16. Contar con infraestructura y mobiliario adecuado, cercano y apropiado al nivel de formación universitaria (36, 1,1%)	
17. Atender con pertinencia lingüística a las necesidades de formación de los docentes bilingües (35, 1,1%)	18. Incrementar el nivel de formación en cuanto al uso, planificación y manejo del <i>Curriculum Nacional Base CNB</i> (31, 0,9%)	19. Informar adecuadamente al inicio de la formación sobre el PADEP/D: requisitos, objetivos, plan de estudios, metodología y acuerdo de creación (27, 0,8%)	
20. Ofrecer un proceso de formación que responda a la especialidad requerida por niveles (preprimaria y primaria) y grados (26, 0,8%)	21. Revisar y actualizar los cursos del plan de estudios (26, 0,8%)	22. Monitorear el avance y desarrollo de las prácticas pedagógicas en las aulas donde dan clase los estudiantes del PADEP/D (23, 0,7%)	
23. Proporcionar los resultados académicos a tiempo y hacer accesible la obtención de certificación de cursos (22, 0,7%)	24. Tomar en cuenta la asistencia y puntualidad de los estudiantes (17, 0,5%)	25. Cumplir con el horario de clases (11, 0,3%)	
26. Proporcionar acceso a equipo tecnológico (cañoneras y computadoras), especialmente para el curso de TIC (11, 0,3%)	27. Que el gobierno le otorgue más apoyo al PADEP/D (11, 0,3%)	28. Agregar al plan de estudios un curso de idioma extranjero (11, 0,3%)	29. Revisar el procedimiento de recuperación de cursos, para que no quede al final de la carrera (7, 0,2%)

Las dos principales recomendaciones de la segunda cohorte al PADEP/D fueron: a) mejorar el proceso de selección, seguimiento, supervisión y evaluación de catedráticos según especialidad, dominio del curso y profesorado en el que impartirá clase e idioma (énfasis idiomas mayas) y, b) seguir dando la oportunidad de la profesionalización, motivando a más docentes que se incorporen y llevándola a los municipios / zonas rurales.

A continuación se presenta el tipo de respuestas codificadas para la recomendación mayoritaria, presente sin excepción, en todas las sedes:

SOLOLÁ
<ul style="list-style-type: none"> • “Que los catedráticos conozcan y que hayan tenido experiencias del curso que imparten y que tengan la especialidad en el mismo, solo en un sesenta por ciento han demostrado tener experiencia” (Estudiante, mujer, Sololá, Sololá). • “La debilidad del PADEP es que no todos los catedráticos dominan los cursos que imparten, urge seleccionar mejor a los catedráticos; estamos interesados en la licenciatura, deseamos actualizarnos más” (Estudiante, mujer, Santa Lucía Utatlán, Sololá). • “Que manden catedráticos especializados y dinámicos que estén al día con la tecnología” (Estudiante, mujer, Nahualá, Sololá). • “Seleccionar a los docentes ya que hay algunos que no saben sobre la materia y solo han venido a improvisar, pero hay muchos otros que sí nos han ayudado a mejorar” (Estudiante, mujer, San Antonio Palopó, Sololá).

SAN MARCOS

- “Contratar catedráticos activos que dominen los cursos a impartirse en el PADEP, para que las clases no sean aburridas sino dinámicas, que sean buenos ejemplo para los maestros para hacer el cambio” (Estudiante, mujer, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos).
- “Exijo que los catedráticos sean evaluados de manera integral y que sean aplicados al impartir sus clases, con la excepción de que lo que a unos les falta a otros les sobra” (Estudiante, hombre, La Reforma, San Marcos).
- “Ojo: contratar a personal capacitado y eficiente para cumplir y lograr el perfil del estudiante que requiere el PADEP, porque en realidad quienes trabajaron con nosotros dejaron mucho, que no sea solo dar copias y formar grupos, necesitamos algo más para responder como lo quieren” (Estudiante, mujer, San Lorenzo, San Marcos).
- “Que los docentes asignados a compartir las áreas sean los idóneos, un claro ejemplo que cuando se recibió el curso del idioma materno vino un mam cuando debió ser un sipakapense” (Estudiante, hombre, Sipacapa, San Marcos).

HUEHUETENANGO

- “Que se verifique que los licenciados estén aptos para dar determinado curso y así lograr el buen entendimiento y llevarlo a la práctica” (Estudiante, mujer, Chiantla, Huehuetenango).
- “Que realmente se busque personal especializado para impartir las didácticas y que sean más prácticas o con más participación lúdica y ya no tan teórica” (Estudiante, mujer, Nentón, Huehuetenango).
- “Cuando sean cursos específicos sobre determinando grupo lingüístico debe contratarse a catedráticos que dominen o conozcan de la cultura del grupo de estudiantes” (Estudiante, mujer, Jacaltenango, Huehuetenango).
- “Que los catedráticos tengan constante capacitación para que así al impartir sus cursos lo hagan de una manera clara y concisa, que no solo se dediquen a bajar la información del internet e impriman los contenidos y los lleven a sus estudiantes” (Estudiante, mujer, Santa Bárbara, Huehuetenango).
- “Que los cursos se impartan por semestre ya que la modalidad bimensual es muy corta para adquirir todas las competencias docentes. Que los catedráticos de cada curso tenga suficiente experiencia y capacidad en cada curso que imparten” (Estudiante, hombre, San Juan Ixcay, Huehuetenango).

QUICHÉ

- “Que los catedráticos tengan experiencias en los cursos que vienen a impartir, porque hay unos catedráticos que al estar en frente de un grupo de estudiantes no saben qué hacer y asignan punteo mejor al que no asiste a las clases” (Estudiante, mujer, San Juan Cotzal, Quiché).
- “Que los catedráticos sean especializados en cada rama y que en las metodologías que utilicen sean prácticos y menos teóricos” (Estudiante, mujer, Joyabaj, Quiché).
- “Que realmente se compruebe la capacidad de los catedráticos, porque muchas veces demuestran ignorancia de lo que viene en los módulos y evaden muchos temas” (Estudiante, mujer, Nebaj, Quiché).
- “Contratar licenciados que han vivido la realidad o que si son idóneas en impartir los cursos, porque supuestamente un licenciado monolingüe y trabajando con los cursos bilingüe, es un poco inconveniente” (Estudiante, hombre, San Miguel Uspantán, Quiché).

BAJA VERAPAZ

- “Que manden licenciados que vengan a enseñar nuevas estrategias y que no nos vengan a dar solo teoría y muchos trabajos que uno de docente investiga y que hayan trabajos con niños porque a veces dicen solo práctico pero ellos nos dan solo teoría” (Estudiante, mujer, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz).

ALTA VERAPAZ

- “Seleccionar de forma más cuidadosa a los catedráticos que impartirán los cursos, aquí en la sede hubo uno que se expresaba de forma vulgar e incorrecta” (Estudiante, mujer, San Pedro Carchá, Alta Verapaz).
- “Que califiquen de mejor manera al personal que imparten los cursos, que hayan licenciados más capacitados y con conocimiento del curso que imparten, ya que la mayoría no sabe ni domina lo que enseña” (Estudiante, hombre, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz).
- “Seleccionar adecuadamente a los catedráticos, creo que los deberían evaluar y capacitar mejor porque hemos tenido catedráticos que han dejado mucho que desear y fueron en cursos muy importantes en donde necesitamos más información, por ejemplo planificación” (Estudiante, mujer, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz).

PETÉN

- “Que los licenciados estén bien empapados del curso y de los temas que tratan con los docentes, porque muchas veces en vez de orientar, desorientan más al docente y luego no sabemos ni cuál llevar a la práctica” (Estudiante, mujer, La Libertad, Petén).
- “Evaluar a cada catedrático si tiene conocimiento del curso que va a impartir con los docentes porque si no hay conocimientos acerca del curso, no hay mejoramiento para los docentes” (Estudiante, hombre, San Luis Petén).

CHIQUIMULA

- “Que se capaciten a los catedráticos que nos envían a recibir clases” (Estudiante, mujer, Quetzaltepeque, Chiquimula).
- “Bueno en algunas oportunidades los cursos obtenidos habían licenciados preparados para cada curso. Ya que en la especialidad la licenciada de los últimos cuatro cursos no los domina y sería que mejoraran para las otras cohortes” (Estudiante, mujer, San Jacinto, Chiquimula).

TOTONICAPÁN

- “En primera instancia el personal administrativo del PADEP debe seleccionar seriamente al personal docente, que sean especializados en el curso que imparten. En segundo lugar incluir el curso de inglés y utilizar metodologías” (Estudiante, hombre, Momostenango, Totonicapán).

En los anexos se presenta el conjunto de recomendaciones diferenciadas por departamento, sexo, etnicidad y profesorado que cursaron los estudiantes de la segunda cohorte.

De forma consistente, las recomendaciones hechas por catedráticos y asesores pedagógicos van en la misma línea que los estudiantes. Las dos menciones principales se refieren a:

1. FORMADORES DE FORMADORES: Mejorar el proceso de selección de catedráticos (énfasis en el área de cursos de la especialidad) y asesores pedagógicos; la calidad de las inducciones (duración, metodología y personas que las imparten); el monitoreo y seguimiento en el aula universitaria al trabajo que realizan; y tomar en cuenta el resultado de las evaluaciones hechas por estudiantes (57 catedráticos y asesores pedagógicos, 38%).
2. CONTINUIDAD Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA: Dar continuidad al PADEP/D hacia otras sedes y para aquellas en las que ya se haya ofrecido el servicio, pero no se incorporaron todos los docentes, y continuar llevando el servicio a las comunidades rurales (38 catedráticos y asesores pedagógicos, 25,3%).

A continuación se presenta una selección de las recomendaciones hechas por catedráticos y asesores pedagógicos en cuanto a los formadores de formadores:

“Seleccionar mejor al personal docente. Mejorar la calidad de las inducciones” (Catedrático, San Miguel Tucurú, Alta Verapaz).

“El perfil de los docentes deben ser maestros para mejorar aún más los resultados, coordinadores y asesores igual. Mejorar los módulos, más capacitaciones para los docentes con personas que manejen la temática. Las evaluaciones que les hacen a los docentes deben ser revisadas por ellos para mejorar el trabajo. Los coordinadores no siempre son confiables y a veces no manejan el control emocional y de equipo. Mejorar relaciones humanas. No todos los docentes han tenido experiencia en pre y primaria, base fundamental para este programa” (Catedrático, San Pedro Carchá, Alta Verapaz).

“Monitoreo y evaluación del docente que es seleccionado para impartir los cursos pero insisto, tener una política de selección de personal apegado a la realidad de los grupos metas. Las inducciones deben facilitarlas expertos en contenido y metodología” (Catedrático, Purulhá, Baja Verapaz).

“La clave para que el programa se desarrolle al máximo es la buena selección del personal, principalmente los catedráticos de cursos porque de allí depende mucho lo que el maestro va a poner en práctica en el aula” (Asesor pedagógico, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango).

“Que en algunas sedes el personal o sea los catedráticos se les ha permitido orientar el proceso de formación de los alumnos. Se debe tomar en cuenta las pruebas de desempeño que realizan los estudiantes. (Solo ellos dan veracidad)” (Catedrático, San Luis, Petén).

“Minimizar el volumen de los módulos lo esencial adaptar los contenidos al CNB, personal adecuado y preparado en EBI tomar en cuenta la experiencia de docentes que ha impartido los cursos y tomar muy en cuenta la evaluación de desempeño docente que le hacen a uno en cada sede” (Catedrático, Nebaj, Quiché).

“Que el personal que labora como docente, sea realmente el que esté capacitado para hacerlo” (Catedrático, Nuevo Progreso, San Marcos).

“Mejorar la selección de facilitadores; atender la evaluación que al respecto hacen los maestros - estudiantes” (Asesor pedagógico, Sololá, Sololá).

Otras recomendaciones dadas al PADEP/D por 10 o más catedráticos y asesores pedagógicos fueron:

- a) METODOLÓGICAS: mejorar las metodologías que se enseñan vinculadas a la educación bilingüe, el manejo de TIC, el *Curriculum Nacional Base* y la planificación curricular.
- b) ASESORÍA PEDAGÓGICA: dar continuidad al acompañamiento pedagógico, reducir el número de estudiantes atendido por asesor (dicen atender hasta 45) y diferenciar la asesoría que se ofrece para docentes de preprimaria.
- c) ADMINISTRATIVAS: mejorar la labor realizada por las coordinaciones de sede, para mantener una comunicación adecuada y resolver conflictos, así como considerar la descentralización del programa.
- d) ECONÓMICAS: dar apoyo a los estudiantes para transporte y reproducción de materiales, proporcionar el incentivo económico ofrecido, proporcionar viáticos a catedráticos en general y no solo a los que viajan de la capital.

V. Conclusiones

Esta evaluación se focalizó en los logros y desafíos que se han generado en el contexto de la implementación del programa para la segunda cohorte de estudiantes (agosto 2010 - diciembre 2012). Al igual que en la evaluación de la primera cohorte, no se profundizó en el desempeño académico de los docentes-alumnos PADEP/D, dado que no se contó con una línea de base que diera cuenta de su perfil de ingreso ni se tuvo acceso a los resultados que obtuvieron en las pruebas de conocimientos básicos de admisión a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los resultados de esta evaluación al PADEP/D continúan constituyendo un aprendizaje fundamental para la política de formación continua de docentes en el país, reflejados en la experiencia de un programa de profesionalización docente de dos años de duración, que graduó a una segunda cohorte de 3 155 profesores de los niveles preprimario y primario, que trabajan en municipios con un alto porcentaje de población residiendo en zonas rurales y en condiciones de extrema pobreza. Estos docentes se encontraban laborando para el sector oficial –estatal– en Guatemala (2010-2012), al momento de participar en dicho programa.

En términos generales, de forma consistente a lo presentado en la evaluación de la primera cohorte, se constató la aceptación y valoración generalizada del PADEP/D por parte de los distintos actores que participaron en la evaluación de la segunda cohorte, pero reconociendo que existen áreas susceptibles de mejora en beneficio de las siguientes cohortes de estudiantes-docentes y ante los desafíos de la elevación de la formación inicial al nivel universitario. Por ello, se decidió agrupar las conclusiones de la evaluación en dos áreas: los logros y los desafíos derivados de la experiencia de la primera cohorte del PADEP/D.

Los logros del PADEP/D que aplican tanto a la primera como a la segunda cohorte de estudiantes:

1. El cambio de actitud de los estudiantes participantes en el programa, ante su ser profesional docente.

2. El reconocimiento de la condición de vulnerabilidad de los docentes ante la velocidad del cambio y su necesidad de seguir aprendiendo.

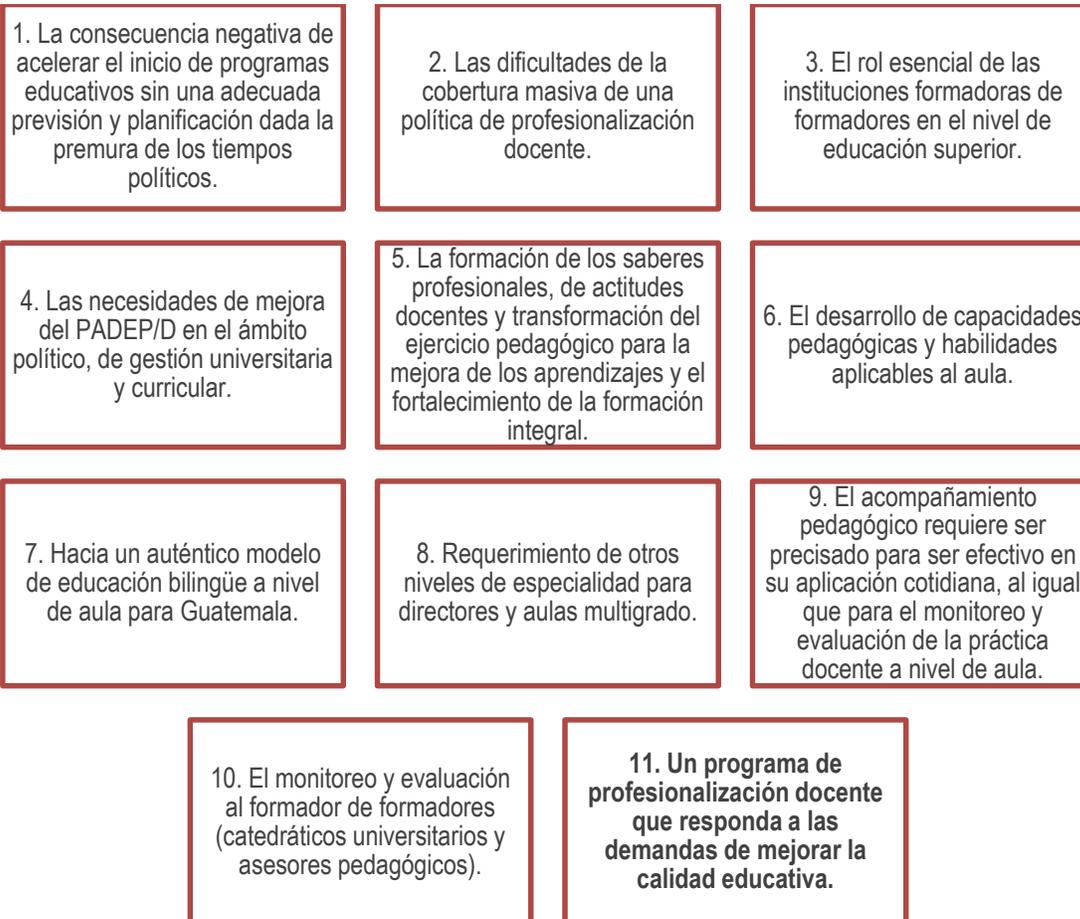
3. La nueva mirada a la diversidad en el aula

4. La recuperación del vínculo docente-comunidad y su revalorización como profesionales universitarios.

5. El establecimiento de la credibilidad de un programa de profesionalización docente en el imaginario del magisterio nacional.

6. El valor que tiene el diálogo con el gremio docente (STEG/ANM) para el éxito de la política educacional de formación continua.

Los desafíos para las siguientes cohortes del PADEP/D y la formación continua de docentes en Guatemala, que se describieron detalladamente en la primera cohorte y se reiteran con la segunda:



Las reiteraciones en las áreas susceptibles de mejora al PADEP/D en la primera y segunda cohortes, permiten sugerir en este segundo informe un conjunto de acciones y priorizaciones que permitan iniciar la cuarta cohorte, dado que la tercera está en proceso actualmente y culminará su formación en el 2014:

- 1. Incorporar en el Convenio Marco de Cooperación un plan de mejora**, a partir de las recomendaciones dadas por los actores de la primera y segunda cohorte del PADEP/D, en donde se priorice la atención a los cuatro puntos siguientes.
- 2. Efectuar una revisión del rediseño curricular del PADEP/D** e implementar las modificaciones pertinentes a partir de la cuarta cohorte, para que responda de una manera más eficaz y pertinente a la diferenciación de los niveles preprimario y primario y de la educación bilingüe.

3. **Definir y validar los lineamientos del trabajo de graduación (sistematización)**, que permitan su elaboración a lo largo del proceso de formación, constituya un aporte auténtico en la mejora del ejercicio docente y no sea una limitante para su graduación.
4. **Elaborar una estrategia de selección, inducción, acompañamiento en el aula universitaria, formación permanente, evaluación y retroalimentación a la labor de los formadores de formadores** (catedráticos y asesores pedagógicos), que respondan a las necesidades del ejercicio docente en las aulas de los niveles preprimario y primario, así como de los pueblos indígenas que habitan en las distintas regiones.
5. **Diseñar una metodología de “modelaje docente” para las áreas de especialización en los profesorados que se ofrezcan**, que permita a los formadores de formadores efectuar clases demostrativas y un mayor acercamiento a la práctica pedagógica en las aulas de preprimaria, primaria y educación bilingüe.

Y finalmente, conviene que el Ministerio de Educación genere una discusión con las universidades guatemaltecas que forman docentes, sobre el alcance de los programas de licenciatura y formación de postgrado, por su distanciamiento del trabajo metodológico en el aula. Tradicionalmente, los cursos con énfasis metodológico y de práctica docente se han restringido a la formación de nivel técnico o profesorado, concentrando en los grados académicos posteriores las habilidades directivas a través de licenciaturas generalistas (en pedagogía o similar) y de mayor especialización en postgrado. Dada la creciente necesidad de mayores niveles de formación como lo han reflejado las dos primeras cohortes del PADEP/D, quienes ya obtuvieron el título universitario de profesorado y demandan cursar estudios de licenciatura, maestría y doctorado, que especialicen su trabajo a nivel de aula, sería urgente revisar sus alcances acompañados de la implementación de la carrera docente que retribuya sus salarios de forma proporcional al nivel de escolaridad obtenido.

Referencias

- Ávalos, B. (2008). Un sistema de formación docente continua. Elementos para construir una propuesta en Guatemala. En: Morales, L. *Formación continua de docentes*. Guatemala: Programa Estándares e Investigación Educativa USAID. P. 11-32.
- EFPEM / USAC. (2009). Rediseño curricular del Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano del Ministerio de Educación PDP por Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI Editores.
- Ministerio de Educación / DIGEDUCA. (2012). *La formación continua y el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente: evaluación de la primera cohorte de estudiantes 2009-2011*. Guatemala: DIGEDUCA.
- Ministerio de Educación de Guatemala / SINAFORHE. (2010). *Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D*. Guatemala: Mineduc.
- Ministerio de Educación de la República de Guatemala MINEDUC. (2009) *¿Qué es la DIGEDUCA?* [en línea] Guatemala. En: www.mineduc.gob.gt/digeduca
- Ministerio de Educación de la República de Guatemala MINEDUC. (2010). *Sistema Nacional de Formación del Recurso Humano Educativo del Ministerio de Educación SINAFORHE / Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D*. Guatemala.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. (2009). *Rediseño curricular del Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano del Ministerio de Educación PDP por Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D*. Guatemala.
- Vaillant, D. (2004a). Construcción de la Profesión Docente en América Latina. *Tendencias, temas y debates*. 31, PREAL.

Anexos

Tabla 16. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según estudiantes de la segunda cohorte por departamento (en porcentajes). Año 2012

Categorías	AV	BV	CH	HU	PE	QUI	SM	SO	TO
1. Actualizar y profesionalizar a docentes en contenidos y metodologías	28,4%	27,2%	27,1%	39,4%	26,0%	34,1%	30,1%	25,8%	45,0%
2. Conocimiento de herramientas metodológicas, estrategias, técnicas y juegos para la enseñanza-aprendizaje	18,0%	28,2%	24,3%	24,8%	38,9%	38,4%	30,1%	32,9%	25,0%
3. Impartir el programa en los municipios y ofrecerlo de forma gratuita (a futuro sin excluir a docentes de otros renglones presupuestarios)	34,5%	27,7%	20,0%	16,5%	34,1%	28,0%	30,8%	25,8%	25,0%
4. Mejorar desempeño docente	11,6%	10,8%	9,3%	11,3%	12,2%	11,6%	14,5%	15,1%	10,0%
5. Mejorar calidad educativa	11,4%	12,8%	8,6%	10,7%	12,5%	10,4%	9,8%	10,6%	10,0%
6. Generar la necesidad de seguirse formando permanentemente, por lo que solicitan que se dé continuidad al programa principalmente con un programa de licenciatura	10,0%	7,7%	3,6%	8,8%	9,0%	9,4%	7,5%	5,9%	5,0%
7. Contextualizar los aprendizajes a la realidad socioeconómica y rural del país	5,6%	4,6%	1,4%	7,6%	4,5%	4,3%	5,2%	9,0%	5,0%
8. Cambiar las prácticas pedagógicas en el aula	2,8%	3,6%	2,9%	2,9%	4,8%	4,3%	9,6%	9,7%	10,0%
9. Promover un cambio de paradigma (tradicional al constructivismo)	3,3%	4,6%	5,0%	4,8%	5,8%	5,8%	7,9%	2,4%	15,0%
10. Cambiar la actitud de los docentes	3,6%	4,6%	3,6%	4,7%	2,3%	8,2%	5,4%	1,4%	5,0%
11. Contratar catedráticos especializados para impartir docencia en el PADEP/D y capacitarlos	4,5%	3,6%	9,3%	3,2%	1,0%	1,7%	3,1%	7,6%	15,0%
12. Lograr un mayor nivel académico y haberles dado la oportunidad de continuar estudios universitarios	6,3%	6,2%	3,6%	2,4%	1,9%	1,9%	4,8%	3,3%	0,0%
13. Conocimiento, uso y adecuación del <i>Curriculum Nacional Base CNB</i>	1,4%	1,0%	2,1%	1,8%	2,6%	3,4%	3,7%	1,7%	0,0%
14. Implementación de la asesoría y acompañamiento pedagógico	2,0%	1,5%	2,1%	2,3%	1,3%	1,4%	2,1%	3,5%	0,0%
15. Ofrecer las especialidades por nivel educativo, intercultural y bilingüe	3,3%	1,0%	3,6%	1,4%	2,3%	1,7%	1,2%	0,9%	0,0%
16. Afectividad, comprensión y motivación para seguirse superando	2,5%	0,0%	1,4%	1,4%	2,6%	0,5%	2,9%	1,4%	0,0%
17. Ofrecer módulos mejorados, guías y materiales de apoyo a la labor docente en las escuelas del área rural	1,7%	0,5%	2,9%	1,4%	1,3%	1,2%	1,2%	1,7%	5,0%
18. Conocimiento de herramientas de evaluación de los aprendizajes	0,5%	1,0%	2,1%	1,8%	1,0%	1,2%	1,0%	1,7%	0,0%
19. Los cursos que integran el pensum de estudios	0,5%	1,0%	3,6%	0,9%	1,3%	0,0%	0,4%	3,3%	5,0%
20. Formación en valores (responsabilidad y puntualidad)	0,9%	0,5%	0,0%	0,9%	1,0%	0,5%	0,8%	2,1%	0,0%
21. Formar docentes que eduquen a ciudadanos/as con pensamiento crítico y comprometidos con el desarrollo del país	0,0%	3,1%	1,4%	1,1%	1,3%	0,2%	1,0%	1,2%	0,0%
22. Reconocimiento a la diversidad cultural, importancia de la educación bilingüe, la cultura de paz y el diálogo	1,6%	2,6%	0,7%	0,8%	1,0%	0,0%	1,0%	0,0%	0,0%
23. Articulación de la teoría recibida en el aula universitaria con la práctica en la escuela donde trabajan	0,5%	0,5%	0,0%	0,3%	0,0%	0,2%	1,9%	2,4%	5,0%
24. Uso de la investigación-acción y la reflexión sobre la práctica docente	1,1%	0,5%	0,7%	0,6%	0,3%	0,0%	0,4%	1,7%	0,0%
25. Mejorar la capacidad de relacionamiento con sus alumnos, comunidad, padres y madres de familia	0,6%	0,5%	0,0%	0,0%	1,0%	0,2%	0,4%	0,2%	5,0%
26. Formación para atender a las necesidades educativas especiales	0,2%	0,5%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%

Nota: Las sumas por columna no totalizan el 100%, ya que cada una de las categorías es un total en sí misma.

Tabla 17. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según estudiantes de la segunda cohorte por sexo (en porcentajes). Año 2012

Categorías	Mujer	Hombre
1. Actualizar y profesionalizar a docentes en contenidos y metodologías	32,6%	28,9%
2. Conocimiento de herramientas metodológicas, estrategias, técnicas y juegos para la enseñanza-aprendizaje	29,8%	26,9%
3. Impartir el programa en los municipios y ofrecerlo de forma gratuita (a futuro sin excluir a docentes de otros renglones presupuestarios)	26,0%	29,1%
4. Mejorar desempeño docente	13,6%	10,8%
5. Mejorar calidad educativa	10,9%	11,0%
6. Generar la necesidad de seguirse formando permanentemente, por lo que solicitan que se dé continuidad al programa principalmente con un programa de licenciatura	9,6%	6,5%
7. Contextualizar los aprendizajes a la realidad socioeconómica y rural del país	4,1%	8,0%
8. Cambiar las prácticas pedagógicas en el aula	6,1%	4,2%
9. Promover un cambio de paradigma (tradicional al constructivismo)	5,3%	4,5%
10. Cambiar la actitud de los docentes	3,7%	5,2%
11. Contratar catedráticos especializados para impartir docencia en el PADEP/D y capacitarlos	3,8%	4,2%
12. Lograr un mayor nivel académico y haberles dado la oportunidad de continuar estudios universitarios	4,0%	3,6%
13. Conocimiento, uso y adecuación del <i>Curriculum Nacional Base</i> CNB	2,1%	2,3%
14. Implementación de la asesoría y acompañamiento pedagógico	1,6%	2,7%
15. Ofrecer las especialidades por nivel educativo, intercultural y bilingüe	1,9%	1,8%
16. Afectividad, comprensión y motivación para seguirse superando	2,0%	1,4%
17. Ofrecer módulos mejorados, guías y materiales de apoyo a la labor docente en las escuelas del área rural	1,3%	1,6%
18. Conocimiento de herramientas de evaluación de los aprendizajes	1,0%	1,4%
19. Los cursos que integran el pensum de estudios	1,1%	1,1%
20. Formación en valores (responsabilidad y puntualidad)	0,9%	1,0%
21. Formar docentes que eduquen a ciudadanos/as con pensamiento crítico y comprometidos con el desarrollo del país	1,2%	0,5%
22. Reconocimiento a la diversidad cultural, importancia de la educación bilingüe, la cultura de paz y el diálogo	0,4%	1,4%
23. Articulación de la teoría recibida en el aula universitaria con la práctica en la escuela donde trabajan	0,6%	1,2%
24. Uso de la investigación-acción y la reflexión sobre la práctica docente	0,5%	0,9%
25. Mejorar la capacidad de relacionamiento con sus alumnos, comunidad, padres y madres de familia	0,4%	0,3%
26. Formación para atender a las necesidades educativas especiales	0,4%	0,2%

Nota: Las sumas por columna no totalizan el 100%, ya que cada una de las categorías es un total en sí misma.

Tabla 18. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según estudiantes de la segunda cohorte por etnicidad (en porcentajes). Año 2012

Categorías	Ladino	Maya	Xinka
1. Actualizar y profesionalizar a docentes en contenidos y metodologías	30,3%	31,3%	0,0%
2. Conocimiento de herramientas metodológicas, estrategias, técnicas y juegos para la enseñanza-aprendizaje	31,7%	26,6%	0,0%
3. Impartir el programa en los municipios y ofrecerlo de forma gratuita (a futuro sin excluir a docentes de otros renglones presupuestarios)	27,6%	27,5%	0,0%
4. Mejorar desempeño docente	12,3%	12,1%	0,0%
5. Mejorar calidad educativa	11,3%	10,7%	0,0%
6. Generar la necesidad de seguirse formando permanentemente, por lo que solicitan que se dé continuidad al programa principalmente con un programa de licenciatura	8,6%	8,0%	0,0%
7. Contextualizar los aprendizajes a la realidad socioeconómica y rural del país	2,8%	7,7%	0,0%
8. Cambiar las prácticas pedagógicas en el aula	5,8%	5,0%	0,0%
9. Promover un cambio de paradigma (tradicional al constructivismo)	6,7%	3,9%	0,0%
10. Cambiar la actitud de los docentes	4,0%	4,6%	0,0%
11. Contratar catedráticos especializados para impartir docencia en el PADEP/D y capacitarlos	3,9%	4,0%	0,0%

PADEP, segunda cohorte

Categorías	Ladino	Maya	Xinka
12. Lograr un mayor nivel académico y haberles dado la oportunidad de continuar estudios universitarios	4,3%	3,5%	0,0%
13. Conocimiento, uso y adecuación del <i>Curriculum Nacional Base</i> CNB	2,1%	2,3%	100%
14. Implementación de la asesoría y acompañamiento pedagógico	1,3%	2,6%	0,0%
15. Ofrecer las especialidades por nivel educativo, intercultural y bilingüe	1,7%	1,8%	0,0%
16. Afectividad, comprensión y motivación para seguirse superando	2,1%	1,5%	0,0%
17. Ofrecer módulos mejorados, guías y materiales de apoyo a la labor docente en las escuelas del área rural	1,2%	1,5%	0,0%
18. Conocimiento de herramientas de evaluación de los aprendizajes	1,4%	1,1%	0,0%
19. Los cursos que integran el pensum de estudios	1,0%	1,2%	0,0%
20. Formación en valores (responsabilidad y puntualidad)	0,4%	1,2%	0,0%
21. Formar docentes que eduquen a ciudadanos/as con pensamiento crítico y comprometidos con el desarrollo del país	1,2%	0,7%	0,0%
22. Reconocimiento a la diversidad cultural, importancia de la educación bilingüe, la cultura de paz y el diálogo	0,5%	1,1%	0,0%
23. Articulación de la teoría recibida en el aula universitaria con la práctica en la escuela donde trabajan	0,7%	0,9%	0,0%
24. Uso de la investigación-acción y la reflexión sobre la práctica docente	0,5%	0,8%	0,0%
25. Mejorar la capacidad de relacionamiento con sus alumnos, comunidad, padres y madres de familia	0,5%	0,2%	0,0%
26. Formación para atender a las necesidades educativas especiales	0,4%	0,2%	0,0%

Nota: Las sumas por columna no totalizan el 100%, ya que cada una de las categorías es un total en sí misma.

Tabla 19. Valoraciones sobre lo mejor que el PADEP/D ha hecho y debería continuar haciendo según estudiantes de la segunda cohorte por profesorado que cursaron (en porcentajes). Año 2012

Categorías	Educación Preprimaria Intercultural	Educación Primaria Intercultural	Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural	Educación Primaria Bilingüe Intercultural
1. Actualizar y profesionalizar a docentes en contenidos y metodologías	33,5%	30,3%	32,8%	30,9%
2. Conocimiento de herramientas metodológicas, estrategias, técnicas y juegos para la enseñanza-aprendizaje	25,1%	30,7%	21,9%	28,5%
3. Impartir el programa en los municipios y ofrecerlo de forma gratuita (a futuro sin excluir a docentes de otros renglones presupuestarios)	27,4%	27,0%	28,1%	27,5%
4. Mejorar desempeño docente	12,2%	12,6%	12,0%	12,0%
5. Mejorar calidad educativa	11,8%	10,6%	12,8%	10,6%
6. Generar la necesidad de seguirse formando permanentemente, por lo que solicitan que se dé continuidad al programa principalmente con un programa de licenciatura	10,6%	8,8%	8,0%	7,2%
7. Contextualizar los aprendizajes a la realidad socioeconómica y rural del país	3,0%	3,7%	5,8%	9,1%
8. Cambiar las prácticas pedagógicas en el aula	6,5%	5,9%	3,3%	4,4%
9. Promover un cambio de paradigma (tradicional al constructivismo)	8,0%	6,1%	3,3%	3,3%
10. Cambiar la actitud de los docentes	2,3%	4,5%	5,5%	4,4%
11. Contratar catedráticos especializados para impartir docencia en el PADEP/D y capacitarlos	5,3%	3,7%	4,0%	3,9%
12. Lograr un mayor nivel académico y haberles dado la oportunidad de continuar estudios universitarios	3,4%	3,8%	3,6%	3,9%
13. Conocimiento, uso y adecuación del <i>Curriculum Nacional Base</i> CNB	2,7%	2,0%	3,3%	2,1%
14. Implementación de la asesoría y acompañamiento pedagógico	0,8%	1,7%	2,6%	2,8%
15. Ofrecer las especialidades por nivel educativo, intercultural y bilingüe	3,0%	1,1%	2,9%	2,3%

PADEP, segunda cohorte

Categorías	Educación Preprimaria Intercultural	Educación Primaria Intercultural	Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural	Educación Primaria Bilingüe Intercultural
16. Afectividad, comprensión y motivación para seguirse superando	1,9%	1,7%	2,9%	1,5%
17. Ofrecer módulos mejorados, guías y materiales de apoyo a la labor docente en las escuelas del área rural	0,8%	1,5%	1,1%	1,6%
18. Conocimiento de herramientas de evaluación de los aprendizajes	0,0%	1,5%	1,1%	1,2%
19. Los cursos que integran el pensum de estudios	0,4%	0,9%	2,2%	1,3%
20. Formación en valores (responsabilidad y puntualidad)	1,5%	0,7%	0,4%	1,3%
21. Formar docentes que eduquen a ciudadanos/as con pensamiento crítico y comprometidos con el desarrollo del país	0,8%	1,2%	0,7%	0,6%
22. Reconocimiento a la diversidad cultural, importancia de la educación bilingüe, la cultura de paz y el diálogo	0,8%	0,4%	1,1%	1,3%
23. Articulación de la teoría recibida en el aula universitaria con la práctica en la escuela donde trabajan	0,4%	1,1%	0,7%	0,7%
24. Uso de la investigación-acción y la reflexión sobre la práctica docente	0,4%	0,6%	0,4%	0,9%
25. Mejorar la capacidad de relacionamiento con sus alumnos, comunidad, padres y madres de familia	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%
26. Formación para atender a las necesidades educativas especiales	0,0%	0,3%	0,0%	0,4%

Nota: Las sumas por columna no totalizan el 100%, ya que cada una de las categorías es un total en sí misma.

Tabla 20. Recomendaciones al PADEP/D según estudiantes de la 2.ª cohorte por departamento (en porcentajes). Año 2012

Recomendaciones	AV	BV	CH	HU	PE	QUI	SM	SO	TO
Mejorar el proceso de selección, seguimiento, supervisión y evaluación de catedráticos según especialidad, dominio del curso, profesorado en el que impartirá clase e idioma (énfasis idiomas mayas)	38,2%	36,9%	41,4%	34,9%	20,6%	36,7%	21,4%	35,7%	23,8%
Seguir dando la oportunidad de la profesionalización, motivando a más docentes que se incorporen y llevándola a los municipios / zonas rurales	26,3%	25,1%	17,9%	23,3%	39,5%	32,9%	38,2%	26,5%	42,9%
Mejorar el proceso de asesoría (aumentar número de asesores, calidad en el proceso de acompañamiento, mayor frecuencia y especialidad por nivel / dominio lingüístico)	9,9%	9,2%	3,6%	8,9%	4,8%	12,3%	6,0%	4,7%	4,8%
Proporcionar materiales para uso universitario (módulos, textos, fotocopias) y para uso en las escuelas (material didáctico para niños/as), o bien, apoyo económico para no incurrir en estos gastos	9,2%	2,6%	17,1%	11,3%	11,3%	11,8%	15,8%	6,6%	19,0%
Mejorar los procesos administrativos a nivel central y a nivel de coordinación de sede. Sugieren considerar la descentralización de las sedes	7,2%	0,0%	0,0%	1,4%	0,3%	0,5%	0,2%	0,5%	4,8%
Nivelar la relación teoría/práctica en la formación, aumentando el trabajo de aplicación (clases modelo) a nivel de escuela preprimaria o primaria	5,5%	4,1%	7,9%	5,9%	7,7%	6,3%	6,0%	6,9%	9,5%
Otorgar una formación permanente, dando continuidad al programa con la licenciatura y grados académicos posteriores, así como seguir proporcionando talleres de actualización	5,3%	6,2%	3,6%	11,9%	4,8%	8,2%	9,1%	8,5%	9,5%
Contextualizar la formación a la realidad del área rural, con contenidos y técnicas que puedan utilizar en sus escuelas	3,9%	2,1%	2,1%	5,9%	3,9%	3,6%	1,9%	2,8%	0,0%
Mejorar el proceso de sistematización con instrucciones más claras, sin cambio constante, con más tiempo para elaborar y con acompañamiento pertinente de los asesores	2,0%	3,1%	2,1%	2,4%	4,8%	1,2%	2,5%	2,8%	0,0%
Contar con infraestructura y mobiliario adecuado, cercano y apropiado al nivel de formación universitaria	2,0%	0,5%	0,0%	0,2%	2,9%	1,0%	1,3%	0,2%	0,0%
Revisar y actualizar los cursos del plan de estudios	2,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,6%	1,4%	0,0%	0,2%	0,0%
Otorgar un incentivo a quienes egresen del PADEP/D (ya sea al cumplir con el aumento salarial o con oportunidades de beca para continuar estudios -en Guatemala o el extranjero-)	1,7%	1,0%	0,7%	1,8%	3,5%	1,7%	4,0%	1,2%	0,0%

PADEP, segunda cohorte

Recomendaciones	AV	BV	CH	HU	PE	QUI	SM	SO	TO
Más consideración a la realidad del estudiante-trabajador, dejando menos tareas, incrementando el trabajo para hacer en clase y reduciendo la extensión de los módulos	1,7%	0,5%	1,4%	1,1%	3,5%	0,2%	5,4%	2,1%	0,0%
Revisar la distribución del tiempo bimestral, ya que para algunos cursos es insuficiente dos meses	1,6%	3,1%	2,9%	2,7%	2,9%	3,6%	1,7%	1,9%	4,8%
Mejorar los criterios y formas de evaluación que aplican a los estudiantes, para hacerlas consistentes con el tipo de educación que promueven	1,3%	3,6%	0,0%	0,2%	2,3%	1,4%	0,0%	1,7%	0,0%
Revisar la pertinencia de los módulos, actualizarlos, enriquecerlos y adecuarlos a la duración del bimestre	1,1%	0,0%	2,1%	3,2%	2,9%	1,2%	0,0%	3,1%	0,0%
Mayor exigencia y formalidad a los estudiantes para cumplir con los objetivos del PADEP/D	1,1%	4,6%	1,4%	0,2%	1,0%	1,0%	0,8%	1,7%	0,0%
Proporcionar los resultados académicos a tiempo y hacer accesible la obtención de certificación de cursos	1,1%	0,5%	0,0%	0,2%	1,6%	0,7%	0,0%	0,9%	4,8%
Atender con pertinencia lingüística a las necesidades de formación de los docentes bilingües	0,9%	0,5%	0,0%	0,8%	4,5%	0,0%	1,2%	0,7%	0,0%
Informar adecuadamente al inicio de la formación sobre el PADEP/D: requisitos, objetivos, plan de estudios, metodología y acuerdo de creación	0,8%	0,0%	0,0%	0,8%	1,0%	0,5%	0,2%	2,6%	0,0%
Ofrecer un proceso de formación que responda a la especialidad requerida por niveles (preprimaria y primaria) y grados	0,8%	0,5%	0,7%	0,6%	0,0%	1,7%	1,0%	0,7%	0,0%
Proporcionar acceso a equipo tecnológico (cañoneras y computadoras), especialmente para el curso de TIC	0,8%	0,0%	0,7%	0,5%	0,0%	0,2%	0,0%	0,2%	0,0%
Incrementar el nivel de formación en cuanto al uso, planificación y manejo del <i>Curriculum Nacional Base</i> CNB	0,6%	1,0%	5,7%	0,2%	2,6%	0,7%	0,6%	0,5%	0,0%
Monitorear el avance y desarrollo de las prácticas pedagógicas en las aulas donde dan clase los estudiantes del PADEP/D	0,6%	0,5%	0,0%	1,7%	0,6%	0,5%	0,2%	0,2%	4,8%
Tomar en cuenta la asistencia y puntualidad de los estudiantes	0,6%	2,6%	0,7%	0,2%	0,6%	0,2%	0,2%	0,5%	0,0%
Revisar el procedimiento de recuperación de cursos, para que no quede al final de la carrera	0,8%	0,0%	0,7%	0,5%	0,0%	0,2%	0,0%	0,2%	0,0%
Que el gobierno le otorgue más apoyo	0,5%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%	0,7%	0,0%
Agregar al plan de estudios un curso de idioma extranjero	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,2%	1,2%	0,2%	4,8%
Cumplir con el horario de clases	0,0%	0,5%	0,0%	0,6%	0,0%	0,2%	0,4%	0,7%	0,0%

Nota: Las sumas por columna no totalizan el 100%, ya que cada una de las categorías es un total en sí misma.

Tabla 21. Recomendaciones al PADEP/D según estudiantes de la 2.ª cohorte por sexo (en porcentajes). Año 2012

Recomendaciones	Mujeres	Hombres
Mejorar el proceso de selección, seguimiento, supervisión y evaluación de catedráticos según especialidad, dominio del curso, profesorado en el que impartirá clase e idioma (énfasis idiomas mayas)	33.7%	31.7%
Seguir dando la oportunidad de la profesionalización, motivando a más docentes que se incorporen y llevándola a los municipios / zonas rurales	29.1%	29.6%
Proporcionar materiales para uso universitario (módulos, textos, fotocopias) y para uso en las escuelas (material didáctico para niños/as), o bien, apoyo económico para no incurrir en estos gastos	9.7%	12.3%
Mejorar el proceso de asesoría (aumentar número de asesores, calidad en el proceso de acompañamiento, mayor frecuencia y especialidad por nivel / dominio lingüístico)	8.0%	7.9%
Otorgar una formación permanente, dando continuidad al programa con la licenciatura y grados académicos posteriores, así como seguir proporcionando talleres de actualización	7.1%	8.9%
Nivelar la relación teoría/práctica en la formación, aumentando el trabajo de aplicación (clases modelo) a nivel de escuela preprimaria o primaria	6.6%	5.7%
Más consideración a la realidad del estudiante-trabajador, dejando menos tareas, incrementando el trabajo para hacer en clase y reduciendo la extensión de los módulos	2.9%	1.1%
Contextualizar la formación a la realidad del área rural, con contenidos y técnicas que puedan utilizar en sus escuelas	2.8%	4.6%
Mejorar el proceso de sistematización con instrucciones más claras, sin cambio constante, con más tiempo para elaborar y con acompañamiento pertinente de los asesores	2.7%	2.3%

PADEP, segunda cohorte

Recomendaciones	Mujeres	Hombres
Revisar la distribución del tiempo bimestral, ya que para algunos cursos es insuficiente dos meses	2,2%	2,7%
Revisar la pertinencia de los módulos, actualizarlos, enriquecerlos y adecuarlos a la duración del bimestre	1,9%	1,6%
Mejorar los procesos administrativos a nivel central y a nivel de coordinación de sede. Sugieren considerar la descentralización de las sedes	1,5%	2,3%
Otorgar un incentivo a quienes egresen del PADEP/D (ya sea al cumplir con el aumento salarial o con oportunidades de beca para continuar estudios -en Guatemala o el extranjero-)	1,5%	2,9%
Mejorar los criterios y formas de evaluación que aplican a los estudiantes, para hacerlas consistentes con el tipo de educación que promueven	1,4%	0,7%
Incrementar el nivel de formación en cuanto al uso, planificación y manejo del <i>Curriculum Nacional Base CNB</i>	1,3%	0,5%
Contar con infraestructura y mobiliario adecuado, cercano y apropiado al nivel de formación universitaria	1,2%	1,0%
Mayor exigencia y formalidad a los estudiantes para cumplir con los objetivos del PADEP/D	1,1%	1,1%
Atender con pertinencia lingüística a las necesidades de formación de los docentes bilingües	0,9%	1,3%
Informar adecuadamente al inicio de la formación sobre el PADEP/D: requisitos, objetivos, plan de estudios, metodología y acuerdo de creación	0,8%	0,8%
Ofrecer un proceso de formación que responda a la especialidad requerida por niveles (preprimaria y primaria) y grados	0,7%	0,9%
Revisar y actualizar los cursos del plan de estudios	0,5%	1,1%
Proporcionar los resultados académicos a tiempo y hacer accesible la obtención de certificación de cursos	0,5%	0,9%
Agregar al plan de estudios un curso de idioma extranjero	0,4%	0,2%
Monitorear el avance y desarrollo de las prácticas pedagógicas en las aulas donde dan clase los estudiantes del PADEP/D	0,4%	0,9%
Tomar en cuenta la asistencia y puntualidad de los estudiantes	0,4%	0,7%
Cumplir con el horario de clases	0,3%	0,3%
Revisar el procedimiento de recuperación de cursos, para que no quede al final de la carrera	0,2%	0,3%
Proporcionar acceso a equipo tecnológico (cañoneras y computadoras), especialmente para el curso de TIC	0,1%	0,6%
Que el gobierno le otorgue más apoyo	0,1%	0,6%

Nota: Las sumas por columna no totalizan el 100%, ya que cada una de las categorías es un total en sí misma.

Tabla 22. Recomendaciones al PADEP/D según estudiantes de la 2.ª cohorte por etnicidad (en porcentajes). Año 2012

Recomendaciones	Ladino	Maya	Xinka
Mejorar el proceso de selección, seguimiento, supervisión y evaluación de catedráticos según especialidad, dominio del curso, profesorado en el que impartirá clase e idioma (énfasis idiomas mayas)	32,3%	33,0%	0,0%
Seguir dando la oportunidad de la profesionalización, motivando a más docentes que se incorporen y llevándola a los municipios / zonas rurales	30,5%	28,5%	0,0%
Proporcionar materiales para uso universitario (módulos, textos, fotocopias) y para uso en las escuelas (material didáctico para niños/as), o bien, apoyo económico para no incurrir en estos gastos	11,9%	10,3%	100%
Otorgar una formación permanente, dando continuidad al programa con la licenciatura y grados académicos posteriores, así como seguir proporcionando talleres de actualización	7,1%	8,6%	0,0%
Nivelar la relación teoría/práctica en la formación, aumentando el trabajo de aplicación (clases modelo) a nivel de escuela preprimaria o primaria	6,4%	6,0%	100%
Mejorar el proceso de asesoría (aumentar número de asesores, calidad en el proceso de acompañamiento, mayor frecuencia y especialidad por nivel / dominio lingüístico)	6,0%	9,1%	0,0%
Contextualizar la formación a la realidad del área rural, con contenidos y técnicas que puedan utilizar en sus escuelas	3,7%	3,6%	0,0%
Más consideración a la realidad del estudiante-trabajador, dejando menos tareas, incrementando el trabajo para hacer en clase y reduciendo la extensión de los módulos	3,3%	1,5%	0,0%

PADEP, segunda cohorte

Recomendaciones	Ladino	Maya	Xinka
Mejorar el proceso de sistematización con instrucciones más claras, sin cambio constante, con más tiempo para elaborar y con acompañamiento pertinente de los asesores	3,0%	2,2%	0,0%
Revisar la distribución del tiempo bimestral, ya que para algunos cursos es insuficiente dos meses	2,5%	2,4%	0,0%
Otorgar un incentivo a quienes egresen del PADEP/D (ya sea al cumplir con el aumento salarial o con oportunidades de beca para continuar estudios -en Guatemala o el extranjero-)	2,2%	2,1%	0,0%
Revisar la pertinencia de los módulos, actualizarlos, enriquecerlos y adecuarlos a la duración del bimestre	1,7%	1,8%	0,0%
Contar con infraestructura y mobiliario adecuado, cercano y apropiado al nivel de formación universitaria	1,6%	0,8%	0,0%
Mayor exigencia y formalidad a los estudiantes para cumplir con los objetivos del PADEP/D	1,3%	1,0%	0,0%
Mejorar los criterios y formas de evaluación que aplican a los estudiantes, para hacerlas consistentes con el tipo de educación que promueven	1,3%	0,9%	0,0%
Incrementar el nivel de formación en cuanto al uso, planificación y manejo del <i>Curriculum Nacional Base CNB</i>	1,3%	0,7%	0,0%
Mejorar los procesos administrativos a nivel central y a nivel de coordinación de sede. Sugieren considerar la descentralización de las sedes	1,0%	2,4%	0,0%
Ofrecer un proceso de formación que responda a la especialidad requerida por niveles (preprimaria y primaria) y grados	0,8%	0,7%	0,0%
Atender con pertinencia lingüística a las necesidades de formación de los docentes bilingües	0,7%	1,3%	0,0%
Informar adecuadamente al inicio de la formación sobre el PADEP/D: requisitos, objetivos, plan de estudios, metodología y acuerdo de creación	0,7%	0,9%	0,0%
Tomar en cuenta la asistencia y puntualidad de los estudiantes	0,7%	0,4%	0,0%
Agregar al plan de estudios un curso de idioma extranjero	0,7%	0,1%	0,0%
Revisar y actualizar los cursos del plan de estudios	0,6%	0,9%	0,0%
Proporcionar los resultados académicos a tiempo y hacer accesible la obtención de certificación de cursos	0,6%	0,7%	0,0%
Monitorear el avance y desarrollo de las prácticas pedagógicas en las aulas donde dan clase los estudiantes del PADEP/D	0,5%	0,7%	0,0%
Que el gobierno le otorgue más apoyo	0,4%	0,3%	0,0%
Revisar el procedimiento de recuperación de cursos, para que no quede al final de la carrera	0,2%	0,2%	0,0%
Proporcionar acceso a equipo tecnológico (cañoneras y computadoras), especialmente para el curso de TIC	0,2%	0,4%	0,0%
Cumplir con el horario de clases	0,1%	0,5%	0,0%

Nota: Las sumas por columna no totalizan el 100%, ya que cada una de las categorías es un total en sí misma.

Tabla 23. Recomendaciones al PADEP/D según estudiantes de la 2.ª cohorte por profesorado (en porcentajes). Año 2012

Recomendaciones	Educación Preprimaria Intercultural	Educación Primaria Intercultural	Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural	Educación Primaria Bilingüe Intercultural
Mejorar el proceso de selección, seguimiento, supervisión y evaluación de catedráticos según especialidad, dominio del curso, profesorado en el que impartirá clase e idioma (énfasis idiomas mayas)	38.4%	31.5%	33.6%	32.8%
Seguir dando la oportunidad de la profesionalización, motivando a más docentes que se incorporen y llevándola a los municipios / zonas rurales	28.1%	29.0%	27.4%	30.4%
Otorgar una formación permanente, dando continuidad al programa con la licenciatura y grados académicos posteriores, así como seguir proporcionando talleres de actualización	7.6%	7.0%	7.7%	9.3%
Proporcionar materiales para uso universitario (módulos, textos, fotocopias) y para uso en las escuelas (material didáctico para niños/as), o bien, apoyo económico para no incurrir en estos gastos	6.8%	12.8%	5.8%	10.5%

PADEP, segunda cohorte

Recomendaciones	Educación Preprimaria Intercultural	Educación Primaria Intercultural	Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural	Educación Primaria Bilingüe Intercultural
Mejorar el proceso de asesoría (aumentar número de asesores, calidad en el proceso de acompañamiento, mayor frecuencia y especialidad por nivel / dominio lingüístico)	6.5%	6.1%	8.8%	10.2%
Nivelar la relación teoría/práctica en la formación, aumentando el trabajo de aplicación (clases modelo) a nivel de escuela preprimaria o primaria	5.7%	6.5%	5.5%	5.8%
Más consideración a la realidad del estudiante-trabajador, dejando menos tareas, incrementando el trabajo para hacer en clase y reduciendo la extensión de los módulos	3.8%	2.7%	1.8%	1.1%
Contar con infraestructura y mobiliario adecuado, cercano y apropiado al nivel de formación universitaria	3.8%	0.9%	0.7%	0.8%
Mejorar el proceso de sistematización con instrucciones más claras, sin cambio constante, con más tiempo para elaborar y con acompañamiento pertinente de los asesores	3.4%	2.9%	2.6%	1.9%
Revisar la pertinencia de los módulos, actualizarlos, enriquecerlos y adecuarlos a la duración del bimestre	3.4%	1.3%	2.2%	1.8%
Revisar la distribución del tiempo bimestral, ya que para algunos cursos es insuficiente dos meses	2.3%	2.7%	0.7%	2.3%
Mejorar los criterios y formas de evaluación que aplican a los estudiantes, para hacerlas consistentes con el tipo de educación que promueven	1.5%	1.5%	0.0%	0.7%
Ofrecer un proceso de formación que responda a la especialidad requerida por niveles (preprimaria y primaria) y grados	1.5%	0.7%	0.7%	0.7%
Otorgar un incentivo a quienes egresen del PADEP/D (ya sea al cumplir con el aumento salarial o con oportunidades de beca para continuar estudios -en Guatemala o el extranjero-)	1.1%	3.1%	1.5%	1.3%
Mejorar los procesos administrativos a nivel central y a nivel de coordinación de sede. Sugieren considerar la descentralización de las sedes	0.8%	1.1%	2.9%	2.8%
Mayor exigencia y formalidad a los estudiantes para cumplir con los objetivos del PADEP/D	0.8%	1.3%	0.7%	1.1%
Incrementar el nivel de formación en cuanto al uso, planificación y manejo del <i>Curriculum Nacional Base</i> CNB	0.8%	1.3%	0.7%	0.6%
Informar adecuadamente al inicio de la formación sobre el PADEP/D: requisitos, objetivos, plan de estudios, metodología y acuerdo de creación	0.8%	0.7%	1.1%	0.9%
Contextualizar la formación a la realidad del área rural, con contenidos y técnicas que puedan utilizar en sus escuelas	0.4%	4.6%	1.5%	3.6%
Revisar y actualizar los cursos del plan de estudios	0.4%	0.7%	0.7%	1.0%
Monitorear el avance y desarrollo de las prácticas pedagógicas en las aulas donde dan clase los estudiantes del PADEP/D	0.4%	0.8%	0.4%	0.7%
Tomar en cuenta la asistencia y puntualidad de los estudiantes	0.4%	0.6%	0.0%	0.6%
Que el gobierno le otorgue más apoyo	0.4%	0.3%	0.4%	0.3%
Revisar el procedimiento de recuperación de cursos, para que no quede al final de la carrera	0.4%	0.3%	0.0%	0.2%
Atender con pertinencia lingüística a las necesidades de formación de los docentes bilingües	0.0%	0.7%	0.0%	1.9%
Proporcionar los resultados académicos a tiempo y hacer accesible la obtención de certificación de cursos	0.0%	0.5%	0.0%	1.1%
Cumplir con el horario de clases	0.0%	0.1%	1.8%	0.4%
Proporcionar acceso a equipo tecnológico (cañoneras y computadoras), especialmente para el curso de TIC	0.0%	0.3%	0.4%	0.4%
Agregar al plan de estudios un curso de idioma extranjero	0.0%	0.6%	0.0%	0.2%

Nota: Las sumas por columna no totalizan el 100%, ya que cada una de las categorías es un total en sí misma.

